



Sustainability
Standard™

SUSTAINABILITY STANDARD DEL SUSTAINABLE FOOD GROUP

Guía de Auditoría

Versión 2.0

Published Month Day, YYYY

Obligatory Date Month Day, YYYY

© Sustainable Food Group 2024. All rights reserved.

Nombre del documento	Fecha de publicación inicial	Caduca el
Guía de auditoría del Sustainability Standard v2.0	Mes DD, 2024	Válido hasta nuevo aviso
Para utilizar junto con		
Lista de Verificación del Sustainability Standard v2.0 Lista de Verificación del Sistema De Gestión Interna (SGI) para la Certificación Grupal v2.0 Matriz de Aplicabilidad de Preguntas del Sustainability Standard v2.0 Regulaciones Generales del Sustainability Standard v2.0		
Reemplaza	Aplicable a	
Sustainability Standard - Guías de Auditoría v1.5 051823 FINAL	Organismos de Certificación del Sustainability Standard aprobados	

Propietario del Esquema

Sustainable Food Group (SFG) es parte del IPM Institute of North America, una organización sin fines de lucro con más de 25 años de experiencia en la implementación de las mejores prácticas de sustentabilidad en la agricultura y las comunidades. Como expertos en la sustentabilidad de la cadena de suministro agrícola, SFG ha desarrollado programas de alto impacto basados en la ciencia para los líderes de la industria alimentaria.



SFG imagina un mundo en el que los alimentos se cultiven en sincronía con los procesos naturales y en el que las empresas agrícolas y alimentarias sean una fuerza positiva que beneficie directamente a los trabajadores, los consumidores, el agua, el aire, el clima, la biodiversidad y el suelo. Lea más en <https://ipminstitute.org/branch/sfg/>.

Socio de datos

Azzule Systems es un proveedor líder mundial de soluciones de gestión de datos que ayuda a las empresas a mantener la visibilidad de sus cadenas de suministro.



Más información

Para obtener más información sobre la certificación del Sustainability Standard, visite la página web del Sustainability Standard, <https://ipminstitute.org/services/sustainability-standard/>, o comuníquese con el Sustainable Food Group al correo certification@sustainablefoodgroup.org.

Cualquier uso de este contenido, incluida la reproducción, modificación, distribución o republicación sin el consentimiento previo por escrito del Sustainable Food Group, queda estrictamente prohibido.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	4
Ejecución de auditoría	4
Sistema de puntuación	5
Requisitos de documentación	6
Normas generales	8
Lista de verificación a nivel de organización	9
Certificaciones ambientales	9
Políticas	9
Calidad del aire	10
Conservación del agua	12
Conservación de energía	12
Residuos y reciclaje	14
Seguridad y bienestar de los trabajadores	16
Sustentabilidad y gestión del medio ambiente	23
Informativo	26
Lista de verificación a nivel de granja	27
Biodiversidad y protección del medio ambiente	27
Gestión de emergencias ambientales	32
Deriva de fertilizantes y pesticidas	33
Salud del suelo	35
Conservación del agua	38
Conservación de energía	40
Manejo Integrado de Plagas y Nutrientes	42
Informativo	57
Lista de verificación a nivel de instalaciones	58
Biodiversidad y protección del medio ambiente	58
Gestión de emergencias ambientales	61
Conservación del agua	62
Conservación de energía	63
Glosario	66

Agradecimientos: Los autores agradecen las importantes contribuciones de texto a este documento con permiso de PrimusGFS, incluidas las *Guías de auditoría BPA (módulo 2) de PrimusGFS*.

Glosario: Los términos pertinentes para el Sustainability Standard, las partes interesadas, el alcance y la implementación se definen en orden alfabético a partir de la página 60. Consulte el Glosario para obtener claridad o contexto sobre la terminología.

Introducción

Estas guías se proporcionan para ayudar a los auditores a ejecutar y calificar el Sustainability Standard™ del Sustainable Food Group (“Sustainability Standard”) de manera informada, coherente e imparcial. Esta información se proporciona para interpretar y respaldar los principios, requisitos y expectativas del Sustainability Standard tal como se indica en los documentos normativos del Esquema.

Este documento tiene fines puramente orientativos y no sustituye en ningún caso a ninguna legislación reglamentaria ni a ningún otro documento de orientación legal, ni debe considerarse como asesoramiento legal. Sustainable Food Group (SFG) y Azzule Systems no aceptan ninguna responsabilidad por el contenido de este documento ni por la forma en que una persona decida aplicarlo. Este documento es propiedad de SFG y, como tal, no debe copiarse total o parcialmente para ningún otro uso. En ninguna circunstancia se podrá copiar este documento ni entregarlo a ninguna persona sin el permiso formal de SFG mediante consentimiento por escrito.

Estas guías no son exhaustivas ni exclusivas y detallan los requisitos mínimos únicamente mediante declaraciones relacionadas con las preguntas y expectativas de auditoría. Habrá variaciones en la aplicabilidad a una operación en función de los procesos y los productos involucrados. Los auditores y los auditados deben interpretar las preguntas y los criterios en diferentes situaciones.

Las prácticas, políticas y procedimientos operativos deben ser pertinentes a la situación en cuestión y poder resistir cualquier desafío por parte de un auditor u otra parte interesada relevante (incluidas las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley). Cuando existan leyes, requisitos y especificaciones de los clientes, guías específicas para los productos y/o recomendaciones de mejores prácticas y se deriven de una fuente confiable, se deben seguir estas prácticas y parámetros si presentan un nivel de conformidad más alto que los incluidos en el esquema de auditoría.

Los enlaces a sitios web incluidos en este documento se incluyen para facilitar la comprensión del lector y proporcionar asistencia a modo de ejemplo; las listas de enlaces no son exhaustivas. Los enlaces no constituyen una señal de aprobación por parte de SFG. Además, SFG no acepta ninguna responsabilidad por el contenido de estos enlaces.

Hay información adicional en el sitio web del Sustainability Standard, incluidas las Regulaciones Generales oficiales del Sustainability Standard de SFG, que explica el esquema general de auditoría, y la Lista de verificación del Sustainability Standard.

El siguiente es un extracto modificado de las Regulaciones Generales del Sustainability Standard v2.0 para brindar una introducción a la auditoría del Sustainability Standard. Para obtener el texto completo y actualizado, consulte la versión más reciente de las Regulaciones Generales del Sustainability Standard v2.0 en el sitio web del [Sustainability Standard - IPM Institute](#).

Ejecución de auditoría

La auditoría debe realizarse utilizando la versión más reciente de los documentos normativos del Sustainability Standard del SFG.

Es imperativo que las operaciones que se auditan estén funcionando como lo hacen habitualmente en un día “normal” y que un complemento normal del personal esté en el lugar cuando se realiza la auditoría, es decir, la instalación esté procesando el producto y la granja esté en funcionamiento con los cultivos incluidos en el alcance presentes en el momento de la auditoría, para que el auditor pueda completar una evaluación válida.

Sistema de puntuación

El formato de la auditoría se actualiza periódicamente según sea necesario. Esto puede incluir el diseño, las preguntas en sí y la asignación de puntos. La asignación de puntos varía según la pregunta.

Las preguntas pueden calificarse como No (N), No aplicable (N/A) o Sí (Y).

- Se debe seleccionar una respuesta "No" si el auditado no satisface de ninguna manera la pregunta y el resultado es una puntuación de 0 para la pregunta.
- Se debe seleccionar una respuesta "No aplicable" si la práctica operativa que describe la pregunta no se aplica al auditado, por ejemplo, no se aplican pesticidas o si el tamaño o el tipo de operación hacen que la pregunta sea irrelevante. Las respuestas marcadas como "No aplicable" reciben cero puntos y se calificarán como 0/0 en el sistema Azzule, es decir, el sistema restará el total de puntos de la pregunta correspondiente del total de puntos posibles para la auditoría.
- La respuesta "Sí" se calificará en una escala de 1 a 5 según la idoneidad de la respuesta, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta. La conformidad total se califica con cinco (5) y da como resultado el máximo de puntos posible para la pregunta. La conformidad inferior a la total se calificará entre 1 y 4 según la guía proporcionada para cada pregunta.

Para convertir las puntuaciones de 1 a 5 en un valor de puntos para cada pregunta, el sistema de Azzule completará el siguiente cálculo:

(Puntos totales de la pregunta) x (Valor de la escala de puntos asignada/5) = Puntos obtenidos

Por ejemplo, una pregunta de 40 puntos tendría el siguiente desglose de valores de puntuación: 1 = 8 puntos, 2 = 16 puntos, 3 = 24 puntos, 4 = 32 puntos, 5 = 40 puntos.

Escala de 5 puntos

Para la mayoría de las preguntas, existen cinco opciones de puntuación posibles para una respuesta "Sí": conformidad total (puntuación de 5), conformidad casi total (puntuación de 4), conformidad moderada (puntuación de 3), conformidad parcial (puntuación de 2) y conformidad mínima (puntuación de 1). En este documento se proporciona una guía para que los auditores asignen una puntuación a cada pregunta de la Lista de Verificación.

En general, las opciones de puntuación reflejan el grado de adopción de una práctica, la cantidad de prácticas adoptadas o el nivel de avance de las prácticas adoptadas. Por ejemplo, se puede otorgar una puntuación de 1 a una práctica que se adopte mínimamente, por ejemplo, en el 0 al 19 % de la superficie de producción, mientras que una puntuación de 3 podría significar que una práctica se adopta en el 40 al 59 % de la superficie de producción, o que se adoptan múltiples prácticas recomendadas, pero aún existe la oportunidad de mejorarlas o ampliarlas.

Nota: No todas las preguntas siguen la escala de 5 puntos. Esto ocurre en casos en los que hay escenarios limitados (menos de cinco) de cómo podría desempeñarse un auditado en la pregunta; en esos casos, los auditores deben utilizar la orientación proporcionada, así como su formación, experiencia y mejor criterio para calificar al auditado.

La escala de 5 puntos es solo para preguntas con una respuesta "Sí". Cualquier respuesta "No" da como resultado una puntuación de cero.

Requisitos mínimos

Algunas preguntas del Sustainability Standard son Requisitos Mínimos. Se requiere el cumplimiento de los Requisitos Mínimos para lograr la certificación. Los Requisitos Mínimos en la sección de Políticas se califican solo como "Sí", cumplimiento total (puntaje de 5), o "No", ningún cumplimiento (puntaje de 0). Se requiere el cumplimiento total de los Requisitos Mínimos en las Políticas para lograr la certificación. Los Requisitos Mínimos en la sección de Manejo Integrado de Plagas y Gestión de Nutrientes se califican en una escala de 5 puntos, y se requiere un puntaje mínimo de cuatro para lograr la certificación.

Los requisitos mínimos se identifican como tales y especifican la puntuación mínima necesaria para lograr la conformidad con la pregunta y, por lo tanto, para la certificación. Por ejemplo:

1.02.02 Transparencia de los OGM (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 5 para la certificación)

Circunstancias especiales para no certificar

En circunstancias especiales y al detectarse riesgos graves para la inocuidad alimentaria u otros riesgos, una auditoría puede dar como resultado un rechazo automático y una decisión de "No certificado". El auditor debe informar inmediatamente al auditado sobre el rechazo automático durante la auditoría y el auditado tiene la opción de continuar o detener la auditoría en ese momento (se aplican todos los cargos).

Otras circunstancias especiales no relacionadas con los riesgos de inocuidad alimentaria incluyen, entre otras, actividades ilegales deliberadas, violencia o amenazas hacia un auditor, intentos de soborno, registros falsificados o el hallazgo de problemas de seguridad graves durante la auditoría.

Terminación de la auditoría

Una vez que se ha iniciado una auditoría y el auditado desee detenerla por cualquier motivo, el auditor completará el informe para tantas preguntas como haya podido verificar. Las auditorías del Sustainability Standard no se pueden convertir en una auditoría de preevaluación una vez que la auditoría ha comenzado. Si una auditoría se finaliza antes de tiempo, las preguntas que el auditor no haya podido verificar se marcarán como "No conformidades" y recibirán una puntuación de cero. En el caso de las preguntas que no se hayan podido verificar, el auditor indicará que la auditoría se finalizó a pedido del auditado antes de que el auditor pudiera verificar si la auditoría se ajustaba a los criterios de las preguntas. Se creará un informe en la base de datos y se emitirá, y se aplicarán todos los cargos.

Requisitos de documentación

Cuando se audita una organización y sus operaciones asociadas, el auditor verifica los sistemas de la organización (procedimientos operativos estándar [POEs], políticas, etc.) y la implementación de estos sistemas. Para la Certificación Grupal, el auditor verifica el Sistema de Gestión Interno (SGI) del Grupo, el conjunto de documentos, políticas, protocolos, etc., que dictan los estándares establecidos por el Grupo que todos los productos/proveedores del Grupo deben cumplir.

Normalmente, los auditados crean e implementan sus propios sistemas y procedimientos operativos estándar, pero también pueden utilizar sistemas y/o procedimientos operativos estándar creados por otras entidades, por ejemplo, el gerente técnico de su cliente, sus consultores, etc., o una combinación de recursos.

Siempre que los sistemas cumplan con los requisitos de las preguntas y expectativas del Sustainability Standard y se implementen correctamente, el auditado debe recibir la puntuación máxima por sus esfuerzos. El auditado es responsable de garantizar que los sistemas que utiliza se revisen, mantengan y actualicen. Si el auditor detecta alguna inconsistencia, se le asignará una puntuación más baja.

Nuevos auditados/auditados por primera vez

Si el auditado se encuentra en operación durante más de tres meses consecutivos, debe tener al menos tres meses consecutivos de documentación disponible para su revisión. Si el auditado tiene menos de tres meses de la mayor

parte de la documentación disponible para su revisión, se recomienda fuertemente una autoevaluación en lugar de una auditoría de tercera parte. Si el auditado tiene menos de tres meses de la mayor parte de la documentación disponible para su revisión y decide realizar una auditoría regular, debe tener en cuenta que no puede recibir una conformidad total en las cuestiones relacionadas con el papeleo y que la puntuación negativa se basará en la cantidad de papeleo disponible.

Una operación de temporada corta se define como aquella que ha estado en funcionamiento durante menos de tres meses consecutivos. Si este es el caso, el auditado debe tener al menos tres meses de documentación disponible para su revisión. No es necesario que sean consecutivos y pueden incluir documentación de la temporada anterior. Cuando una operación no tiene tres meses de registros disponibles, pero decide solicitar una auditoría de tercera parte, el auditado debe tener al menos los registros de la temporada anterior disponibles para su revisión. Si este es el caso, el auditado debe saber que no recibirá una conformidad total en las preguntas sobre el papeleo y que la puntuación negativa se basará en la cantidad de papeleo disponible.

Para la Certificación Grupal, la duración de existencia se determina a partir de la fecha de constitución del Grupo; la adición de nuevos productores al grupo no cambia esta designación.

Para los nuevos auditados en la Certificación Grupal, debe haber registros disponibles de los últimos tres meses, o desde la creación del Grupo si la creación del Grupo ocurrió más de tres meses antes de la auditoría inicial en sitio.

Auditados existentes

Si la entidad auditada ha estado en funcionamiento durante más de tres meses consecutivos al año, deberá contar con documentación disponible a partir de la fecha de la última auditoría in situ. Esto supondrá tres años de documentación para operaciones que se ajusten correctamente al cronograma del ciclo de auditoría.

Si la operación auditada es una operación de temporada corta, que ha estado en funcionamiento durante menos de tres meses consecutivos, debe tener al menos tres meses de documentación. Estos registros no necesitan ser consecutivos, sin embargo, deben incluir documentación desde la última auditoría in situ. Cuando una operación no tiene tres meses de registros disponibles, pero decide realizar una auditoría, la operación auditada debe tener al menos documentación disponible desde la auditoría anterior o, si no ha habido producción/procesamiento de un cultivo desde la auditoría anterior, debe estar disponible la documentación de la temporada más reciente para su revisión. Si este es el caso, la operación auditada debe saber que no recibirá una conformidad total en las preguntas sobre el papeleo y que la puntuación negativa se basará en la cantidad de papeleo disponible.

Para los auditados existentes en la Certificación Grupal, debe haber registros disponibles de la auditoría anterior.

Requisitos de documentación de auditoría in situ

	Opera <i>menos de tres meses al año</i> (operación de temporada corta)	Opera <i>más de tres meses al año</i>
Nuevo auditado	Tres meses de registros, que no necesitan ser consecutivos (es decir, pueden incluir registros de temporadas anteriores para alcanzar un total acumulado de tres meses)	Tres meses consecutivos de récords
Auditado existente	Tres meses de registros, que no necesitan ser consecutivos; <i>deben incluir</i> registros desde la auditoría in situ anterior (o más tiempo, si es necesario para cumplir con el requisito mínimo de tres meses de registros)	Registros desde la auditoría in situ anterior

Confirmación visual versus confirmación verbal

La confirmación visual es el método de auditoría por defecto, que incluye la inspección visual de las actividades/operaciones o de los documentos y registros. Se supone que las puntuaciones y los comentarios han sido confirmados visualmente a menos que se indique lo contrario. La confirmación verbal debe ser la excepción a la regla y, si la auditoría se realiza correctamente, debe utilizarse en raras ocasiones. Si se acepta una confirmación verbal, el auditor debe indicarlo en la sección de comentarios de la pregunta.

Cómo utilizar las pautas de asignación de puntos

Las siguientes secciones de este manual de orientación están diseñadas para ayudar a los usuarios a elegir la puntuación correcta para cada pregunta, ayudando así a garantizar la coherencia. Este documento no cubre todas las situaciones y está pensado para ser un conjunto de pautas, no un conjunto de reglas. Se espera que los auditores sigan las pautas tanto como sea posible, pero se entiende que habrá situaciones en las que un auditor deberá usar su discreción. Si un auditor necesita tomar una decisión basada en su criterio y/o abordar una situación no cubierta por este manual, el auditor debe anotar las circunstancias en el informe de auditoría con justificaciones completas. El auditor también debe enviar estos detalles al SFG en una nota separada, para que esto pueda considerarse en la próxima versión del manual.

Una auditoría de tercera parte es voluntaria y no es un documento legal, por lo tanto, las preguntas se han redactado de manera que no parezcan legalmente vinculantes.

Normas generales

El Sustainability Standard consta de tres listas de verificación, que juntas constituyen el Sustainability Standard completo: la Lista de verificación a nivel de organización, la Lista de verificación a nivel de granja y la Lista de verificación a nivel de instalación.

La lista de verificación a nivel organizacional siempre va acompañada de la lista de verificación a nivel de granja o de instalación, dependiendo de si la auditoría se lleva a cabo para una granja, una instalación o ambas.

Para la Certificación Grupal, las auditorías del líder del grupo (titular del SGI) no necesitan incluir la revisión de los registros de cada productor, es decir, de los miembros del grupo; sin embargo, el SGI debe dejar en claro que esta información está disponible para la instalación o el titular de la certificación del grupo. Las políticas enumeradas en el SGI se verificarán mediante auditorías de una muestra de los miembros del grupo. La revisión del SGI y su cobertura de las siguientes normas es el núcleo de la auditoría de certificación del grupo.

Cuando la pregunta se refiere a la organización, en el caso de la Certificación Grupal, se refiere al Grupo y a los estándares establecidos por el SGI para los miembros del Grupo, así como para el líder del Grupo.

Lista de verificación a nivel de organización

Certificaciones ambientales

1.01.01 Certificaciones (Informativo, 0 puntos): ¿La producción está actualmente certificada bajo algún otro programa que aborde elementos de la agricultura sustentable y requiera una auditoría en el sitio? (Sólo para fines informativos, la respuesta no afectará la puntuación).

Seleccione los certificados que estén vigentes, disponibles para inspección y que se apliquen a todas las operaciones dentro del alcance de la solicitud. Opciones: Demeter Certified Biodynamic, Eco Apple, Equitable Food Initiative, Fair Food Program, Food Alliance, Protected Harvest, Rainforest Alliance, SCS Sustainably Grown, TruEarth, USDA Organic, Otro.

Políticas

1.02.01 No se permiten biosólidos (requisito mínimo, se requiere una puntuación de 5 para la certificación) (10 puntos): ¿Existe una declaración de política escrita que prohíba la aplicación de biosólidos tratados y no tratados en los sitios de producción durante al menos un año antes de la producción?

Cumplimiento total (5): Una política escrita disponible para inspección contiene una declaración clara que prohíbe la aplicación de biosólidos (lodos de aguas residuales tratados) y aguas residuales sin tratar en todos los sitios de producción durante al menos un año antes de la producción. La política se comunica y se aplica a todas las operaciones que abastecen a la instalación y a todas las operaciones de cultivo en el ámbito de las aplicaciones.

No conformidad (0): No existe una política escrita. La política no se comunica ni se aplica a todas las operaciones que abastecen a la instalación y a todas las operaciones de cultivo en el ámbito de aplicación.

1.02.02 Transparencia de los OGM (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 5 para la certificación) (10 puntos): Si los cultivos o ingredientes cultivados se modifican utilizando tecnologías OGM, ¿existe una política escrita que indique que se divulgarán al comprador?

Cumplimiento total (5): Una política escrita disponible para inspección incluye una declaración clara de que cualquier contenido de OGM será revelado al comprador. Si una variedad GM del producto está disponible en el mercado (por ejemplo, calabacín, calabaza amarilla, maíz dulce, papa, papaya) y la organización no comunica el contenido de OGM a los compradores, se dispone de una certificación escrita del proveedor de semillas y/o resultados de pruebas de terceros que indiquen que no hay contenido de OGM. Las operaciones de EE. UU. deben recibir el crédito total por adherirse a la Norma Nacional de Divulgación de Alimentos Producidos con Bioingeniería del USDA.

No conformidad (0): No existe una política escrita.

No aplicable: La operación no planta, cultiva, empaca ni vende ningún ingrediente GM, y la empresa se compromete a una política de divulgación si alguna vez se plantan, cultivan, envasan o venden semillas GM.

1.02.03 Transparencia de CRISPR (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 5 para la certificación) (10 puntos): Si los cultivos/ingredientes cultivados se modifican utilizando tecnologías CRISPR, ¿existe una política escrita que indique que se revelarán al comprador?

Cumplimiento total (5): Una política escrita disponible para inspección incluye una declaración clara de que cualquier contenido modificado mediante tecnologías CRISPR se divulgará al comprador. Si una variedad del producto modificada mediante CRISPR está disponible en el mercado y la organización no comunica el contenido CRISPR a los compradores, se dispone de una certificación escrita del proveedor de semillas y/o de los resultados de pruebas de terceros que indiquen que no hay contenido modificado mediante CRISPR. Las operaciones de EE. UU. deben recibir el crédito total por adherirse a la Norma Nacional de Divulgación de Alimentos Producidos con Bioingeniería del USDA.

No conformidad (0): No existe una política escrita.

No aplicable: La operación no planta, cultiva, empaqueta ni vende ningún ingrediente modificado con CRISPR, y la empresa se compromete a una política de divulgación si alguna vez se plantan, cultivan, envasan o venden semillas modificadas con CRISPR.

1.02.04 Cumplimiento legal (requisito mínimo, se requiere una puntuación de 5 para la certificación) (10 puntos): ¿Existe una política que establezca que la organización cumple con todas las leyes y regulaciones que rigen el uso de pesticidas y nutrientes, las prácticas laborales, de contratación y empleo, y la salud y seguridad de los empleados?

Cumplimiento total (5): Una política escrita disponible para inspección incluye una declaración clara de que todas las operaciones dentro del alcance de la aplicación cumplirán con todas las leyes y regulaciones aplicables de las jurisdicciones que rigen el lugar de producción y abordan el trabajo (trabajo infantil, trabajo involuntario, salario mínimo), la salud y seguridad de los trabajadores y el manejo, almacenamiento y aplicación de todos los pesticidas y nutrientes.

No conformidad (0): No existe una política escrita.

1.02.05 Certificación Grupal (Requisito mínimo solo para la Certificación Grupal, se requiere una puntuación de 5 para la Certificación Grupal) (10 puntos): ¿El grupo mantiene un sistema de gestión interna (SGI por sus siglas en inglés) para garantizar que las instalaciones y los miembros del grupo de productores cumplan con los criterios de certificación del Sustainability Standard? ¿El SGI cumple con todos los requisitos mínimos identificados en la lista de verificación del SGI?

Conformidad total (5): Para las organizaciones que solicitan la Certificación Grupal, existen políticas escritas, procedimientos, POEs, etc. disponibles para revisión y registros de auditorías internas de los miembros del Grupo y su cumplimiento con el SGI.

No conformidad (0): Para las organizaciones que solicitan la Certificación Grupal, existen políticas, procedimientos, POEs, etc. escritos incompletos o inexistentes disponibles para revisión y registros de auditorías internas de los miembros del Grupo y su cumplimiento con el SGI.

No aplicable: El solicitante no está buscando la Certificación Grupal.

Calidad del aire

1.03.01 Proteger la calidad del aire (40 puntos): ¿Tiene la organización medidas establecidas para proteger la calidad del aire?

- Reducción de olores mediante una manipulación y almacenamiento cuidadosos de materiales a granel (por ejemplo, estiércol y desechos)
- Modificación de equipos existentes para reducir las emisiones
- Adquisición de servicios públicos que utilicen menos energía o tengan menores emisiones (por ejemplo, tractores, bombas de riego, equipos de procesamiento, iluminación, sistemas HVAC)

- Mantener al mínimo el uso de vehículos (por ejemplo, prácticas que reduzcan el paso de tractores y las necesidades de transporte motorizado)
- Ajuste del tiempo de las operaciones (por ejemplo, no labrar durante vientos fuertes, cambios en el control ambiental interior según las tendencias estacionales)
- Pavimentación de caminos en el sitio
- Aplicación de supresores en caminos sin pavimentar
- Establecimiento y mantenimiento de cortavientos
- Reducción de la deriva química (en exteriores o interiores)
- Controlar la humedad, la ventilación y/o la temperatura para evitar la aparición de moho, bacterias y otros patógenos transmitidos por el aire en ambientes húmedos de interior.
- Implementar o actualizar la infraestructura para filtrar patógenos transmitidos por el aire en ambientes interiores

Cumplimiento total (5): La organización ha implementado al menos tres de las medidas anteriores en al menos el 80% de las operaciones.

Cumplimiento casi total (4): La organización ha implementado al menos tres de las medidas anteriores en al menos el 60% de las operaciones.

Cumplimiento moderado (3): La organización ha implementado al menos tres de las medidas anteriores en al menos el 40% de las operaciones.

Cierta conformidad (2): La organización ha implementado al menos dos de las medidas anteriores en al menos el 40% de las operaciones.

Conformidad mínima (1): La organización ha implementado al menos una de las medidas anteriores en al menos el 40% de las operaciones.

No conformidad (0): No existen medidas para proteger la calidad del aire.

1.03.02 Prohibir quemas (20 puntos): ¿Tiene la organización una política que prohíbe la quema de basura, vegetación y residuos de cultivos, excepto cuando el auditado participe en una investigación científica o cuando se utilice como una mejor práctica de gestión (BMP por sus siglas en inglés) aceptada?

Cumplimiento total (5): La organización no utiliza la quema para eliminar desechos (por ejemplo, basura, tarimas rotas). La quema de vegetación o residuos de cultivos se limita a los casos en que el auditado participe en una investigación científica o cuando se trate de una BMP aceptada, por ejemplo, la quema recomendada por expertos de material vegetal infectado para reducir el inóculo de enfermedades. La BMP debe estar identificada en la literatura científica, por ejemplo, publicación o comunicación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS por sus siglas en inglés), Extensión, agencia gubernamental o institución de investigación/educación científica, que el auditado proporciona para su revisión por el auditor. La investigación científica o la BMP está documentada exhaustivamente por el auditado, incluida la fuente.

Cumplimiento casi total (4): La organización no utiliza la quema para eliminar desechos (por ejemplo, basura, tarimas rotas). La quema de vegetación o residuos de cultivos se limita a los casos en que el auditado participa en una investigación científica o cuando se trata de una BMP aceptada, pero la BMP no está documentada por el auditado o la fuente de la BMP no se conoce o no se identifica.

Cumplimiento moderado (3): La organización no utiliza la quema para eliminar desechos (por ejemplo, basura, tarimas rotas). La quema de vegetación o residuos de cultivos se limita a los casos en que el auditado participa en una investigación científica o cuando se trata de una BMP aceptada, pero la fuente de la BMP no está clara o no es confiable Y la BMP no está documentada por el auditado.

Cierta conformidad (2): La organización no utiliza la quema para eliminar desechos (por ejemplo, basura, palés rotos). La quema de vegetación o residuos de cultivos puede ocurrir ocasionalmente o en circunstancias excepcionales de una manera que no sea consistente con una BMP aceptada o cuando el auditado no esté participando en una investigación científica.

Cumplimiento mínimo (1): La organización no utiliza la quema para eliminar desechos (por ejemplo, basura, palés rotos). La quema de vegetación o residuos de cultivos se produce con regularidad (en una temporada de crecimiento promedio) de una manera que no es consistente con una BMP aceptada o cuando el auditado no participa en una investigación científica.

No conformidad (0): La organización no prohíbe la quema de escombros.

Conservación del agua

1.04.01 Mejoras de cuencas hidrográficas (30 puntos): ¿La organización participa en esfuerzos para mejorar las cuencas hidrográficas locales y/o regionales?

Cumplimiento total (5): La organización participa en las cuatro prácticas siguientes y tiene la intención de continuar con esa participación en el mediano y largo plazo o al menos hasta que se alcancen los objetivos.

- Trabajar con las partes interesadas y/o las organizaciones locales para identificar objetivos para la mejora de las cuencas hidrográficas
- Medición del progreso hacia el logro de esos objetivos
- Asistir a reuniones locales y/o regionales de gestión de cuencas hidrográficas
- Implementar prácticas de gestión del agua que ayuden a mitigar el riesgo a las cuencas hidrográficas derivado de la producción agrícola.

Cumplimiento casi total (4): La organización participa en las cuatro prácticas enumeradas anteriormente, pero no está segura de su compromiso futuro con la mejora de la cuenca hidrográfica.

Conformidad moderada (3): La organización participa en tres de las cuatro prácticas enumeradas anteriormente.

Cierta conformidad (2): La organización participa en dos de las cuatro prácticas enumeradas anteriormente.

Conformidad mínima (1): La organización participa en una de las cuatro prácticas enumeradas anteriormente.

No conformidad (0): La organización no intenta mejorar las cuencas hidrográficas locales y/o regionales.

Conservación de energía

1.05.01 Contabilidad de gases de efecto invernadero (20 puntos): ¿La organización realiza una evaluación anual de contabilidad de gases de efecto invernadero?

Cumplimiento total (5): La organización ha completado una evaluación de gases de efecto invernadero para todas las operaciones durante el último año que incluye emisiones de alcance 1, alcance 2 y alcance parcial 3. La contabilidad de emisiones de alcance 3 incluye la captura de carbono del suelo y la energía incorporada utilizada durante la producción de fertilizantes. Los resultados del proceso están disponibles para que los auditores los revisen y se utilizan para informar las políticas y prácticas futuras. Las herramientas de seguimiento que satisfacen el cumplimiento total incluyen Stewardship Index for

Specialty Crops (SISC por sus siglas en inglés) Energy Use Metrics, Cool Farm Tool, Field to Market Fieldprint Calculator y COMET-Farm.

Cumplimiento moderado (3): La organización ha completado una evaluación de gases de efecto invernadero para todas las operaciones de los alcances 1 y 2 durante el último año, O BIEN una evaluación que cumple con los criterios de cumplimiento total dentro de los últimos tres años. Los resultados del proceso están disponibles para que los revise el auditor y se utilizan para informar las políticas y prácticas futuras.

Cumplimiento mínimo (1): La organización ha completado una evaluación de gases de efecto invernadero para algunas (pero no todas) las operaciones de alcance 1 y 2 en los últimos tres años, pero no ha contabilizado ninguna emisión de alcance 3. Los resultados del proceso están disponibles para que los auditores los revisen y se utilizan para desarrollar políticas y prácticas futuras.

No conformidad (0): La organización no ha completado una evaluación de contabilidad de gases de efecto invernadero.

1.05.02 Objetivos basados en la ciencia (20 puntos): ¿La organización ha establecido un objetivo basado en la ciencia para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero?

Cumplimiento total (5): La organización ha establecido un objetivo basado en la ciencia para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que ha sido revisado y validado por la Iniciativa Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi por sus siglas en inglés).

Cumplimiento casi total (4): La organización está en proceso de establecer un objetivo basado en la ciencia para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; el objetivo ha sido enviado para revisión y validación a SBTi.

Conformidad moderada (3): La organización se ha comprometido y está trabajando para establecer un objetivo basado en la ciencia para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y tiene la intención de presentar el objetivo para su validación a SBTi, o la organización ha establecido objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero utilizando otra plantilla o proceso de contabilidad de emisiones.

Cierta conformidad (2): La organización está trabajando para establecer un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero utilizando otra plantilla o proceso de contabilidad de emisiones, pero aún no ha establecido objetivos específicos.

No conformidad (0): La organización no ha establecido o no está trabajando para establecer ningún objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

1.05.03 Reducir los kilómetros alimentarios (20 puntos): ¿Tiene la organización medidas implementadas para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones del transporte para la distribución de productos?

Cumplimiento total (5): La organización cuenta con múltiples medidas para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones de transporte del 100 % de los productos obtenidos y distribuidos. Entre las medidas se incluyen ubicar las instalaciones cerca de los sitios de producción, abastecerse de proveedores locales y planificar las rutas y los horarios de transporte y entrega para minimizar los kilómetros recorridos.

Cumplimiento casi total (4): La organización cuenta con múltiples medidas implementadas para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones del transporte para al menos el 80 % de los productos adquiridos y distribuidos.

Conformidad moderada (3): La organización cuenta con múltiples medidas implementadas para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones del transporte en al menos el 60 % de los productos adquiridos y distribuidos.

Cierta conformidad (2): La organización tiene al menos una medida para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones del transporte para al menos el 60% de los productos obtenidos y distribuidos.

Conformidad mínima (1): La organización tiene al menos una medida para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones del transporte para al menos el 40% de los productos obtenidos y distribuidos.

No conformidad (0): La organización no cuenta con ninguna medida implementada para reducir los kilómetros alimentarios o las emisiones del transporte.

No aplicable: La organización no posee ni opera vehículos u otros modos de transporte utilizados en la distribución de su producto.

Residuos y reciclaje

1.06.01 Desviación de pérdidas de alimentos (30 puntos): ¿La organización realiza un seguimiento y cuenta con medidas establecidas para desviar la pérdida de alimentos de los vertederos a través de una o más de las siguientes estrategias?

- Donaciones a bancos de alimentos, refugios, escuelas u otras organizaciones.
- Alimentar a los animales o dejar los cultivos sin cosechar
- Compostaje
- Digestión anaeróbica con aprovechamiento beneficioso del digestato/biosólidos

Cumplimiento total (5): La organización desvía más del 80 % de la pérdida de alimentos (es decir, menos del 20 % de la pérdida total de alimentos se envía a un vertedero) utilizando una o más estrategias de la Escala de Desperdicio de Alimentos de la EPA de EE. UU. Las estrategias preferidas (donación, alimentación animal, dejar la cosecha sin cosechar) se priorizan e implementan como las principales estrategias de desviación de pérdidas. Las tasas de desviación de la pérdida de alimentos se miden y cuantifican tanto a nivel de la granja como de la instalación para cada estrategia de desviación y se cuantifica la pérdida de alimentos en el vertedero.

Cumplimiento casi total (4): la organización desvía más del 80 % de la pérdida de alimentos, principalmente mediante estrategias “menos preferidas” en la Escala de desperdicio de alimentos de la EPA de EE. UU. (digestión anaeróbica, aplicación en el suelo, compostaje). Las tasas de desviación de la pérdida de alimentos se miden y cuantifican a nivel de la granja y de las instalaciones para cada estrategia de desviación y se cuantifica la pérdida de alimentos en los vertederos.

Cumplimiento moderado (3): la organización desvía más del 60 % de la pérdida de alimentos mediante una o más estrategias presentes en la Escala de desperdicio de alimentos de la EPA de EE. UU. Las tasas generales de desviación de la pérdida de alimentos se miden a nivel de la granja o de la instalación o se estiman o documentan de otro modo sin medición ni cuantificación.

Cierta conformidad (2): La organización desvía más del 40 % de la pérdida de alimentos utilizando una o más estrategias presentes en la Escala de desperdicio de alimentos de la EPA de EE. UU. Las tasas de desvío se estiman o documentan de otro modo sin medición ni cuantificación.

Cumplimiento mínimo (1): la organización desvía más del 20 % de la pérdida de alimentos mediante una o más estrategias presentes en la Escala de desperdicio de alimentos de la EPA de EE. UU. Las tasas de desvío se estiman o documentan de otro modo sin medición ni cuantificación.

No conformidad (0): No existen estrategias para desviar la pérdida de alimentos de los vertederos, o la organización desvía menos del 20% de la pérdida de alimentos.

1.06.02 Desvío de residuos materiales (30 puntos): ¿La organización realiza un seguimiento y cuenta con medidas establecidas para desviar los residuos materiales no orgánicos de los vertederos utilizando las siguientes estrategias:

- Reutilización de materiales
- Reciclaje de materiales

Cumplimiento total (5): La organización desvía más del 80 % de los desechos (es decir, menos del 20 % del total de desechos se envía a un vertedero) mediante la reutilización o el reciclaje. Los materiales pueden incluir palés, botellas de plástico, vidrio, baterías, productos electrónicos y papel. Las tasas de desviación de desechos materiales se miden y cuantifican tanto a nivel de la granja como de la instalación para cada estrategia de desviación y se cuantifican los desechos materiales enviados al vertedero.

Cumplimiento casi total (4): la organización desvía más del 60 % de los materiales de desecho. Las tasas de desvío de desechos materiales se miden y cuantifican tanto a nivel de la granja como de la instalación para cada estrategia de desvío y se cuantifican los desechos materiales enviados al vertedero.

Cumplimiento moderado (3): La organización desvía más del 40 % de los materiales de desecho. Las tasas generales de desvío de desechos de materiales se miden a nivel de la granja o de la instalación o se estiman o documentan de otro modo sin medición ni cuantificación.

Cierta conformidad (2): La organización desvía más del 20 % de los materiales de desecho. Las tasas de desvío se estiman o se documentan de otro modo sin medición ni cuantificación.

Cumplimiento mínimo (1): La organización desvía menos del 20 % de los materiales de desecho. Las tasas de desvío se estiman o se documentan de otro modo sin medición ni cuantificación.

No conformidad (0): No existen estrategias para desviar los materiales de desecho de los vertederos y no se cuantifican las tasas de desviación.

1.06.03 Embalaje sustentable (20 puntos): ¿La organización utiliza embalajes de productos de consumo que mejoran la sustentabilidad?

Algunos ejemplos incluyen:

- Material biodegradable
- Material reutilizable
- Material compostable
- Material reciclado postconsumo
- No se utiliza material de embalaje para el consumidor (a granel)
- Otro (por favor describa); El material reciclable no es elegible para crédito debido a las tasas muy bajas de materiales reciclables que realmente se reciclan.

Conformidad total (5): el 80% o más de los envases de productos de consumo utilizados por la organización se ajustan a uno o más de los criterios anteriores.

Cumplimiento casi total (4): 60% o más de los envases de productos de consumo utilizados por el La organización cumple uno o más de los criterios anteriores.

Conformidad moderada (3): el 40% o más de los envases de productos de consumo utilizados por la organización se ajustan a uno o más de los criterios anteriores.

Cierta conformidad (2): 20% o más de los envases de productos de consumo utilizados por el La organización cumple uno o más de los criterios anteriores.

Conformidad mínima (1): Menos del 20% del embalaje de productos de consumo utilizado por la organización cumple con uno o más de los criterios anteriores.

No conformidad (0): La organización no compra ningún producto de consumo usado que se ajuste a uno o más de los criterios anteriores.

1.06.04 Contenido reciclado (10 puntos): ¿Es una práctica estándar que la organización compre suministros con contenido reciclado incorporado?

Cumplimiento total (5): Es una práctica estándar que la organización compre cinco o más materiales que contengan material reciclado. Al menos dos productos cumplen con las pautas de la EPA en cuanto a contenido reciclado: 30 % para papel, 25 % para cartón, 25 % para alfombras, 95 % para palés de madera, 60 % para mangueras y 25 % para aislamiento de fibra de vidrio. Algunos ejemplos incluyen cartón reciclado, cinta de goteo, contenedores para cosecha, papel de oficina reciclado, palés reciclados y materiales de construcción reciclados.

Cumplimiento casi total (4): es una práctica estándar que la organización compre cuatro materiales que contengan contenido reciclado (no necesariamente siguiendo las pautas de la EPA).

Cumplimiento moderado (3): Es una práctica estándar que la organización compre tres materiales que contengan contenido reciclado.

Cierta conformidad (2): Es una práctica estándar que la organización compre dos materiales que contengan contenido reciclado.

Conformidad mínima (1): Es una práctica estándar que la organización compre un material que contenga materiales reciclados.

No conformidad (0): La organización no compra materiales que contengan contenido reciclado.

Seguridad y bienestar de los trabajadores

1.07.01 Derechos de los trabajadores (20 puntos): ¿Tiene la organización políticas y prácticas escritas para defender los derechos de los trabajadores con respecto a las siguientes cuestiones?

- Política de no discriminación
- Política de no acoso
- Procedimientos para que los empleados expresen quejas sin temor a represalias.

Cumplimiento total (5): La organización proporciona evidencia escrita de las políticas y prácticas implementadas para defender los derechos de los trabajadores con respecto a la política de no discriminación, la política de no acoso y los procedimientos para que los empleados expresen quejas sin temor a represalias.

Conformidad moderada (3): La organización proporciona evidencia escrita de las políticas y prácticas implementadas para defender los derechos de los trabajadores con respecto a dos de los temas anteriores.

Conformidad mínima (1): La organización proporciona evidencia escrita de las políticas y prácticas implementadas para defender los derechos de los trabajadores con respecto a uno de los temas anteriores.

No conformidad (0): La organización no cuenta con políticas y prácticas escritas para defender los derechos de los trabajadores con respecto a cualquiera de los temas anteriores.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.02 Negociación colectiva (10 puntos): ¿Tiene la organización una política escrita que otorga explícitamente a los empleados el derecho a la negociación colectiva?

Cumplimiento total (5): La organización cuenta con una política escrita que otorga a los empleados el derecho a la negociación colectiva en materia de salarios, condiciones de trabajo e igualdad de oportunidades independientemente del género. Los trabajadores reciben una compensación equivalente a su salario completo por el tiempo que pasan en reuniones y no existen medidas punitivas por participar en la negociación colectiva.

Cumplimiento moderado (3): La organización cuenta con una política escrita que otorga a los empleados el derecho a la negociación colectiva en materia de salarios, condiciones de trabajo e igualdad de oportunidades independientemente del género. Los trabajadores no reciben una compensación equivalente a su salario completo por el tiempo que pasan en reuniones. No existen medidas punitivas por participar en la negociación colectiva.

No conformidad (0): La organización no cuenta con políticas escritas para brindar a los empleados el derecho a la negociación colectiva.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.03 Prácticas de contratación justas (20 puntos): ¿La organización emplea prácticas de contratación justas y transparentes?

- Los términos de empleo se divulgan durante el reclutamiento / antes de la contratación.
- Empleados contratados directamente
- Sin gastos de contratación

Cumplimiento total: (5): La organización implementa prácticas de contratación justas y transparentes siguiendo las tres prácticas anteriores.

Conformidad moderada (3): La organización implementa dos de las prácticas anteriores.

Conformidad mínima (1): La organización implementa una de las prácticas anteriores.

No conformidad (0): La organización no implementa las prácticas de contratación justa mencionadas anteriormente.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.04 Prácticas salariales justas (20 puntos): ¿La organización emplea prácticas salariales justas y transparentes?

- Todas las horas de trabajo son registradas y compensadas, por ejemplo, mediante seguimiento automatizado

- Los trabajadores a destajo ganan al menos el salario mínimo o los empleados reciben un pago por hora.

Cumplimiento total (5): La organización proporciona evidencia documentada de que emplea ambas prácticas de pago justas y transparentes mencionadas anteriormente. La organización está abierta a recibir comentarios de los trabajadores sobre estas prácticas.

Conformidad moderada (3): La organización proporciona evidencia documentada del empleo de una de las prácticas de pago justas y transparentes mencionadas anteriormente.

Conformidad mínima (1): La organización afirma tener al menos una práctica de pago justa y transparente arriba.

No conformidad (0): La organización no garantiza que se registren y compensen todas las horas de trabajo o que los trabajadores a destajo ganen más que el salario mínimo.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.05 Equipo de protección personal (20 puntos): ¿La organización proporciona capacitación y equipo de protección personal para manipuladores de pesticidas, aplicadores y cualquier trabajador que realice tareas potencialmente peligrosas?

Cumplimiento total (5): La organización proporciona capacitación y equipo de protección personal (EPP) para manipuladores y aplicadores de pesticidas y cualquier trabajador que realice tareas potencialmente peligrosas, como trepar, operar maquinaria, usar herramientas, mezclar, cargar o aplicar pesticidas. El EPP requerido en las etiquetas de pesticidas generalmente incluye respiradores, protección para los ojos, protección para la piel (protección corporal, guantes, botas) y protección para la cabeza y el cuello. La capacitación se brinda al menos una vez al año y aborda el uso correcto del EPP. El equipo se mantiene regularmente para garantizar su funcionamiento y se reemplaza o repara según sea necesario. En el caso de las organizaciones que contratan la aplicación de pesticidas, los aplicadores contratados utilizan el equipo de protección personal adecuado y reciben la capacitación adecuada.

Cumplimiento moderado (3): La organización proporciona capacitación y equipo de protección personal para manipuladores y aplicadores de pesticidas y cualquier trabajador que realice tareas potencialmente peligrosas, como trepar, operar maquinaria, usar herramientas, mezclar, cargar o aplicar pesticidas. La capacitación se brinda al menos una vez al año y aborda el uso correcto del EPP. Una o más de las siguientes situaciones pueden ser ciertas: el equipo no se mantiene regularmente para garantizar su funcionamiento, no se reemplaza o repara según sea necesario o, en el caso de las organizaciones que contratan la aplicación de pesticidas, los aplicadores contactados no usan el equipo de protección personal adecuado y/o no reciben la capacitación adecuada.

Cumplimiento mínimo (1): La organización proporciona capacitación o equipo de protección personal, pero no ambos. El auditor observa algunas prácticas inseguras en el lugar de trabajo, por ejemplo, trabajadores que trepan a los árboles sin equipo de seguridad ni escaleras, o que utilizan maquinaria o aplican pesticidas sin equipo de protección personal.

No conformidad (0): La organización no proporciona equipo de protección personal o capacitación a los trabajadores que realizan tareas potencialmente peligrosas.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.06 Monitoreo médico anual (20 puntos): ¿La organización proporciona monitoreo médico anual a los trabajadores que manipulan organofosforados o carbamatos con etiqueta de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJO/AMARILLO?

Cumplimiento total (5): La organización proporciona y puede proporcionar documentación de un control médico anual que incluye pruebas de colinesterasa para los trabajadores que manipulan organofosforados o carbamatos de N-metilo con etiqueta de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJO/AMARILLO. Los trabajadores saben que existe un control médico disponible, cómo acceder a él y los trabajadores que manipulan estos productos químicos específicos lo utilizan en gran medida. El control médico debe incluir:

- Prueba basal de los niveles de colinesterasa.
- Pruebas periódicas para comparar los niveles de colinesterasa con los niveles basales.
- Retirar a los trabajadores de las tareas de manipulación si los niveles caen un 30 % por debajo de los niveles de referencia. Los trabajadores pueden volver a realizar tareas de manipulación cuando los niveles vuelvan a estar un 20 % o menos por debajo de los niveles de referencia.
- Utilizando el mismo laboratorio y métodos de prueba para cada prueba.

Cumplimiento casi total (4): La organización proporciona y puede proporcionar documentación de un control médico anual que incluye pruebas de colinesterasa para los trabajadores que manipulan organofosforados o carbamatos de N-metilo con etiquetas de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJA/AMARILLA. El control médico debe incluir los cuatro elementos enumerados anteriormente. No se sabe en qué medida los trabajadores reciben control médico.

Cumplimiento moderado (3): La organización proporciona y puede proporcionar documentación de un control médico anual que incluye pruebas de colinesterasa para los trabajadores que manipulan organofosforados o carbamatos de N-metilo con etiquetas de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJA/AMARILLA. El control médico incluye tres de los cuatro elementos enumerados anteriormente.

Cumplimiento (2): La organización proporciona y puede proporcionar documentación de un control médico anual que incluye pruebas de colinesterasa para los trabajadores que manipulan organofosforados o carbamatos de N-metilo con etiquetas de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJA / AMARILLA. El control médico incluye dos de los cuatro elementos enumerados anteriormente.

Conformidad mínima (1): La organización proporciona seguimiento médico a los trabajadores manipulación de organofosforados o carbamatos de N-metilo con etiqueta de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJA/AMARILLA. El control médico incluye uno de los elementos enumerados anteriormente.

No conformidad (0): La organización no proporciona seguimiento médico a los trabajadores que manipulan organofosforados o carbamatos con etiqueta de ADVERTENCIA/PELIGRO o ROJA/AMARILLA.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.07 Compensación al trabajador (20 puntos): ¿La organización garantiza a los trabajadores atención médica paga por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo y compensación por salarios perdidos durante la recuperación?

Cumplimiento total (5): La organización proporciona a los trabajadores atención médica paga por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo y compensación por los salarios perdidos durante la recuperación. La prestación de atención médica puede ser directa, es decir, proporcionando transporte a un centro de atención médica y pagando la atención, o indirecta, es decir, a través de la provisión de seguro médico o de compensación para trabajadores. El trabajo perdido debido a enfermedades o lesiones relacionadas con el trabajo no se deduce de las vacaciones anuales. Los trabajadores reciben el 100% de los salarios durante el tiempo de recuperación y no pagan ninguna parte de la prima del seguro de compensación para trabajadores.

Cumplimiento moderado (3): La organización proporciona a los trabajadores atención médica paga por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo y compensación por los salarios perdidos durante la recuperación. La prestación de atención médica puede ser directa, es decir, proporcionando transporte a un centro de atención médica y pagando la atención, o indirecta, es decir, a través de la provisión de seguro médico o de compensación para trabajadores. Una de las siguientes es verdadera: el trabajo perdido debido a enfermedades o lesiones relacionadas con el trabajo se deduce de las vacaciones anuales, a los trabajadores se les paga menos del 100% de los salarios durante el tiempo de recuperación, o los trabajadores pagan una parte de la prima del seguro de compensación para trabajadores.

Cumplimiento mínimo (1): La organización proporciona a los trabajadores atención médica paga por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo y compensación por los salarios perdidos durante la recuperación. La prestación de atención médica puede ser directa, es decir, proporcionando transporte a un centro de atención médica y pagando la atención, o indirecta, es decir, a través de la provisión de seguro médico o de compensación para trabajadores. Dos o más de las siguientes son verdaderas: el trabajo perdido debido a enfermedades o lesiones relacionadas con el trabajo se deduce de las vacaciones anuales, a los trabajadores se les paga menos del 100% de los salarios durante el tiempo de recuperación, o los trabajadores pagan una parte de la prima del seguro de compensación para trabajadores.

No conformidad (0): La organización no proporciona a los trabajadores atención médica paga por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo ni compensación por salarios perdidos durante la recuperación.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.08 Promoción de los empleados (30 puntos): ¿La organización ofrece oportunidades o incentivos para la promoción de los empleados?

Algunos ejemplos incluyen:

- Educación de los empleados y distribución de costos
- Licencia de estudios
- Avance interno vs. contrataciones externas
- Formación y capacitación interna
- Bonos de incentivo o de calidad
- Participación en las ganancias con los empleados/socios comerciales
- Bono de calidad a proveedores
- Incentivos de seguridad

Cumplimiento total (5): La organización ofrece cinco o más oportunidades de ascenso a los empleados o de tres a cuatro oportunidades si las prácticas son líderes en la industria.

Cumplimiento casi total (4): La organización ofrece cuatro oportunidades de ascenso para los empleados o dos oportunidades si las prácticas son líderes en la industria.

Conformidad moderada (3): La organización ofrece tres oportunidades de avance para los empleados.

Cierta conformidad (2): La organización ofrece dos oportunidades de avance para los empleados.

Conformidad mínima (1): La organización ofrece una oportunidad de ascenso a un empleado.

No conformidad (0): La organización no brinda oportunidades de avance a los empleados.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.09 Seguimiento de la seguridad de los trabajadores (20 puntos): ¿La organización trabaja para mejorar las tasas de incidentes?

Cumplimiento total (5): La organización realiza un seguimiento exhaustivo de las tasas de incidentes de seguridad de los trabajadores mediante un cálculo estándar de la industria. Por ejemplo, OSHA calcula las tasas como la cantidad de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo multiplicada por 200 000, dividida por la cantidad de horas trabajadas por todos los empleados. Los cálculos y los resultados están disponibles para que los revise el auditor y los resultados son transparentes para los trabajadores. Los resultados se utilizan para orientar las políticas y prácticas que reducen el riesgo de incidentes. Las operaciones de EE. UU. deben recibir el crédito total por mantener la tasa de incidentes registrables requerida por OSHA.

Cumplimiento moderado (3): la organización realiza un seguimiento de las tasas de incidentes de seguridad de los trabajadores utilizando cálculos de OSHA u otros estándares de la industria. Los resultados se registran internamente, pero no se utilizan para orientar políticas o prácticas para reducir el riesgo, ni se comunican a los trabajadores.

Cumplimiento mínimo (1): la organización realiza un seguimiento de las tasas de incidentes de seguridad de los trabajadores mediante un cálculo no estándar. Los resultados no se utilizan para orientar las políticas o las prácticas, ni se comunican a los trabajadores.

No conformidad (0): La organización no calcula ni registra las tasas de incidentes.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.10 Mejora de las condiciones de trabajo (100 puntos): ¿La organización implementa prácticas para mejorar las condiciones de trabajo?

Algunos ejemplos incluyen:

- Incorporación de automatización
- Los trabajadores no están obligados a trabajar regularmente más de 48 horas semanales.
- Se conceden y respetan los descansos para el almuerzo y el trabajo.
- Las medidas disciplinarias están claramente descritas y son apropiadas; Estas medidas se comunican a todos los trabajadores
- La dirección proporciona información sobre los derechos de los trabajadores a organizarse
- Los trabajadores disponen de herramientas y ropa de trabajo que se renuevan periódicamente y de forma gratuita.
- Proporcionar transporte seguro para los trabajadores hacia y desde la vivienda.

Cumplimiento total (5): La organización implementa al menos cinco prácticas para mejorar las condiciones de trabajo O implementa tres o más medidas para mejorar las condiciones de trabajo que son prácticas muy avanzadas y líderes en la industria. Hay documentación disponible que muestra el acceso a estos programas. No se espera que los auditores revisen los registros médicos.

Conformidad casi total (4): La organización implementa cuatro prácticas para mejorar las condiciones de trabajo o implementa dos o más medidas para mejorar las condiciones de trabajo que son prácticas altamente avanzadas y líderes en la industria.

Conformidad moderada (3): La organización implementa tres prácticas para mejorar las condiciones de trabajo o implementa una medida para mejorar las condiciones de trabajo que es una práctica muy avanzada y líder en la industria.

Cierta conformidad (2): La organización implementa dos prácticas para mejorar las condiciones de trabajo.

Conformidad mínima (1): La organización implementa una práctica para mejorar las condiciones de trabajo.

No conformidad (0): La organización no implementa prácticas para mejorar las condiciones de trabajo.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.11 Prácticas adicionales de responsabilidad social (100 puntos): ¿La organización implementa prácticas adicionales de responsabilidad social?

Algunos ejemplos incluyen:

- Proporcionar viviendas habitables
- Proporcionar acceso a atención médica las 24 horas
- Proporcionar acceso a atención dental y atención psicológica.
- Proporcionar acceso a programas de AA
- Proporcionar acceso a programas de prevención de violencia doméstica.
- Proporcionar guardería y escolarización para niños.
- Proporcionar programas de alfabetización para adultos.
- Brindar oportunidades para que los adultos obtengan un diploma de escuela secundaria.
- Proporcionar transporte seguro para los trabajadores hacia y desde la vivienda.

Conformidad total (5): La organización implementa al menos cinco prácticas orientadas a mejorar la responsabilidad social, o tres o cuatro prácticas altamente avanzadas y líderes en la industria.

Conformidad casi total (4): La organización implementa al menos cuatro prácticas destinadas a mejorar la responsabilidad social, o una o dos prácticas muy avanzadas y líderes en la industria.

Conformidad moderada (3): La organización implementa al menos tres prácticas encaminadas a mejorar la responsabilidad social.

Cierta conformidad (2): La organización implementa al menos dos prácticas encaminadas a mejorar la responsabilidad social.

Conformidad mínima (1): La organización implementa una práctica dirigida a mejorar la responsabilidad social.

No conformidad (0): La organización no implementa las prácticas anteriores u otras prácticas destinadas a mejorar la responsabilidad social.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

1.07.12 Seguimiento de prácticas adicionales de responsabilidad social (10 puntos): ¿La organización realiza seguimiento y comunica prácticas adicionales de responsabilidad social?

Cumplimiento total (5): La organización realiza un seguimiento y presenta informes sobre el desempeño de las prácticas socialmente responsables mediante documentación escrita, por ejemplo, la tasa de participación de los empleados, la inversión total en dólares, etc. Las prácticas se comunican a las partes interesadas pertinentes, incluidos los trabajadores, a través de dos o más de los siguientes medios: informes de responsabilidad social corporativa, sitios web de la empresa, redes sociales, boletines

informativos, comunicados de prensa o comunicaciones con los accionistas. Los datos se actualizan al menos una vez al año.

Cumplimiento moderado (3): La organización realiza un seguimiento y presenta informes sobre el desempeño de las prácticas socialmente responsables mediante documentación escrita, por ejemplo, la tasa de participación de los empleados, la inversión total en dólares, etc. Las prácticas se comunican a las partes interesadas pertinentes, incluidos los trabajadores, a través de uno de los siguientes medios: informes de responsabilidad social corporativa, sitios web de la empresa, redes sociales, boletines informativos, comunicados de prensa o comunicaciones con los accionistas. Los datos se han actualizado en los últimos tres años.

Conformidad mínima (1): La organización rastrea e informa el desempeño de algunos, pero no de todos. Prácticas socialmente responsables. Los datos tienen más de tres años.

No conformidad (0): La organización no realiza seguimiento a las prácticas de responsabilidad social.

No aplica: La operación no cuenta con empleados.

Sustentabilidad y gestión del medio ambiente

1.08.01 Equipo de Sustentabilidad (50 puntos): ¿La organización tiene empleados dedicados a iniciativas de Sustentabilidad dentro de su organización?

Cumplimiento total (5): La organización cuenta con empleados dedicados a iniciativas de Sustentabilidad dentro de su organización, y estos empleados tienen experiencia en temas relevantes para la industria, como gestión laboral, responsabilidad social, impactos climáticos, empaques, desechos, conservación del hábitat o la biodiversidad, conservación del agua, conservación de la energía, salud del suelo, manejo integrado de plagas (MIP) y/u otros temas relevantes de Sustentabilidad. Los empleados revisan el desempeño de Sustentabilidad de la empresa e identifican y buscan oportunidades de mejora al menos una vez al año.

No conformidad (0): La organización no cuenta con empleados dedicados a iniciativas de Sustentabilidad dentro de su organización.

1.08.02 Objetivos de Sustentabilidad (50 puntos): ¿Tiene la organización un plan de Sustentabilidad escrito que aborde los objetivos para las operaciones de la empresa?

Cumplimiento total (5): La organización cuenta con un plan de Sustentabilidad escrito que describe objetivos específicos, mensurables y limitados en el tiempo para la empresa en al menos cuatro áreas de Sustentabilidad, como gestión laboral, responsabilidad social, impactos climáticos, embalaje, residuos, conservación del hábitat o la biodiversidad, conservación del agua, conservación de la energía, salud del suelo, manejo integrado de plagas (MIP) y/u otros temas de Sustentabilidad. El informe se basa en información de expertos, investigaciones y mejores prácticas.

Cumplimiento casi total (4): la organización dispone de un plan de Sustentabilidad escrito que describe objetivos específicos, mensurables y limitados en el tiempo en al menos tres áreas de Sustentabilidad. El informe se basa en al menos dos de los siguientes elementos: expertos, investigación y mejores prácticas.

Cumplimiento moderado (3): La organización dispone de un plan de Sustentabilidad escrito que describe objetivos en al menos tres áreas de Sustentabilidad. Los objetivos no son específicos, no son mensurables ni tienen un límite de tiempo. El informe se basa en al menos dos de los siguientes elementos: expertos, investigación y mejores prácticas.

Cierta conformidad (2): La organización dispone de un plan de Sustentabilidad escrito que describe objetivos en al menos dos áreas de Sustentabilidad.

Conformidad mínima (1): La organización dispone de un plan de Sustentabilidad escrito que describe objetivos en al menos un área de Sustentabilidad.

No conformidad (0): La organización no tiene un plan de Sustentabilidad escrito.

1.08.03 Informes de Sustentabilidad (30 puntos): ¿La organización informa públicamente sobre los objetivos de Sustentabilidad y el progreso hacia dichos objetivos?

Cumplimiento total (5): Existe documentación disponible que demuestra que la organización comunica públicamente información sobre los objetivos de Sustentabilidad y el progreso hacia el logro de los objetivos a cualquier parte que solicite dicha información. Los objetivos se comunican al menos una vez al año y los métodos incluyen al menos dos de los siguientes: informes anuales de Sustentabilidad o responsabilidad social corporativa, sitios web de la empresa, redes sociales, boletines informativos, comunicados de prensa o comunicaciones con los accionistas.

Cumplimiento moderado (3): Existe documentación que demuestra que la organización comunica públicamente información sobre los objetivos de Sustentabilidad y el progreso hacia el logro de los objetivos. Los objetivos se comunican con una frecuencia menor a la anual y los métodos pueden incluir cualquiera de los siguientes: informes anuales de Sustentabilidad o responsabilidad social corporativa, sitios web de la empresa, redes sociales, boletines informativos, comunicados de prensa o comunicaciones con los accionistas.

Conformidad mínima (1): La organización comunica públicamente cierta información sobre los objetivos de Sustentabilidad, pero no comunica el progreso hacia los objetivos y/o los objetivos están disponibles y son de difícil acceso, es decir, están ocultos en una pestaña del sitio web o no están presentes en el sitio web en absoluto, sino que solo se proporcionan a los accionistas.

No conformidad (0): La organización no comunica públicamente sus objetivos de Sustentabilidad ni el progreso hacia ellos.

No aplica: La organización no tiene objetivos de Sustentabilidad.

1.08.04 Investigación in situ (30 puntos): ¿Se ha realizado alguna investigación in situ o se ha apoyado financieramente o de otro modo durante el último año?

Cumplimiento total (5): Se han realizado investigaciones in situ o se ha apoyado financieramente o de otro modo durante el último año. Se aceptan investigaciones que estén en curso. Algunos ejemplos de investigaciones incluyen, entre otros, ensayos de variedades de cultivos, ensayos de eficacia de plaguicidas de toxicidad reducida, proyectos de investigación relacionados con la conservación con expertos locales, ensayos de conservación de agua en el campo, en instalaciones de empaque o procesamiento, etc. La documentación de las investigaciones in situ está disponible para su revisión.

No conformidad (0): No se ha realizado ninguna investigación in situ ni se ha apoyado financieramente o de otro modo durante el último año, o la evidencia escrita no muestra que esto haya ocurrido.

1.08.05 Procedimientos basados en la ciencia (20 puntos): ¿Se utilizan procedimientos basados en la ciencia para la investigación in situ?

Cumplimiento total (5): Se utilizan procedimientos documentados y basados en la ciencia para la investigación in situ. Los procedimientos de investigación incluyen controles sin tratamiento, tratamientos

repetidos en diferentes espacios y resultados cuantitativos. Algunos ejemplos de diseños de investigación basados en la ciencia incluyen el diseño completamente aleatorizado, la comparación por pares, el diseño de bloques completos aleatorizados o el diseño de parcelas divididas.

No conformidad (0): No se ha realizado investigación in situ y no existe documentación.

1.08.06 Formación en agricultura sustentable (40 puntos): ¿Los empleados dedicados a iniciativas de sustentabilidad dentro de la organización participan en capacitaciones continuas relacionadas con la agricultura sustentable?

Cumplimiento total (5): El personal relevante/clave de la organización involucrado en la implementación de prácticas de sustentabilidad ha participado en eventos de capacitación relacionados con la sustentabilidad durante el año pasado. Las capacitaciones cubrieron al menos tres temas relacionados con la agricultura sustentable/MIP. Las sesiones de capacitación pueden incluir reuniones de asociaciones de la industria, días de campo realizados en granjas en temporada; capacitación basada en la web producida por la industria, el gobierno o la extensión; y reuniones de extensión. Algunos ejemplos de temas de agricultura sustentable incluyen salud del suelo, manejo de nutrientes, controles biológicos; exploración, monitoreo y/o umbrales; nuevas plagas y manejo de resistencia. Las notas, certificados de finalización, recibos de inscripción y/o folletos de eventos con fechas, horarios y temas tratados están disponibles para su revisión, y existe evidencia documentada de que la organización implementa el conocimiento aprendido.

Cumplimiento moderado (3): El personal de la organización relevante/clave involucrado en la implementación de prácticas de sustentabilidad ha participado en eventos de capacitación relacionados con la sustentabilidad durante el año pasado. Las sesiones de capacitación cubrieron al menos dos temas relacionados con la agricultura sustentable/MIP. Las notas, los certificados de finalización, los recibos de inscripción y/o los folletos del evento con las fechas, los horarios y los temas tratados están disponibles para su revisión.

Cumplimiento mínimo (1): El personal clave o relevante de la organización involucrado en la implementación de prácticas de sustentabilidad ha participado en eventos de capacitación relacionados con la sustentabilidad durante el año anterior. Las capacitaciones abordaron un tema relacionado con la agricultura sustentable o el manejo integrado de plagas. Las notas, los certificados de finalización, los recibos de inscripción y/o los folletos de los eventos con las fechas, los horarios y los temas tratados no están disponibles para su revisión.

No conformidad (0): El personal de la organización no ha participado en eventos de capacitación relacionados con la agricultura sustentable durante el año anterior que excedan los requisitos legales mínimos.

1.08.07 Organización de entrenamientos (10 puntos): ¿La organización ha proporcionado, organizado o apoyado uno o más eventos en los últimos tres años que incluyan capacitación en uno o más aspectos de la agricultura sustentable?

Cumplimiento total (5): La organización ha proporcionado, organizado o apoyado uno o más eventos de capacitación en los últimos tres años que abordan temas de agricultura sustentable. Las agendas, actas y/o anuncios de cada capacitación están disponibles para su revisión.

No conformidad (0): La organización no ha organizado un evento de capacitación en los últimos tres años que aborde la agricultura sustentable o no existe documentación del evento.

Informativo

1.09.01 Informativo (0 puntos): ¿Alguna operación dentro del ámbito de la solicitud ha sido citada por infringir algún requisito legal desde la auditoría anterior o en los últimos tres años si es un solicitante nuevo? En caso afirmativo, ¿ha realizado la operación cambios para corregir las infracciones?

La organización describe las citaciones emitidas por las autoridades legales contra las operaciones en el ámbito de aplicación, incluidas las relacionadas con la contratación y el empleo, la salud y la seguridad de los trabajadores y el manejo, el almacenamiento y la aplicación de pesticidas y nutrientes desde la auditoría anterior (o dentro de los últimos tres años si se trata de una nueva aplicación). La organización informará el estado de las infracciones abiertas o no resueltas.

1.09.02 Informativo (0 puntos): ¿Alguna operación dentro del ámbito de la solicitud ha experimentado una emergencia ambiental desde la auditoría anterior o dentro de los últimos tres años en el caso de los nuevos solicitantes?

La organización describe cualquier emergencia ambiental que haya experimentado desde la auditoría anterior. Los nuevos solicitantes informan cualquier emergencia que hayan experimentado en los últimos tres años. Las emergencias ambientales incluyen únicamente aquellos eventos que resulten en una amenaza de contaminación ambiental o exposición de los trabajadores, por ejemplo, accidentes automovilísticos, incendios, fugas o derrames de combustible, fertilizantes o pesticidas, terremotos, tornados, erupciones volcánicas que resulten en la liberación de materiales peligrosos al medio ambiente o exposición de los trabajadores.

Lista de verificación a nivel de granja

Biodiversidad y protección del medio ambiente

2.01.01 Proteger las áreas sensibles (30 puntos): ¿La granja mapea y protege todas las áreas ambientalmente sensibles que se encuentran dentro y adyacentes a las áreas de producción?

Cumplimiento total (5): Se han mapeado todas las áreas ambientalmente sensibles y se han establecido medidas de protección para proteger todas las áreas sensibles cercanas a los sitios de producción de campo e invernadero. Las áreas ambientalmente sensibles incluyen tanto los sitios de áreas naturales que sustentan la biodiversidad, incluidos (pero no limitados a) acuíferos, humedales, bosques, pastizales, hábitat de polinizadores y/o insectos beneficiosos, áreas ribereñas y hábitat de especies en peligro de extinción/amenazadas, como los sitios creados por el hombre que tienen potencial para verse afectados negativamente por la producción agrícola, incluidos pozos, estaciones de baterías, sitios de almacenamiento de combustible y productos químicos, desagües pluviales, viviendas y edificios de oficinas. Se han establecido medidas efectivas y suficientes para proteger todas las áreas sensibles cercanas a los sitios de producción de campo e invernadero, como reservas no desarrolladas, franjas de filtrado, señalización (por ejemplo, Prohibido el ingreso), cercas, zonas de amortiguamiento, eliminación de plantas invasoras, áreas cerradas, contención adecuada y producción cerrada (productores de invernaderos/hidropónicos). El auditado puede proporcionar una explicación de las medidas tomadas para proteger las áreas sensibles y citar el uso de recursos científicos. Los mapas se han actualizado en los últimos tres años y se utilizan para informar prácticas y políticas.

Cumplimiento moderado (3): Se han mapeado todas las áreas ambientalmente sensibles y se han establecido medidas de protección para proteger más de la mitad de todas las áreas sensibles cerca de los sitios de producción en campo e invernaderos. Existen oportunidades para ampliar las medidas de protección a fin de proteger todos los sitios sensibles. El auditado puede brindar una explicación de las medidas adoptadas para proteger las áreas sensibles. Se cumple una o más de las siguientes condiciones: los mapas no se han actualizado en los últimos tres años o no se utilizan para informar las prácticas y políticas.

Cumplimiento mínimo (1): Las áreas o estructuras ambientalmente sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero o adyacentes a ellos se identifican en un mapa; sin embargo, el mapa está incompleto y/o desactualizado. Se han establecido medidas para proteger menos de la mitad de todas las áreas sensibles cerca de los sitios de producción de campo e invernadero. Existen oportunidades para ampliar las medidas de protección a fin de proteger todos los sitios sensibles. Los mapas están incompletos, desactualizados o no se utilizan para informar las prácticas y políticas.

No conformidad (0): No se identifican áreas o estructuras ambientalmente sensibles y no se han establecido medidas de protección para proteger los sitios sensibles cerca de los sitios de producción de campo e invernadero.

2.01.02 Evite zonas sensibles (15 puntos): ¿Se evitan las zonas ambientalmente sensibles cuando se ponen nuevas tierras en producción?

Cumplimiento total (5): Se han evitado las áreas ambientalmente sensibles en el establecimiento de nuevas producciones desde la última auditoría (o dentro del último año para nuevas aplicaciones). En todos los casos en que la nueva producción se encuentra cerca de áreas ambientalmente sensibles, existe una distancia de seguridad de al menos 30 pies (9 metros) entre la producción y el área sensible.

Cumplimiento moderado (3): Se han evitado las áreas ambientalmente sensibles en el establecimiento de nuevas producciones desde la última auditoría (o durante el último año en el caso de nuevas

aplicaciones). En algunos casos en los que la nueva producción se encuentra cerca de áreas ambientalmente sensibles, existen zonas de protección de entre 20 y 30 pies (6 y 9 metros).

Cumplimiento mínimo (1): Se han evitado las zonas ambientalmente sensibles en el establecimiento de nuevas instalaciones de producción desde la última auditoría (o en el último año en el caso de nuevas aplicaciones). Se han producido nuevas instalaciones de producción cerca de zonas ambientalmente sensibles sin las medidas de protección adecuadas.

No conformidad (0): Se ha establecido una nueva producción directamente en áreas ambientalmente sensibles desde la última auditoría (o dentro del último año para nuevas aplicaciones).

No aplicable: No se ha puesto en producción ninguna tierra nueva desde la auditoría anterior (o dentro del último año para nuevas solicitudes).

2.01.03 Monitoreo visual (15 puntos): ¿Se monitorean visualmente al menos una vez al año todas las áreas ambientalmente sensibles que se encuentran dentro y adyacentes a los sitios de producción?

Cumplimiento total (5): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión en todas las áreas o estructuras ambientalmente sensibles en los sitios agrícolas (campos e invernaderos) o adyacentes a ellos, para verificar que las medidas de protección estén funcionando según lo previsto y sean adecuadas para evitar alteraciones en las funciones ecológicas. El estado y las acciones correctivas adoptadas se documentan en los registros. Es aceptable que los registros contengan solo datos cualitativos de observación visual.

Cumplimiento casi total (4): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión en todas las áreas o estructuras ambientalmente sensibles en los sitios de la granja o adyacentes a ellos, para verificar que las medidas de protección estén funcionando según lo previsto y parezcan adecuadas para evitar alteraciones en las funciones ecológicas. El estado y las acciones correctivas no están documentados. Es aceptable que los registros contengan solo datos cualitativos de observación visual.

Cumplimiento moderado (3): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión, pero no son claros en cuanto a la eficacia de las medidas de protección para proteger las áreas sensibles. El estado y las acciones correctivas no están documentados.

Algunos niveles de conformidad (2): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión; los registros indican algún deterioro de uno o más sitios sensibles que no se está abordando con acciones correctivas.

Cumplimiento mínimo (1): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión; los registros indican un deterioro significativo de uno o más sitios sensibles que no se está abordando con acciones correctivas. O bien, se realiza un monitoreo visual pero las observaciones no están documentadas.

No conformidad (0): No se realiza monitoreo visual.

No aplicable: No hay sitios ambientalmente sensibles dentro o alrededor de los sitios de producción de campo o invernadero. Los auditores deben confirmar que, de hecho, no hay áreas ambientalmente sensibles, incluidos cuerpos de agua, hábitat natural, bocas de pozo, viviendas, edificios de oficinas, etc.

2.01.04 Datos cuantitativos (10 puntos): ¿Se recogen datos cuantitativos sobre la calidad de las zonas sensibles en los lugares de producción?

Cumplimiento total (5): Se registran las medidas cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero. Entre las medidas se incluyen el monitoreo de las medidas de calidad del agua, las pruebas del agua de riego o de procesamiento entrante, las pruebas de escorrentía o aguas residuales salientes, las pruebas de calidad del aire, los estudios de biodiversidad y las estimaciones de pérdida de suelo. El estado y las medidas correctivas adoptadas se documentan en los registros. Se han registrado al menos tres mediciones para establecer tendencias.

Conformidad moderada (3): Se registran las mediciones cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero. No se documentan el estado ni las acciones correctivas. Se han registrado al menos tres mediciones para establecer tendencias.

Cierta conformidad (2): Se registran las mediciones cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero, y los datos indican cierto deterioro de las áreas sensibles. No se documentan el estado ni las medidas correctivas.

Conformidad mínima (1): Se registran medidas cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero, y los datos indican un deterioro significativo de las áreas sensibles.

No conformidad (0): No se recopilan datos cuantitativos sobre la calidad de las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero.

No aplicable: No hay sitios ambientalmente sensibles dentro o alrededor de los sitios de producción de campo o invernadero. Los auditores deben confirmar que, de hecho, no hay áreas ambientalmente sensibles, incluidos cuerpos de agua, hábitat natural, bocas de pozo, viviendas, edificios de oficinas, etc.

2.01.04a. Mejora con el tiempo (5 puntos): ¿Los datos cuantitativos sobre la calidad de las zonas sensibles en los centros de producción muestran una mejora con el tiempo?

Cumplimiento total (5): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero muestran una mejora del 80% o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento casi total (4): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero muestran una mejora del 60% o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento moderado (3): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero muestran una mejora del 40 % o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cierta conformidad (2): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero muestran una mejora del 20% o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento mínimo (1): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de producción de campo y/o invernadero muestran una mejora de menos del 20% de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, debe estar disponible más de una fecha de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

No conformidad (0): Existen menos de los tres puntos de datos y, por lo tanto, no son suficientes para mostrar una tendencia a lo largo del tiempo, o los datos no muestran una mejora en áreas ambientalmente sensibles a lo largo del tiempo.

No aplicable: No hay sitios ambientalmente sensibles dentro o alrededor de los sitios de producción de campo o invernadero. Los auditores deben confirmar que, de hecho, no hay áreas ambientalmente sensibles, incluidos cuerpos de agua, hábitat natural, bocas de pozo, viviendas, edificios de oficinas, etc.

2.01.05 Conservación de la biodiversidad (40 puntos): ¿La organización restaura o conserva el hábitat para las especies nativas y la vida silvestre para promover la biodiversidad?

Cumplimiento total (5): La organización restaura y/o conserva el hábitat para las especies nativas y la vida silvestre para promover la biodiversidad. Las áreas de hábitat se establecen a largo plazo a través de servidumbres de conservación; políticas internas; inversión en, o compra de, hábitat de vida silvestre administrado fuera del sitio u otras medidas, y pueden incluir lo siguiente: pasturas no administradas para el hábitat de las aves, cultivos de cobertura amigables con los polinizadores que se permiten que florezcan, corredores de hábitat, cajas para pájaros o murciélagos, áreas forestadas, hábitat acuático con zonas de amortiguamiento, zonas ribereñas plantadas con árboles/arbustos para minimizar la erosión u otras medidas. Al menos dos áreas de hábitat están abiertas todo el año y las áreas se mantienen a través de una o más de las siguientes medidas: especies invasoras eliminadas, especies nativas plantadas, zona de amortiguamiento ribereña reparada/re sembrada, sitios de anidación de polinizadores identificados y protegidos, plantas con floración continua durante la temporada de crecimiento proporcionadas, quemadas prescritas u otras medidas.

Cumplimiento casi total (4): La organización restaura y/o conserva el hábitat para las especies nativas y la vida silvestre para promover la biodiversidad. Las áreas de hábitat se establecen a largo plazo a través de servidumbres de conservación, políticas internas, inversión en, o compra de, hábitat de vida silvestre gestionado fuera del sitio u otras medidas, y pueden incluir una variedad de tipos de hábitat (ver arriba). Al menos un área de hábitat debe estar disponible todo el año, por ejemplo, sin cultivos de cobertura, y el hábitat se mantiene a través de una o más de las medidas descritas arriba.

Cumplimiento moderado (3): La organización restaura y/o conserva el hábitat de las especies nativas y la vida silvestre para promover la biodiversidad. Las áreas de hábitat no se establecen necesariamente a largo plazo; pueden incluir una variedad de tipos de hábitat (ver arriba). Al menos un área de hábitat es permanente, por ejemplo, no tiene cultivos de cobertura, y el hábitat se mantiene a través de una o más de las medidas descritas arriba.

Cumplimiento mínimo (2): La organización restaura y/o conserva el hábitat de las especies nativas y la vida silvestre para promover la biodiversidad. Las áreas de hábitat pueden incluir una variedad de tipos de hábitat (ver arriba). Al menos un área de hábitat está disponible todo el año; el hábitat no se mantiene activamente.

Conformidad mínima (1): La organización restaura y/o conserva el hábitat para las especies nativas y la vida silvestre para promover la biodiversidad. Las áreas de hábitat pueden incluir una variedad de tipos de hábitat (ver arriba) El hábitat no dura todo el año.

No conformidad (0): La organización no restaura ni conserva el hábitat para las especies nativas y la vida silvestre.

2.01.06 Hábitat de los polinizadores (60 puntos): ¿La organización crea hábitats y fuentes de forraje para los polinizadores?

Cumplimiento total (5): La organización crea un hábitat permanente y dedicado que incluye una diversidad de recursos florales y de anidación para los polinizadores durante toda la temporada. El hábitat se establece a largo plazo a través de servidumbres de conservación específicamente para el hábitat de los polinizadores; políticas internas o inversión en, o compra o financiación de, hábitat gestionado fuera del sitio. El hábitat se mantiene mediante medidas como la eliminación de especies invasoras, quemas controladas o plantación de especies nativas. El hábitat es el 3% o más de la superficie en el alcance de la auditoría. Puede estar en el sitio o fuera del sitio dentro de la región de cultivo.

Cumplimiento casi total (4): La organización crea un hábitat permanente y dedicado que incluye una diversidad de recursos florales y de anidación para los polinizadores durante toda la temporada. El hábitat se establece a largo plazo mediante servidumbres de conservación específicamente para el hábitat de los polinizadores; políticas internas o inversión en, o compra o financiación de, hábitat gestionado fuera del sitio. El hábitat se mantiene mediante medidas como la eliminación de especies invasoras, quemas controladas o plantación de especies nativas. El hábitat es del 1 al 2,9 % de la superficie en el alcance de la auditoría. Puede estar en el sitio o fuera del sitio dentro de la región de cultivo.

Cumplimiento moderado (3): La organización crea un hábitat permanente y dedicado que incluye una diversidad de recursos florales y de anidación para los polinizadores durante toda la temporada. El hábitat se establece a través de servidumbres de conservación específicamente para el hábitat de los polinizadores; políticas internas o inversión en, o compra o financiación de, hábitat gestionado fuera del sitio. El hábitat es menos del 1% de la superficie en el alcance de la auditoría. Puede estar dentro o fuera del sitio dentro de la región de cultivo.

Cierta conformidad (2): La organización crea un hábitat que incluye una diversidad de recursos florales y de anidación para los polinizadores durante toda la temporada. El hábitat puede ser temporal o estacional, pero está presente al menos durante la duración de la temporada de crecimiento y se mantiene para el beneficio de los polinizadores mientras existe, por ejemplo, se permite que los cultivos de cobertura florezcan. Puede estar en el sitio o fuera del sitio dentro de la región de crecimiento.

Conformidad mínima (1): La organización crea un hábitat para polinizadores que no existe durante toda la temporada de crecimiento.

No conformidad (0): La organización no crea hábitat ni recursos de alimentación para los polinizadores.

2.01.07 Reducción de los impactos de las abejas gestionadas (20 puntos): ¿La operación emplea medidas para reducir los impactos ecológicos de los polinizadores gestionados utilizados en la producción?

Cumplimiento total (5): La operación emplea al menos tres medidas para reducir los impactos ecológicos de las abejas, abejorros u otros polinizadores gestionados. Las medidas pueden incluir la inspección regular de las colmenas de abejas gestionadas para detectar enfermedades y parásitos, la ubicación de las colmenas de abejas al menos a 0,5 millas de los hábitats de vida silvestre designados, el uso de especies de abejas nativas gestionadas cuando sea posible, el suministro de forraje complementario como cultivos de cobertura en flor donde el cultivo comercial principal no esté en flor, u otras medidas. Las medidas se basan en fuentes de datos relevantes y se proporciona una justificación de las medidas al auditor.

Cumplimiento moderado (3): La operación emplea dos medidas para reducir los impactos ecológicos de las abejas, abejorros u otros polinizadores gestionados. Las medidas se basan en fuentes de datos pertinentes y se proporciona una justificación de las medidas al auditor.

Cumplimiento parcial (2): La operación emplea dos medidas para reducir los impactos ecológicos de las abejas, los abejorros u otros polinizadores gestionados. Las medidas se explican al auditor, pero no necesariamente están justificadas ni fundamentadas en datos pertinentes.

Cumplimiento mínimo (1): La operación emplea una medida para reducir los impactos ecológicos de las abejas, abejorros u otros polinizadores gestionados. Las medidas no están necesariamente justificadas ni fundamentadas en datos pertinentes.

No conformidad (0): La operación no emplea medidas para reducir los impactos ecológicos de las abejas, abejorros u otros polinizadores gestionados.

No aplicable: No se utilizan polinizadores gestionados.

Gestión de emergencias ambientales

2.02.01 Procedimientos de emergencia publicados (10 puntos): ¿Están disponibles en los lugares probables la información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal en caso de posibles emergencias, incluidos desastres naturales? (Por ejemplo, accidente de vehículo, incendio, exposición de trabajadores a pesticidas, terremoto)

Cumplimiento total (5): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles de forma fácil y visible en todos los lugares probables en caso de una emergencia, incluidos el almacenamiento y mantenimiento de vehículos, el almacenamiento de fertilizantes y pesticidas, el almacenamiento de combustible, las instalaciones de carga de combustible, fertilizantes y pesticidas, etc. Los procedimientos abordan una variedad de posibles emergencias, incluidos los desastres naturales (terremotos, tornados, etc.). Los trabajadores conocen las ubicaciones y los procedimientos de publicación antes de que sea necesario su uso.

Cumplimiento casi total (4): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles de forma fácil y visible en la mayoría de los lugares probables en caso de una emergencia, incluidos el almacenamiento y mantenimiento de vehículos, el almacenamiento de fertilizantes y pesticidas, el almacenamiento de combustible, las instalaciones de carga de combustible, fertilizantes y pesticidas, etc. Los procedimientos abordan una variedad de posibles emergencias, incluidos los desastres naturales (terremotos, tornados, etc.). Los trabajadores conocen las ubicaciones y los procedimientos de publicación antes de que sea necesario su uso.

Cumplimiento moderado (3): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles de manera fácil y visible en la mayoría o en todos los lugares probables en caso de una emergencia, incluidos el almacenamiento y mantenimiento de vehículos, el almacenamiento de fertilizantes y pesticidas, el almacenamiento de combustible, las instalaciones de carga de combustible, fertilizantes y pesticidas, etc. Los procedimientos abordan una variedad de posibles emergencias, pero no abordan los desastres naturales (terremotos, tornados, etc.). Los trabajadores conocen las ubicaciones y los procedimientos de publicación antes de que sea necesario su uso.

Cierta conformidad (2): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles en la mayoría de los lugares probables en caso de una emergencia, pero faltan procedimientos para algunas emergencias potenciales y no abordan los desastres naturales. Los trabajadores pueden o no estar al tanto de los lugares de publicación o los procedimientos.

Cumplimiento mínimo (1): La información de contacto de emergencia o los procedimientos básicos del personal (pero no ambos) están disponibles en los lugares probables en caso de una emergencia. La información está incompleta o desactualizada.

No conformidad (0): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal no están fácilmente disponibles.

2.02.02 Planes de gestión de emergencias ambientales (15 puntos): ¿Existen planes escritos de gestión de emergencias ambientales disponibles en caso de posibles emergencias, incluidas las emergencias potenciales, las funciones y responsabilidades del personal y los recursos para la respuesta, el control, la contención y/o la limpieza? ¿Se capacita a los empleados sobre los planes de gestión de emergencias?

Cumplimiento total (5): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso y contienen una lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, contención y limpieza, y procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas incluyen la contaminación ambiental y la exposición de los trabajadores, por ejemplo, accidentes vehiculares, incendios, fugas o derrames de combustible, fertilizantes o pesticidas, así como terremotos, tornados o erupciones volcánicas en áreas propensas a esos eventos. Los planes, incluidos los roles y contactos relevantes, se revisan al menos una vez al año para determinar si se necesitan actualizaciones. Los empleados reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Cumplimiento casi total (4): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso, pero falta uno de los siguientes elementos: lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, contención y limpieza, o procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas incluyen la contaminación ambiental y la exposición de los trabajadores, por ejemplo, accidentes de vehículos, incendios, fugas o derrames de combustible, fertilizantes o pesticidas, así como terremotos, tornados o erupciones volcánicas en áreas propensas a esos eventos. Los planes, incluidos los roles y contactos relevantes, se revisan al menos una vez al año para determinar si se necesitan actualizaciones. Los empleados reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Cumplimiento moderado (3): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso, pero faltan dos de los siguientes elementos: lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, contención y limpieza, o procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas carecen de uno de los siguientes tipos de emergencias: contaminación ambiental, riesgos de exposición o lesiones de los trabajadores y desastres naturales. Los planes, incluidos los roles y contactos relevantes, se revisan al menos una vez al año para determinar si se necesitan actualizaciones. Los empleados reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Algunos niveles de conformidad (2): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos y son de fácil acceso, pero faltan dos de los siguientes elementos: lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, la contención y la limpieza, o procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas carecen de dos de los siguientes tipos de emergencias: contaminación ambiental, riesgos de exposición o lesiones de los trabajadores y desastres naturales.

Cumplimiento mínimo (1): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos y son de fácil acceso, pero sólo contienen uno o dos elementos y tipos de emergencias. Los trabajadores no reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Incumplimiento (0 puntos): No existen planes de gestión de emergencias o no son fácilmente accesibles.

Deriva de fertilizantes y pesticidas

2.03.01 Calibración de equipos (40 puntos): ¿Se calibran los equipos de aplicación de pesticidas y nutrientes al menos una vez al año, o con mayor frecuencia si lo recomienda el fabricante, y se documentan los procedimientos (métodos) y los resultados?

Cumplimiento total (5): Todos los equipos de aplicación de fertilizantes y pesticidas se calibran al menos una vez al año o con mayor frecuencia si así lo recomiendan los manuales de los equipos o las instrucciones documentadas por el asesor. Los registros de calibración escritos incluyen los procedimientos de calibración utilizados, los resultados de la calibración y los ajustes realizados, y están disponibles para al menos las últimas tres temporadas de cultivo.

Cumplimiento casi total (4): Todos los equipos de aplicación de fertilizantes y pesticidas se calibran al menos una vez al año o con mayor frecuencia si así lo recomiendan los manuales de los equipos o las instrucciones documentadas por el asesor. Existen registros de calibración escritos, pero falta uno de los siguientes elementos: los procedimientos de calibración utilizados, los resultados de la calibración o los ajustes realizados. Hay registros disponibles de al menos las últimas tres temporadas de cultivo.

Cumplimiento moderado (3): Todos los equipos de aplicación de fertilizantes y pesticidas se calibran al menos una vez al año. Existen registros de calibración escritos, pero faltan dos de los siguientes elementos: los procedimientos de calibración utilizados, los resultados de la calibración o los ajustes realizados. Hay registros disponibles de al menos las dos últimas temporadas de cultivo.

Cierta conformidad (2): Todos los equipos de aplicación de fertilizantes y pesticidas se calibran al menos una vez al año. No existen registros escritos de calibración.

Cumplimiento mínimo (1): algunos equipos de aplicación de fertilizantes y pesticidas, pero no todos, se calibran al menos una vez al año. No existen registros escritos de calibración.

No conformidad (0): Los equipos de aplicación de fertilizantes y pesticidas no se calibran anualmente y no existen registros de calibración escritos.

No aplica: No se aplican fertilizantes ni pesticidas.

2.02.01 Planes de mitigación de la deriva (40 puntos): ¿Se han redactado e implementado planes integrales de gestión de la deriva que contengan los siguientes elementos?

- Protocolo de formación para el personal
- Condiciones climáticas que no son seguras para tipos específicos de aplicaciones de pesticidas
- Información para ayudar al aplicador a seleccionar o ajustar formulaciones, aditivos, equipos, técnicas u otras opciones para reducir la deriva.
- Información de contacto para quienes requieren notificación si se ha producido una desviación inesperada.
- Lista de prácticas en las explotaciones agrícolas para mitigar la deriva de pesticidas (por ejemplo, zonas/franjas de amortiguación vegetativa).

Cumplimiento total (5): Los planes de gestión de la deriva están escritos, implementados y disponibles para su revisión en todos los sitios de producción donde se realizan las aplicaciones. El plan de gestión de la deriva contiene todos los elementos requeridos. Los aplicadores contratados han proporcionado un plan de gestión de la deriva por escrito o han recibido capacitación sobre el protocolo incluido en el plan de gestión de la deriva del auditado.

Cumplimiento casi total (4): Los planes de gestión de la deriva están escritos, implementados y disponibles para su revisión en todos los sitios de producción donde se realizan las aplicaciones. Al plan de gestión de la deriva le falta uno de los elementos requeridos. Los aplicadores contratados han proporcionado un plan de gestión de la deriva por escrito, pero no han recibido capacitación sobre el protocolo incluido en el plan de gestión de la deriva del auditado.

Cumplimiento moderado (3): Los planes de gestión de la deriva están escritos, implementados y disponibles para su revisión en todos los sitios de producción donde se realizan las aplicaciones. Al plan de gestión de la deriva le faltan dos de los elementos requeridos O los aplicadores contratados no han proporcionado un plan de gestión de la deriva por escrito y no han recibido capacitación sobre el protocolo incluido en el plan de gestión de la deriva del auditado.

Cierta conformidad (2): Los planes de gestión de la deriva están escritos y disponibles para su revisión en todos los sitios de producción donde se realizan las aplicaciones. Al plan de gestión de la deriva le faltan dos de los elementos requeridos Y los aplicadores contratados no han proporcionado un plan de gestión de la deriva por escrito y no han recibido capacitación sobre el protocolo incluido en el plan de gestión de la deriva del auditado.

Conformidad mínima (1): Se practica la gestión de la deriva, pero no existen planes escritos.

No conformidad (0): Los planes de gestión de la deriva no están escritos ni disponibles para su revisión.

No aplica: No se aplican fertilizantes ni pesticidas.

Salud del suelo

2.04.01 Mitigación de la erosión (60 puntos): ¿La organización mitiga el riesgo de erosión del suelo?

Cumplimiento total (5): Se han establecido tres o más medidas de protección en todas las explotaciones agrícolas bajo el control de la organización donde existe la amenaza de erosión del suelo por el viento o el agua, y funcionan de manera suficiente para que las zonas erosionadas sean inexistentes o mínimas, temporales y se estén corrigiendo. Entre las medidas de protección se incluyen cortavientos, estanques de retención, franjas de césped en el campo, producción cerrada, terrazas, plantaciones en contorno, barreras de agua, mantillos, drenaje controlado, barreras vegetales, franjas de filtrado o vegetación establecida. Se espera que las operaciones de invernadero mitiguen la posible erosión del suelo en las tierras que rodean las instalaciones de invernadero. El auditado puede proporcionar una explicación de las medidas adoptadas para proteger las zonas de la amenaza de erosión del suelo y citar el uso de recursos científicos.

Cumplimiento casi total (4): Se han establecido dos o más medidas de protección en todos los lugares bajo el control de la organización donde existe la amenaza de erosión del suelo por el viento o el agua. Las áreas erosionadas son mínimas y se están corrigiendo. El auditado puede proporcionar una explicación de las medidas adoptadas para proteger las áreas de la amenaza de erosión del suelo.

Cumplimiento moderado (3): Se han establecido dos o más medidas de protección en todos los lugares bajo el control de la organización donde existe la amenaza de erosión del suelo por el viento o el agua. Hay algunos signos de erosión que indican que se deben mejorar o ampliar las medidas de mitigación de la erosión. El auditado puede proporcionar una explicación de las medidas adoptadas para proteger las zonas de la amenaza de erosión del suelo.

Cumplimiento parcial (2): Se ha implementado una medida de protección en lugares bajo el control de la organización donde existe la amenaza de erosión del suelo por el viento o el agua, pero es insuficiente para mitigar la erosión, y hay signos de erosión presentes y parecen continuar. Se están elaborando planes para mejorar, ampliar o agregar nuevas medidas de mitigación de la erosión.

Cumplimiento mínimo (1): Se ha implementado una medida de protección en menos de la mitad de los lugares bajo el control de la organización donde existe la amenaza de erosión del suelo por el viento o el agua, y es insuficiente para mitigar la erosión. Hay señales de erosión presentes, parecen estar presentes y/o no se están abordando.

No conformidad (0): No se han implementado medidas de protección en áreas donde existe amenaza de erosión del suelo por el viento o el agua.

2.04.02 Pruebas avanzadas de salud del suelo (20 puntos): ¿La organización monitorea y registra indicadores avanzados de salud del suelo?

Cumplimiento total (5): La organización monitorea y registra indicadores avanzados de salud del suelo en todos los acres de producción. Se miden al menos cuatro de los siguientes indicadores mediante la recopilación de al menos una medida por campo al menos una vez cada tres años: concentración de carbono orgánico, potencial de mineralización de carbono, compactación, tasa de infiltración, respiración del suelo, estructura, estabilidad de los agregados, textura, poblaciones de lombrices, salinidad, capacidad de agua disponible, dureza de la superficie, carbono activo, N potencialmente mineralizable, calificación de salud de las raíces y micronutrientes.

Cumplimiento casi total (4): La organización monitorea y registra indicadores avanzados de salud del suelo en todos los acres de producción. Se miden al menos tres de los siguientes indicadores mediante la recopilación de al menos una medida por campo al menos una vez cada tres años: concentración de carbono orgánico, potencial de mineralización de carbono, compactación, tasa de infiltración, respiración del suelo, estructura, estabilidad de los agregados, textura, poblaciones de lombrices, salinidad, capacidad de agua disponible, dureza de la superficie, carbono activo, N potencialmente mineralizable, calificación de salud de las raíces y micronutrientes.

Cumplimiento moderado (3): La organización monitorea y registra indicadores avanzados de salud del suelo en todos los acres de producción. Se miden al menos dos de los siguientes indicadores mediante la recopilación de al menos una medida por campo al menos una vez cada tres años: concentración de carbono orgánico, potencial de mineralización de carbono, compactación, tasa de infiltración, respiración del suelo, estructura, estabilidad de los agregados, textura, poblaciones de lombrices, salinidad, capacidad de agua disponible, dureza de la superficie, carbono activo, N potencialmente mineralizable, calificación de salud de las raíces y micronutrientes.

Cierta conformidad (2): La organización monitorea y registra de tres a cuatro indicadores avanzados de salud del suelo en menos de la mitad de los acres de producción, o un indicador avanzado de salud del suelo en todos los acres.

Conformidad mínima (1): La organización monitorea y registra uno o dos indicadores avanzados de salud del suelo en menos de la mitad de los acres de producción.

No conformidad (0): La organización no monitorea ni registra indicadores avanzados de salud del suelo.

No aplicable: El producto no se cultiva en el suelo.

2.04.03 Mejorar la salud del suelo (100 puntos): ¿La organización implementa medidas de protección/correctivas adecuadas para mantener o mejorar los indicadores de salud del suelo?

Cumplimiento total (5): La organización implementa tres o más medidas de protección/corrección en el 80 al 100 % de los acres de producción para mejorar y mantener la salud del suelo. Entre las medidas de ejemplo se incluyen la labranza reducida/de conservación, cultivos de cobertura/abonos verdes, enmiendas orgánicas del suelo, neumáticos de flotación, presión reducida de aire de los neumáticos, ruedas dobles, carriles de circulación fijos y reducción de los viajes por el campo. El auditado proporciona una explicación de las medidas adoptadas y cita el uso de recursos científicos.

Cumplimiento casi total (4): La organización implementa dos medidas de protección/corrección en el 80 al 100 % de los acres de producción para mejorar y mantener la salud del suelo. El auditado proporciona una explicación de las medidas adoptadas y cita recursos científicos.

Cumplimiento moderado (3): La organización implementa dos medidas de protección/corrección en al menos el 60 % de los acres de producción para mejorar y mantener la salud del suelo. El auditado proporciona una explicación de las medidas adoptadas y cita el uso de recursos científicos.

Cumplimiento parcial (2): La organización implementa dos medidas de protección/corrección en al menos el 40 % de los acres de producción para mejorar y mantener la salud del suelo. Consulte los ejemplos de medidas anteriores. El auditado proporciona una explicación de las medidas adoptadas.

Cumplimiento mínimo (1): La organización implementa una medida de protección/corrección en al menos el 60 % de los acres de producción, o dos medidas en al menos el 20 % de los acres de producción para mejorar y mantener la salud del suelo. El auditado no proporciona una explicación de las medidas adoptadas ni cita el uso de recursos científicos.

No conformidad (0): La organización no utiliza medidas de protección o correctivas adecuadas para la salud del suelo.

No aplicable: El producto no se cultiva en el suelo.

2.04.04 Objetivos de mejora de la salud del suelo (40 puntos): ¿La organización ha establecido al menos dos objetivos SMART para mantener o mejorar los indicadores de salud del suelo?

Cumplimiento total (5): La organización ha cumplido al menos dos objetivos específicos, mensurables y con plazos determinados para la mejora de los indicadores de salud del suelo desde la auditoría anterior (o, en el caso de los nuevos solicitantes, en los tres años anteriores). Se recopilan datos cuantitativos para medir los cambios en los indicadores de salud del suelo y la organización cuenta con al menos tres años de datos. Las medidas cuantitativas incluyen, entre otras, la concentración de carbono orgánico, el potencial de mineralización del carbono, la compactación, la tasa de infiltración, la respiración del suelo, la estructura, la estabilidad de los agregados, la textura, las poblaciones de lombrices, la salinidad, la capacidad de agua disponible, la dureza de la superficie, la materia orgánica, el carbono activo, el nitrógeno potencialmente mineralizable, la calificación de la salud de las raíces y los micronutrientes.

Cumplimiento casi total (4): la organización ha avanzado hacia al menos dos objetivos o ha cumplido al menos un objetivo de mejora de los indicadores de salud del suelo desde la auditoría anterior (o, en el caso de nuevos solicitantes, en los tres años anteriores). Se recopilan datos cuantitativos para medir los cambios en los indicadores de salud del suelo y la organización tiene entre uno y tres años de datos (consulte los ejemplos de medidas anteriores).

Cumplimiento moderado (3): la organización ha avanzado hacia al menos dos objetivos de mejora de los indicadores de salud del suelo desde la auditoría anterior (o, en el caso de nuevos solicitantes, en los tres años anteriores). Se recopilan datos cuantitativos para medir los cambios en los indicadores de salud del suelo y la organización tiene menos de un año de datos (consulte los ejemplos de medidas anteriores).

Cumplimiento parcial (2): la organización ha avanzado hacia al menos un objetivo de mejora de los indicadores de salud del suelo desde la auditoría anterior (o, en el caso de nuevos solicitantes, en los tres años anteriores). Se recopilan datos cuantitativos para medir los cambios en los indicadores de salud del suelo y la organización cuenta con uno a tres años de datos.

Cumplimiento mínimo (1): La organización ha establecido al menos una meta de mejora en los indicadores de salud del suelo, pero no ha logrado avances desde la auditoría anterior (o en el caso de

nuevos solicitantes, en los tres años anteriores). Se recopilan datos cuantitativos para medir los cambios en los indicadores de salud del suelo y la organización tiene menos de un año de datos.

No conformidad (0): La organización no ha establecido metas para mejorar los indicadores de salud del suelo.

No aplicable: El producto no se cultiva en el suelo.

Conservación del agua

2.05.01 Prevenir la contaminación (20 puntos): ¿La organización implementa medidas para prevenir la contaminación del agua con sedimentos, nutrientes y pesticidas?

Cumplimiento total (5): La organización implementa medidas efectivas para prevenir la contaminación por sedimentos, nutrientes y manejo de plagas y, si corresponde, manejo efectivo de la salinidad. Las medidas se implementan en todas las operaciones.

- Para la gestión de sedimentos y drenaje, algunas medidas incluyen establecer una cubierta vegetal (setos, barreras herbáceas, cortavientos y bordes de campos con vegetación) en áreas sensibles a la erosión que drenan hacia vías fluviales, franjas de protección en contornos/terrazas, labranza de conservación, acolchado alrededor de cultivos y cultivos de cobertura, y franjas trampa para vientos cruzados/plantaciones perpendiculares a la dirección del viento predominante, programando el riego por goteo según las necesidades del cultivo.
- Para el manejo de nutrientes, algunas medidas incluyen establecer una distancia mínima de retroceso (aproximadamente 35 pies) entre el área de aplicación y la vía fluvial más cercana (incluidos canales, zanjas, sumideros, etc.) y aplicar nutrientes mediante riego por goteo según pruebas para determinar las necesidades del cultivo.
- Para el manejo de plagas, estas medidas pueden incluir el uso de un "pulverizador inteligente" (por ejemplo, pulverizadores con detección de objetivos) y otras tecnologías que mejoran la precisión de la aplicación, la distancia mínima (aproximadamente 35 pies) entre el área de aplicación y la vía fluvial más cercana (incluidos canales, zanjas, sumideros, etc.), aplicaciones de pesticidas en invernaderos cerrados, uso de estrategias de manejo de plagas no químicas para reducir la necesidad de pesticidas, hidroponía en sistema cerrado.
- Para la gestión de la salinidad (aplicable en casos como niveles freáticos altos y agricultura de regadío en regiones secas), las medidas de ejemplo incluyen la identificación de áreas de recarga y descarga salina mediante pruebas y gestión del agua de riego para minimizar el suministro de sal a las aguas superficiales y subterráneas.

Cumplimiento casi total (4): La organización implementa medidas efectivas para prevenir la contaminación del agua en las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Las medidas se implementan en al menos el 80 % de las operaciones.

Cumplimiento moderado (3): La organización implementa medidas eficaces para prevenir la contaminación del agua en tres de las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Las medidas se implementan en al menos el 60 % de las operaciones.

Cumplimiento parcial (2): La organización implementa medidas eficaces para prevenir la contaminación del agua en dos de las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Las medidas se implementan en al menos el 40 % de las operaciones.

Cumplimiento mínimo (1): La organización implementa medidas efectivas para prevenir la contaminación del agua en una de las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Las medidas se implementan en al menos el 20 % de las operaciones.

No conformidad (0): La organización no implementa medidas para prevenir la contaminación del agua subterránea/superficial con fertilizantes, pesticidas o sedimentos.

2.05.02 Riego basado en las necesidades del cultivo (10 puntos): ¿La organización toma decisiones de riego basadas en las necesidades documentadas del cultivo?

Cumplimiento total (5): La organización toma decisiones de riego basándose en métodos basados en la ciencia para determinar la necesidad de riego del cultivo en todos los acres de producción (el 100 %). La necesidad de riego considera la humedad del suelo, la evapotranspiración y las precipitaciones. Algunos métodos de ejemplo incluyen la programación del riego, el uso de datos de humedad del suelo de sensores electrónicos o mediciones manuales o el monitoreo de la evapotranspiración u otros.

Conformidad casi total (4): La organización toma decisiones de riego basándose en métodos basados en la ciencia para determinar la necesidad de riego del cultivo en al menos el 80% de los acres de producción.

Conformidad moderada (3): La organización toma decisiones de riego basadas en métodos basados en la ciencia para determinar la necesidad de riego del cultivo en al menos el 60% de los acres de producción.

Cierta conformidad (2): La organización toma decisiones de riego basándose en métodos basados en la ciencia para determinar la necesidad de riego del cultivo en al menos el 40% de los acres de producción.

Conformidad mínima (1): La organización toma decisiones de riego basándose en métodos basados en la ciencia para determinar la necesidad de riego del cultivo en al menos el 20% de los acres de producción.

No conformidad (0): La organización no utiliza métodos basados en la ciencia para informar decisiones sobre riego (por ejemplo, riego basado en calendario).

No aplicable: Sistemas de secano que no utilizan riego.

2.05.03 Eficiencia en el uso del riego (20 puntos): ¿Se calcula y registra la eficiencia del uso del riego?

Cumplimiento total (5): La organización calcula la eficiencia del uso del riego, por ejemplo, unidades de agua por unidad de producto para toda la producción de cultivos. La eficiencia del uso del riego se puede calcular determinando la relación de acre-pulgadas de agua aplicada por masa de cultivo, o utilizando la métrica de eficiencia del uso del agua aplicada del índice de administración para cultivos especiales o la métrica de eficiencia de riego simple. Las métricas están disponibles en [Métricas SISC](#). Los resultados se calculan anualmente y la organización tiene al menos tres años de datos para realizar un seguimiento de las tendencias. Los resultados y las tendencias informan nuevas prácticas/políticas.

Cumplimiento casi total (4): la organización calcula la eficiencia del uso del riego utilizando métricas SISC y otros cálculos. La organización tiene entre uno y tres años de datos. Los resultados se calculan anualmente y se utilizan para informar nuevas prácticas y políticas.

Cumplimiento moderado (3): La organización calcula la eficiencia del uso del riego utilizando métricas SISC y/u otros cálculos. La organización tiene menos de un año de datos. Los resultados se calcularán anualmente y se utilizarán para informar nuevas prácticas/políticas.

Cierta conformidad (2): La organización calcula la eficiencia del uso del riego utilizando métricas SISC y/u otros cálculos. La organización tiene menos de un año de datos y los datos aún no se han utilizado para informar nuevas prácticas/políticas.

No conformidad (0): La organización no calcula la eficiencia del uso del riego.

No aplicable: Sistemas de secano que no utilizan riego.

2.05.04 Mejoras en la eficiencia del riego (40 puntos): ¿La organización implementa medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego?

Cumplimiento total (5): La organización implementa al menos tres medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego en un 80 a 100% de los acres de producción, o una o más medidas de eficiencia de riego altamente avanzadas y líderes en la industria en más del 50% de los acres de producción. Algunos ejemplos de medidas bastante estándar incluyen boquillas de goteo instaladas en el riego por aspersión, riego por surcos/inundación reemplazada por riego por aspersión o goteo, agua de procesamiento reutilizada para riego, sombreado para reducir la evapotranspiración, nivelación láser de campos regados por inundación. Las medidas avanzadas y líderes en la industria incluyen sistemas de riego de circuito cerrado en invernaderos y sistemas integrados de gestión del riego que monitorean o predicen las precipitaciones, monitorean la humedad del suelo y/o de las plantas utilizando tecnologías como sondas de suelo o monitoreo de precipitación/evaporación, programan el riego en función de las condiciones precisas del campo y las necesidades del cultivo e integran características como dispositivos de apagado activados por la lluvia, medidores de flujo para bombas de riego y riego de tasa variable.

Cumplimiento casi total (4): La organización implementa al menos tres medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego en el 60 a 80 % de los acres de producción, o una o más medidas altamente avanzadas y líderes en la industria en más del 25 % de los acres de producción.

Conformidad moderada (3): La organización implementa al menos tres medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego en el 40 a 60 % de los acres de producción, o una o más medidas altamente avanzadas y líderes en la industria en menos del 25 % de los acres de producción.

Cierta conformidad (2): La organización implementa al menos dos medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego en el 60% de los acres de producción.

Conformidad mínima (1): La organización implementa al menos una medida para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego en el 60% de los acres de producción.

No conformidad (0): La organización no implementa medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de riego.

No aplicable: Sistemas de secano que no utilizan riego.

Conservación de energía

2.06.01 Eficiencia energética en la granja (40 puntos): ¿La organización implementa medidas de eficiencia energética para reducir la energía utilizada en la producción de cultivos?

Cumplimiento total (5): La organización utiliza al menos tres medidas en el 95 al 100% de los acres de producción que reducen el uso de energía en la producción de cultivos. El uso de energía para la producción de cultivos incluye fuentes de energía eléctrica y de combustible e insumos de alto consumo de energía (por ejemplo, pesticidas y fertilizantes, que requieren una gran cantidad de energía para producirse). La eficiencia en el uso de energía se define como el uso de menos energía para realizar la misma tarea o producir el mismo resultado. Las medidas de ejemplo para reducir el uso de energía en la producción de cultivos incluyen el uso de vehículos eléctricos; dirección automática de tractores; reducción de la labranza u otras prácticas que reduzcan los viajes por el campo; mejora de la eficiencia energética de las bombas de riego; reducción de insumos a base de petróleo y/o de alto consumo de

energía (por ejemplo, fertilizantes sintéticos); actualización de la eficiencia de los sistemas de calefacción con mantenimiento regular; actualización de los sistemas de refrigeración de eficiencia, cubiertas dobles, pantallas térmicas y/o aislamiento adicional para mejorar el aislamiento y reducir la pérdida de calor de las estructuras de invernadero; y sellado/burletes de las estructuras de invernadero para minimizar las fugas de aire.

Cumplimiento casi total (4): La organización implementa al menos tres medidas en al menos el 80 % de los acres de producción para reducir el uso de energía (consulte los ejemplos anteriores).

Conformidad moderada (3): La organización implementa al menos dos medidas en al menos el 80 % de los acres de producción para reducir el uso de energía (consulte los ejemplos anteriores).

Cierta conformidad (2): La organización implementa al menos dos medidas en al menos el 60 % de los acres de producción para reducir el uso de energía (ver ejemplos arriba).

Conformidad mínima (1): La organización implementa al menos una medida en al menos el 60 % de los acres de producción para reducir el uso de energía (consulte los ejemplos anteriores).

No conformidad (0): La organización no implementa medidas para reducir el uso de energía en la producción, o las medidas se implementan en menos del 60% de los acres de producción.

2.06.01a. Mejora a lo largo del tiempo (30 puntos): ¿La organización ha mejorado la eficiencia en el uso de la energía?

Cumplimiento total (5): La organización ha documentado una mejora en la eficiencia del uso de energía durante los últimos tres años como resultado de cambios en las prácticas que mejoran la eficiencia energética eléctrica y de combustible. La eficiencia del uso de energía se define como el uso de menos energía para realizar la misma tarea o producir el mismo resultado. La eficiencia del uso de energía eléctrica y de combustible se calcula y mejora para toda la operación de la granja o en todas las granjas dentro del alcance de la auditoría. Esto se puede calcular convirtiendo todo el uso de electricidad y combustible a una unidad de medida estándar (por ejemplo, julios), preferiblemente utilizando factores de conversión locales o genéricos si no hay disponibles locales, utilizando el Índice de administración para la métrica de uso de energía de cultivos especiales, o haciendo un seguimiento tanto de la eficiencia del uso de electricidad como de la eficiencia del uso de combustible por separado y calculando estos usos de energía por unidad de producción (por ejemplo, por acre, por unidad de rendimiento). La eficiencia del uso de electricidad se calcula como kWh/unidad de producción y la eficiencia del uso de combustible se calcula utilizando galones o litros/unidad de producción. El auditado tiene documentación de cálculos de eficiencia del uso de energía, de los cuales muestran una mejora en la eficiencia general del uso de energía (utilizando una unidad de medida estándar). o la eficiencia en el uso de electricidad y la eficiencia en el uso de combustible en toda la superficie de producción de cultivos dentro del alcance de la auditoría durante el período más reciente de tres años.

Para conocer los factores de conversión de los sistemas de EE. UU., consulte [las calculadoras de conversión de energía de la Administración de Información Energética de EE. UU. \(EIA\)](#). Para otras regiones, busque un recurso de conversión confiable o investigue otras autoridades similares para otras regiones.

Cumplimiento moderado (3): La organización ha documentado una mejora en la eficiencia del uso de energía durante los últimos tres años como resultado de cambios en las prácticas que mejoran la eficiencia energética eléctrica o de combustible. La eficiencia del uso de energía se define como el uso de menos energía para realizar la misma tarea o producir el mismo resultado. La eficiencia del uso de energía se calcula y mejora para toda la operación de la granja o en todas las granjas dentro del alcance de la auditoría, teniendo en cuenta el uso de electricidad o combustible. Esto se puede calcular utilizando el

Índice de administración para la métrica de uso de energía del Índice de administración para cultivos especiales para el uso de combustible o electricidad, o haciendo un seguimiento de la eficiencia del uso de electricidad o combustible. Las eficiencias de uso se calculan como el uso de energía o combustible por unidad de producción. La eficiencia del uso de electricidad se calcula utilizando kWh/unidad de producción y la eficiencia del uso de combustible se calcula como galones o litros/unidad de producción. El auditado tiene documentación de cálculos de eficiencia del uso de energía que muestran una mejora en la eficiencia del uso de electricidad o combustible durante el período de tres años más reciente en toda la superficie de producción de cultivos en el alcance de la auditoría.

No conformidad (0): La organización no ha *documentado* una mejora en la eficiencia del uso de energía durante los últimos tres años o la documentación no muestra una mejora a lo largo del tiempo como resultado de uno o más cambios de prácticas que mejoren la eficiencia energética o reduzcan la intensidad energética.

No aplicable: La organización no implementa medidas de eficiencia energética para reducir la energía utilizada para la producción de cultivos.

2.06.02 Energía renovable en la granja (40 puntos): ¿La organización utiliza energía renovable para la producción de cultivos?

Cumplimiento total (5): la organización obtiene más del 20 % de la energía de la explotación de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento casi total (4): la organización obtiene entre el 15,1 % y el 20 % de la energía de la explotación de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento moderado (3): la organización obtiene entre el 10,1 % y el 15 % de la energía de la explotación de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento parcial (2): la organización obtiene entre el 5,1 % y el 10 % de la energía de la explotación de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento mínimo (1): la organización obtiene menos del 5 % de la energía de la explotación de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

No conformidad (0): La energía de la explotación no proviene de fuentes renovables.

Manejo Integrado de Plagas y Nutrientes

2.07.01 Recursos de MIP (100 puntos): ¿La organización tiene acceso a recursos de información sobre el MIP?

Cumplimiento total (5): La organización accede regularmente a fuentes de información imparcial y de buena reputación sobre el manejo integrado de plagas para todas las plagas clave que se manejan. Los recursos imparciales pueden incluir guías de producción específicas para cada cultivo y región de universidades o agencias gubernamentales, boletines informativos o boletines de actualización de temporada, boletines de extensión y recursos desarrollados por el gobierno (por ejemplo, perfiles de cultivos del USDA o planes estratégicos de manejo de plagas). La información sobre el manejo integrado de plagas se consulta en el proceso de toma de decisiones sobre el manejo integrado de plagas.

Cumplimiento casi total (4): La organización accede a fuentes de información imparcial y confiable sobre el manejo integrado de plagas para la mayoría de las plagas clave que se manejan. Los recursos imparciales pueden incluir guías de producción específicas para cada cultivo y región de universidades o agencias gubernamentales, boletines informativos o boletines de actualización de temporada, boletines de extensión y recursos desarrollados por el gobierno (por ejemplo, perfiles de cultivos del USDA o planes estratégicos de manejo de plagas). La información sobre el manejo integrado de plagas se consulta en el proceso de toma de decisiones sobre el manejo integrado de plagas.

Conformidad moderada (3): La organización accede a fuentes de información de MIP confiables e imparciales para algunas plagas clave que se están manejando.

Cierta conformidad (2): La organización accede con poca frecuencia a fuentes de información de MIP confiable e imparcial para algunas plagas clave que se están manejando.

Conformidad mínima (1): La organización accede con poca frecuencia a la información de MIP desde cualquier fuente.

No conformidad (0): La organización no accede a la información de MIP.

2.07.02 Identificación (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (100 puntos):

¿La organización identifica las principales plagas, malezas y enfermedades (aquellas que generalmente requieren acciones para prevenir pérdidas económicas) y comprende su biología?

Cumplimiento total (5): Todo el personal relevante/clave de la organización, incluidas las personas contratadas por la organización, puede identificar plagas clave (es decir, insectos, enfermedades, malezas y cualquier otra plaga que normalmente requiera acciones para prevenir pérdidas económicas) y comprender la biología de las plagas clave. El personal relevante de la organización comprende los ciclos de vida de las plagas y puede identificar el ciclo de vida de las plagas en relación con las etapas de crecimiento del cultivo, la etapa de vida que daña el cultivo y los comportamientos importantes relacionados con el manejo de plagas.

Cumplimiento casi total (4): Todo el personal clave o relevante de la organización, incluidas las personas contratadas por la organización, puede identificar plagas clave (es decir, insectos, enfermedades, malezas y cualquier otra plaga que normalmente requiera medidas para evitar pérdidas económicas) y comprender la biología de las plagas clave. El personal relevante de la organización puede identificar el ciclo de vida de las plagas en relación con las etapas de crecimiento del cultivo, la etapa de vida que causa daños al cultivo y los comportamientos importantes relacionados con el manejo de plagas.

Cumplimiento moderado (3): Algunos miembros del personal de la organización pertinente/clave pueden identificar plagas clave (es decir, insectos, enfermedades, malezas y cualquier otra plaga que normalmente requiera acciones para prevenir pérdidas económicas) y comprender la biología de las plagas clave. El personal de la organización pertinente puede identificar la etapa de vida que daña los cultivos y los comportamientos importantes relacionados con el manejo de plagas.

Cierta conformidad (2): Algunos miembros del personal de la organización pertinente/clave pueden identificar plagas clave (es decir, insectos, enfermedades, malezas y cualquier otra plaga que normalmente requiere medidas para prevenir pérdidas económicas). El personal de la organización pertinente puede identificar la etapa de vida que daña los cultivos, pero no necesariamente comprende otros aspectos de la biología de las plagas.

Cumplimiento mínimo (1): Algunos miembros del personal de la organización pertinente/clave pueden identificar algunas, pero no todas, las plagas clave (es decir, insectos, enfermedades, malezas y cualquier

otra plaga que normalmente requiere medidas para prevenir pérdidas económicas). El personal de la organización pertinente no puede identificar la etapa de vida que daña los cultivos ni los comportamientos importantes relacionados con el manejo de plagas.

No conformidad (0): La organización y el personal no pueden identificar las plagas clave.

2.07.03 Prevención (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (100 puntos):

¿La organización implementa estrategias efectivas no químicas para prevenir pérdidas por plagas clave?

Cumplimiento total (5): La organización ha identificado e implementado estrategias no químicas efectivas para prevenir pérdidas por cada plaga clave para cada cultivo en el ámbito de aplicación/certificación y puede explicar o proporcionar justificación de cómo las estrategias implementadas previenen las plagas clave, y las estrategias son efectivas en la medida en que reducen el uso de pesticidas. Las estrategias no químicas pueden incluir opciones culturales, mecánicas, físicas y biológicas. Hay una lista de estrategias para cada plaga clave disponible para su revisión, y se adoptan medidas efectivas en al menos el 80% de los acres de producción.

Cumplimiento casi total (4): La organización ha identificado e implementado estrategias no químicas efectivas para prevenir pérdidas por cada plaga clave para cada cultivo en el ámbito de aplicación/certificación y puede explicar o proporcionar justificación de cómo las estrategias implementadas previenen las plagas clave. Las estrategias no químicas incluyen opciones culturales, mecánicas, físicas y biológicas. Hay una lista de estrategias para cada plaga clave disponible para su revisión y se adoptan medidas efectivas en al menos el 60% de los acres de producción.

Cumplimiento moderado (3): La organización ha identificado e implementado estrategias no químicas efectivas para prevenir pérdidas causadas por cada plaga clave para cada cultivo en el ámbito de aplicación/certificación. Las estrategias no químicas pueden incluir opciones culturales, mecánicas, físicas y biológicas. Se adoptan medidas efectivas en al menos el 60% de los acres de producción. No se dispone de una justificación y/o una lista de estrategias para cada plaga para las medidas implementadas.

Cumplimiento parcial (2): La organización ha identificado e implementado estrategias no químicas efectivas para prevenir pérdidas causadas por cada plaga clave para cada cultivo en el ámbito de aplicación/certificación. Las estrategias no químicas pueden incluir opciones culturales, mecánicas, físicas y biológicas. Se adoptan medidas efectivas en al menos el 40% de los acres de producción. No se dispone de una justificación y/o una lista de estrategias para cada plaga para las medidas implementadas, y los productos químicos son la principal estrategia de manejo de plagas.

Cumplimiento mínimo (1): Adopción mínima (menos del 40 % de los acres de producción) de algunas estrategias no químicas. Los productos químicos son la principal estrategia de control de plagas.

No conformidad (0): La organización no implementa ninguna estrategia efectiva de manejo de plagas sin productos químicos.

2.07.04 Monitoreo (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (100 puntos):

¿La organización implementa técnicas efectivas de exploración, muestreo y monitoreo para todas las plagas clave para las cuales estas técnicas están disponibles?

Cumplimiento total (5): El personal de la organización o los expertos contratados implementan técnicas efectivas y sistemáticas de exploración, muestreo y monitoreo para todas las plagas clave para las cuales se dispone de técnicas. El monitoreo se realiza con la frecuencia recomendada por los expertos. Las técnicas pueden incluir muestreo visual, trampas para insectos/redes de barrido, mapeo de malezas, uso de modelos de grados-día, modelos de riesgo de enfermedades y alertas o pronósticos de plagas de cultivos/regiones de Extensión. El monitoreo, cuando corresponda, también incluye el monitoreo de

especies depredadoras que se alimentan de plagas y el monitoreo de las condiciones climáticas. Los registros de exploración/monitoreo están disponibles para cada plaga clave.

Cumplimiento casi total (4): El personal de la organización o los expertos contratados implementan técnicas efectivas y sistemáticas de exploración, muestreo y monitoreo para todas las plagas clave para las cuales hay técnicas disponibles. El monitoreo se realiza con la frecuencia recomendada por los expertos. Las técnicas pueden incluir muestreo visual, trampas para insectos/redes de barrido, mapeo de malezas, uso de modelos de grados-día, modelos de riesgo de enfermedades y alertas o pronósticos de plagas de cultivos/regiones de Extensión. El monitoreo no incluye el monitoreo de especies depredadoras que se alimentan de plagas ni el monitoreo de las condiciones climáticas. Los registros de exploración/monitoreo están disponibles para cada plaga clave.

Cumplimiento moderado (3): El personal de la organización o los expertos contratados implementan técnicas efectivas y sistemáticas de exploración, muestreo y monitoreo para la mayoría de las plagas clave para las cuales existen técnicas disponibles. El monitoreo es menos frecuente que la frecuencia recomendada por los expertos o no incluye el monitoreo de especies depredadoras que se alimentan de plagas ni el monitoreo de las condiciones climáticas. Se dispone de registros de exploración y monitoreo para la mayoría de las plagas clave.

Cierta conformidad (2): El personal de la organización o los expertos contratados implementan técnicas eficaces de exploración, muestreo y monitoreo para algunas plagas clave para las cuales existen técnicas disponibles. El monitoreo es menos frecuente que la frecuencia recomendada por los expertos y no incluye el monitoreo de especies depredadoras que se alimentan de plagas ni el monitoreo de las condiciones climáticas. Se encuentran disponibles registros de exploración y monitoreo para algunas plagas clave.

Conformidad mínima (1): El personal de la organización o los expertos contratados implementan con poca frecuencia técnicas efectivas de exploración, muestreo y monitoreo para algunas plagas clave para las que existen técnicas disponibles.

No conformidad (0): El personal de la organización y los expertos contratados no implementan técnicas efectivas de exploración, muestreo y monitoreo.

2.07.05 Umbrales económicos (requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (100 puntos): ¿La organización utiliza umbrales económicos basados en la ciencia para determinar si es necesario tomar medidas y cuándo hacerlo para cada plaga clave para la que existen umbrales disponibles?

Cumplimiento total (5): La organización utiliza umbrales económicos basados en la ciencia (también llamados umbrales de acción) para determinar si se deben tomar medidas y cuándo hacerlo para cada plaga clave para la que se dispone de umbrales. Los umbrales y la fuente del umbral se documentan para cada plaga clave y pueden basarse en recuentos de muestreo visual para plagas o daños; recuentos de trampas y redes de barrido; condiciones climáticas específicas favorables para el desarrollo de enfermedades; y/o precios de los cultivos y costos de las medidas de control. Las medidas de control de plagas se toman solo cuando las poblaciones de plagas superan el umbral económico.

Cumplimiento casi total (4): La organización utiliza umbrales económicos basados en la ciencia (también llamados umbrales de acción) para determinar si se deben tomar medidas y cuándo hacerlo para cada plaga clave para la que se dispone de umbrales. Los umbrales se documentan para cada plaga clave (aunque no la fuente del umbral) y pueden basarse en recuentos de muestreo visual para plagas o daños; recuentos de trampas y redes de barrido; condiciones climáticas específicas favorables para el desarrollo de enfermedades; y/o precios de los cultivos y costos de las medidas de control. Las medidas de control de plagas se toman solo cuando las poblaciones de plagas superan el umbral económico.

Cumplimiento moderado (3): La organización utiliza umbrales económicos basados en la ciencia (también llamados umbrales de acción) para determinar si se deben tomar medidas y cuándo hacerlo para la mayoría de las plagas clave para las que existen umbrales disponibles. Los umbrales están documentados para la mayoría de las plagas. Las medidas de control de plagas se toman solo cuando las poblaciones de plagas superan el umbral económico.

Cierta conformidad (2): La organización utiliza umbrales económicos basados en la ciencia (también llamados umbrales de acción) para determinar si se deben tomar medidas y cuándo hacerlo para algunas plagas clave para las que existen umbrales. Los umbrales están documentados para algunas plagas. Las medidas de control de plagas se toman solo cuando las poblaciones de plagas superan el umbral económico.

Cumplimiento mínimo (1): La organización utiliza umbrales económicos basados en la ciencia (también llamados umbrales de acción) para determinar si se deben tomar medidas y cuándo hacerlo para algunas plagas clave para las que se dispone de umbrales. Los umbrales están documentados para algunas plagas. A veces, se implementan medidas de control de plagas incluso cuando no se han superado los umbrales económicos.

No conformidad (0): La organización no utiliza umbrales de acción basados en la ciencia para determinar si se deben tomar medidas para plagas clave y cuándo hacerlo.

2.07.06 Intervención no química (requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (100 puntos): ¿Se implementan estrategias efectivas de intervención no química (cultural, biológica y/o mecánica) para manejar plagas clave?

Cumplimiento total (5): La organización identifica e implementa estrategias efectivas de intervención sin productos químicos. Las estrategias incluyen hábitat para enemigos naturales (por ejemplo, bancos de escarabajos), siembra asociada, cultivos trampa, acolchado o cultivo para el control de malezas, implementación de barreras físicas (por ejemplo, cubiertas flotantes para hileras, embolsado de frutas), cultivos intercalados y otros. La organización rastrea y reduce el uso de pesticidas a lo largo del tiempo mientras mantiene la calidad y el rendimiento de los cultivos mediante la implementación de estrategias de intervención sin productos químicos. Los registros están disponibles y muestran una reducción a largo plazo en el uso de pesticidas; el uso en un año puede aumentar o disminuir debido a diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores. Las estrategias se evalúan y ajustan en función de la eficacia.

Cumplimiento casi total (4): La organización identifica e implementa estrategias de intervención no químicas eficaces. La organización hace un seguimiento y reduce el uso de pesticidas a lo largo del tiempo, manteniendo al mismo tiempo la calidad y el rendimiento de los cultivos mediante la implementación de estrategias de intervención no químicas. Hay registros disponibles, pero aún no muestran una reducción a largo plazo en el uso de pesticidas; el uso en un año puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores. Las estrategias se evalúan y ajustan en función de su eficacia.

Cumplimiento moderado (3): La organización identifica e implementa estrategias de intervención sin productos químicos. La organización hace un seguimiento y reduce el uso de pesticidas a lo largo del tiempo, manteniendo al mismo tiempo la calidad y el rendimiento de los cultivos. Los registros están disponibles y muestran una reducción a largo plazo en el uso de pesticidas; el uso en un año puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores. Las estrategias se evalúan en función de su eficacia.

Cierta conformidad (2): La organización identifica e implementa estrategias de intervención sin productos químicos. La organización hace un seguimiento y reduce el uso de pesticidas a lo largo del tiempo, manteniendo al mismo tiempo la calidad y el rendimiento de los cultivos. Los registros están disponibles y muestran una reducción a largo plazo en el uso de pesticidas; el uso en un año puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores. Las estrategias no se evalúan ni se ajustan en función de su eficacia.

Cumplimiento mínimo (1): La organización identifica e implementa estrategias de intervención sin productos químicos. La organización hace un seguimiento y reduce el uso de pesticidas a lo largo del tiempo, manteniendo al mismo tiempo la calidad y el rendimiento de los cultivos. Los registros están disponibles y muestran aumentos a largo plazo en el uso de pesticidas; el uso en un año puede aumentar o disminuir debido a diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores.

No conformidad (0): La organización implementa estrategias de intervención no químicas.

2.07.07 Justificación del uso de pesticidas (Requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (40 puntos): ¿Las aplicaciones de pesticidas están vinculadas a una necesidad documentada?

Cumplimiento total (5): Todas las aplicaciones de pesticidas están vinculadas a una necesidad documentada, como poblaciones de plagas que superan un umbral económico, condiciones climáticas específicas que favorecen la enfermedad, documentación escrita de una fuente creíble que respalda la necesidad de una aplicación preventiva, alertas regionales de plagas de la Extensión o un historial de problemas específico del cultivo y del sitio. La organización puede explicar la justificación de las aplicaciones y respaldar la explicación con documentación actualizada.

Cumplimiento casi total (4): todas las aplicaciones de pesticidas están vinculadas a una necesidad documentada, como poblaciones de plagas que superan un umbral económico, condiciones climáticas específicas que favorecen la enfermedad, documentación escrita de una fuente creíble que respalda la necesidad de una aplicación preventiva, alertas regionales de plagas de la Extensión o un historial de problemas específico del cultivo y del sitio. La organización puede explicar la justificación de las aplicaciones y respaldarlas con documentación.

Cumplimiento moderado (3): Más del 60 % de las aplicaciones de pesticidas están vinculadas a una necesidad documentada. La organización puede explicar la justificación de las aplicaciones.

Cierta conformidad (2): Más del 40% de las aplicaciones de pesticidas están vinculadas a una necesidad documentada. La organización puede explicar la justificación de las aplicaciones.

Cumplimiento mínimo (1): Más del 20 % de las aplicaciones de pesticidas están vinculadas a una necesidad documentada. La organización puede explicar la justificación de las aplicaciones.

No conformidad (0): Las aplicaciones de pesticidas no están vinculadas a una necesidad documentada. La organización no puede justificar las aplicaciones ni respaldarlas con documentación.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.08 Registros de aplicación de pesticidas (requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (10 puntos): ¿Existen registros de aplicación de pesticidas completos y legibles para la

temporada actual que incluyan ubicación, fecha, hora, material aplicado, REI, tasa, nombre del aplicador, método de aplicación, velocidad y dirección del viento, temperatura del aire y plaga objetivo?

Cumplimiento total (5): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de pesticidas están completos y son legibles y están disponibles por lo menos durante los tres años anteriores para todas las operaciones en el ámbito de aplicación, incluidos la ubicación, la fecha, la hora, el material aplicado, el intervalo de entrada restringida (REI), la tasa, el nombre del aplicador, el método de aplicación, la velocidad y dirección del viento, la temperatura del aire y la plaga objetivo. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento casi total (4): En el caso de los auditados del tercer año, los registros de aplicación de pesticidas están completos y son legibles y están disponibles durante al menos los tres años anteriores para todas las operaciones incluidas en el alcance. Falta uno de los siguientes datos en los registros: ubicación, fecha, hora, material aplicado, intervalo de entrada restringida (REI), tasa, nombre del aplicador, método de aplicación, velocidad y dirección del viento, temperatura del aire y plaga objetivo. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento moderado (3): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de pesticidas están completos y son legibles y están disponibles durante al menos los tres años anteriores para todas las operaciones incluidas en el alcance. Faltan dos de los siguientes datos en los registros: ubicación, fecha, hora, material aplicado, intervalo de entrada restringida (REI), tasa, nombre del aplicador, método de aplicación, velocidad y dirección del viento, temperatura del aire y plaga objetivo. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento parcial (2): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de pesticidas están completos y son legibles y están disponibles por lo menos durante los tres años anteriores para todas las operaciones incluidas en el alcance. Faltan tres de los siguientes datos en los registros: ubicación, fecha, hora, material aplicado, intervalo de entrada restringida (REI), tasa, nombre del aplicador, método de aplicación, velocidad y dirección del viento, temperatura del aire y plaga objetivo. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento mínimo (1): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de pesticidas están completos y son legibles y están disponibles por lo menos durante los tres años anteriores para todas las operaciones en el ámbito de aplicación. Faltan cuatro o más de los siguientes datos en los registros: ubicación, fecha, hora, material aplicado, intervalo de entrada restringida (REI), tasa, nombre del aplicador, método de aplicación, velocidad y dirección del viento, temperatura del aire y plaga objetivo. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Incumplimiento (0): En el caso de los auditados del tercer año, los registros de aplicación de pesticidas no están completos ni son legibles o no están disponibles durante al menos tres años para todas las operaciones incluidas en el alcance. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año, no existe una política escrita.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.09 Reducción del riesgo de los pesticidas (40 puntos): ¿Se monitorea y reduce el riesgo de los pesticidas con el tiempo?

Cumplimiento total (5): La organización rastrea y reduce el riesgo de pesticidas a lo largo del tiempo mediante la transición a

Opciones de menor riesgo, reduciendo el uso de pesticidas y/o implementando medidas de mitigación. Se ha logrado una reducción del 25% o más del riesgo de pesticidas a lo largo de varios años. Hay registros de seguimiento disponibles que muestran una reducción a largo plazo; el riesgo en un año puede aumentar o disminuir debido a diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores. Las opciones para el seguimiento del riesgo incluyen la herramienta de riesgo de pesticidas (pesticiderisk.org), el cociente de impacto ambiental u otros métodos documentados desarrollados por expertos o la organización.

Cumplimiento casi total (4): La organización hace un seguimiento y reduce el riesgo de los pesticidas a lo largo del tiempo mediante la transición a opciones de menor riesgo, la reducción del uso de pesticidas o la implementación de medidas de mitigación. Se ha logrado una reducción del 20 % o más del riesgo de los pesticidas a lo largo de varios años. Los registros de seguimiento están disponibles y muestran una reducción a largo plazo; el riesgo en un año determinado puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores.

Cumplimiento moderado (3): La organización hace un seguimiento y reduce el riesgo de los pesticidas a lo largo del tiempo mediante la transición a opciones de menor riesgo, la reducción del uso de pesticidas o la implementación de medidas de mitigación. Se ha logrado una reducción del 10 % o más del riesgo de los pesticidas a lo largo de varios años. Hay registros de seguimiento disponibles que muestran una reducción a largo plazo; el riesgo en un año puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores.

Cierta conformidad (2): La organización hace un seguimiento y reduce el riesgo de pesticidas a lo largo del tiempo mediante la transición a opciones de menor riesgo, la reducción del uso de pesticidas y/o la implementación de medidas de mitigación. Se ha logrado una reducción del riesgo del 5 al 10 % en varios años. Los registros de seguimiento están disponibles y muestran una reducción a largo plazo; el riesgo en un año puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores.

Cumplimiento mínimo (1): La organización hace un seguimiento y reduce el riesgo de los pesticidas a lo largo del tiempo mediante la transición a opciones de menor riesgo, la reducción del uso de pesticidas o la implementación de medidas de mitigación. Se ha logrado una reducción de menos del 5 % del riesgo de los pesticidas en varios años. Hay registros de seguimiento disponibles que muestran una reducción a largo plazo; el riesgo en un año puede aumentar o disminuir debido a las diferencias en el clima, las poblaciones de plagas y otros factores.

No conformidad (0): La organización no rastrea ni reduce el riesgo de pesticidas a lo largo del tiempo o no hay registros de seguimiento disponibles.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.10 Identificación de resistencia a pesticidas (40 puntos): ¿La organización identifica pesticidas y plagas específicas que tienen mayor riesgo de desarrollar resistencia?

Cumplimiento total (5): La organización ha contratado o tiene capacidad interna para identificar y agrupar pesticidas por modos de acción y puede informar sobre los pesticidas en uso. La organización identifica los usos actuales específicos de pesticidas y las plagas con mayor riesgo de resistencia para cada cultivo

en el ámbito de aplicación, y tiene registros escritos que documentan los riesgos de resistencia. Los registros de los modos de acción y del riesgo de resistencia están disponibles para que los revise el auditor y se utilizan para informar las estrategias de mitigación de la resistencia.

Cumplimiento casi total (4): La organización ha contratado o tiene capacidad interna para identificar y agrupar pesticidas por modos de acción y puede informar sobre los pesticidas en uso. La organización identifica los usos actuales específicos de pesticidas y las plagas con mayor riesgo de resistencia para la mayoría de los cultivos en el ámbito de aplicación y tiene registros escritos que documentan los riesgos de resistencia. Los registros de los modos de acción y del riesgo de resistencia están disponibles para que los revise el auditor y se utilizan para informar las estrategias de mitigación de la resistencia.

Cumplimiento moderado (3): La organización ha contratado o tiene capacidad interna para identificar y agrupar pesticidas por modos de acción y puede informar sobre los pesticidas en uso. La organización identifica los usos actuales específicos de pesticidas y las plagas con mayor riesgo de resistencia, pero no tiene registros escritos que documenten los modos de acción y los riesgos de resistencia. La información sobre el riesgo de resistencia se utiliza para informar las estrategias de mitigación de la resistencia.

Cierta conformidad (2): La organización identifica los usos específicos actuales de los pesticidas y las plagas con mayor riesgo de resistencia, pero no cuenta con registros escritos que documenten los modos de acción o los riesgos de resistencia. La información sobre el riesgo de resistencia no se ha utilizado para fundamentar las estrategias de mitigación de la resistencia.

Cumplimiento mínimo (1): La organización identifica usos específicos de pesticidas actuales o plagas con mayor riesgo de resistencia, pero no cuenta con registros escritos que documenten los modos de acción o los riesgos de resistencia. La información sobre el riesgo de resistencia no se ha utilizado para fundamentar estrategias de mitigación de la resistencia.

No conformidad (0): La organización no identifica ni agrupa los pesticidas por modos de acción y no identifica los usos actuales específicos de los pesticidas ni las plagas con mayor riesgo de resistencia.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.11 Mitigación de la resistencia a los pesticidas (requisito mínimo, se requiere una puntuación de 4 para la certificación) (50 puntos): ¿La organización implementa estrategias efectivas para mitigar el riesgo de resistencia a plagas y pesticidas con mayor riesgo?

- Refugios sin tratamiento
- Rotación de cultivos
- Modos de acción rotativos
- Mezcla de tanques con múltiples modos de acción
- Rotación entre métodos químicos y no químicos
- Uso de la interrupción en el apareamiento
- Otros (la exploración, el seguimiento y el uso de umbrales no son elegibles para dar crédito en esta pregunta).

Cumplimiento total (5): La organización implementa cuatro o más estrategias eficaces para retrasar la resistencia a los pesticidas con el mayor riesgo de resistencia en todos los acres de producción. La reducción de la dependencia de los pesticidas mediante la exploración, el monitoreo, los umbrales y/o los tratamientos localizados no es elegible para obtener crédito en esta pregunta.

Cumplimiento casi total (4): La organización implementa tres estrategias eficaces para retrasar la resistencia a los pesticidas con el mayor riesgo de resistencia en todos los acres de producción. La

reducción de la dependencia de los pesticidas mediante la exploración, el monitoreo, los umbrales y/o los tratamientos localizados no es elegible para recibir crédito en esta pregunta.

Conformidad moderada (3): La organización implementa dos estrategias efectivas para retrasar la resistencia a los pesticidas con mayor riesgo de resistencia en todos los acres de producción.

Conformidad mínima (1): La organización implementa una estrategia eficaz para retrasar la resistencia a los pesticidas con mayor riesgo de resistencia.

No conformidad (0): La organización no implementa estrategias para retrasar la resistencia.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.12 Evaluación (40 puntos): ¿La organización evalúa formalmente el desempeño del programa de MIP, incluidos los éxitos y fracasos en el manejo de plagas?

Cumplimiento total (5): La organización evalúa formalmente el desempeño del programa de manejo integrado de plagas en general, incluidos los éxitos y los fracasos. Los fracasos en el manejo de plagas se evalúan para identificar la causa probable, considerando causas potenciales como una dosis o momento incorrectos y la posibilidad de resistencia. La posibilidad de resistencia se considera explícitamente como una causa potencial de fracaso. La resistencia se evalúa a través de múltiples métricas, como tiras de control o comparación en el campo, recuentos de plagas posteriores al tratamiento en el campo y/o pruebas de laboratorio de muestras recolectadas en el sitio. La evaluación se realiza anualmente y se utiliza para adaptar/mejorar el programa de manejo integrado de plagas para el año siguiente.

Cumplimiento casi total (4): La organización evalúa formalmente el desempeño general del programa de manejo integrado de plagas, incluidos los éxitos y los fracasos. Se evalúan los fracasos en el manejo de plagas para identificar la causa probable, considerando causas potenciales como una dosis o momento incorrectos y la posibilidad de resistencia. La evaluación se realiza anualmente y se utiliza para adaptar o mejorar el programa de manejo integrado de plagas para el año siguiente.

Cumplimiento moderado (3): La organización evalúa formalmente el desempeño del programa de manejo integrado de plagas en general, incluidos los éxitos y los fracasos, pero no considera explícitamente la posibilidad de resistencia como causa del fracaso del manejo de plagas. La evaluación se ha realizado en los últimos dos años y se utiliza para adaptar o mejorar el programa de manejo integrado de plagas.

Cierta conformidad (2): La organización evalúa formalmente el desempeño del programa de manejo integrado de plagas en general, incluidos los éxitos y los fracasos, pero no considera explícitamente la posibilidad de resistencia como causa del fracaso del manejo de plagas. La evaluación se realizó en los últimos dos años, pero no se ha utilizado para informar o mejorar el programa de manejo integrado de plagas.

Cumplimiento mínimo (1): La organización evalúa formalmente el desempeño del programa de manejo integrado de plagas en general, incluidos los éxitos y los fracasos, pero no considera explícitamente la posibilidad de resistencia como causa del fracaso del manejo de plagas. La evaluación tiene más de tres años y/o no se ha utilizado para informar o mejorar el programa de manejo integrado de plagas.

No conformidad (0): La organización no evalúa formalmente el desempeño de su programa de MIP.

2.07.13 Reducción del riesgo de pesticidas para problemas específicos (50 puntos): ¿La organización clasifica los pesticidas utilizados en la producción de cultivos de acuerdo con los siguientes factores y reduce/restringe el uso de aquellos con mayor riesgo?

- Potencial de residuos postcosecha

- Toxicidad aguda para mamíferos
- Toxicidad para los organismos beneficiosos, incluidos los polinizadores.
- Toxicidad crónica para los mamíferos
- Medidas adicionales de ecotoxicidad

Cumplimiento total (5): La organización utiliza recursos como etiquetas de pesticidas, publicaciones de expertos, Pesticide Risk Tool (pesticiderisk.org) o tobaccoinfo.org para clasificar los pesticidas utilizados en la producción de cultivos en relación con los cinco riesgos mencionados anteriormente y las clasificaciones están disponibles para que el auditor las revise. La organización puede demostrar la reducción o restricción del uso de pesticidas con el mayor riesgo a lo largo del tiempo. El uso de Pesticide Risk Tool no es un requisito si hay otra evidencia científica escrita disponible para respaldar la lista clasificada.

Cumplimiento casi total (4): La organización utiliza recursos como etiquetas de pesticidas, publicaciones de expertos, Pesticide Risk Tool (pesticiderisk.org) o tobaccoinfo.org para clasificar los pesticidas utilizados en la producción de cultivos en función de cuatro de los riesgos mencionados anteriormente y las clasificaciones están disponibles para que el auditor las revise. La organización puede demostrar la reducción o restricción del uso de pesticidas con el mayor riesgo a lo largo del tiempo. El uso de Pesticide Risk Tool no es un requisito si hay otra evidencia científica escrita disponible para respaldar la lista clasificada.

Cumplimiento moderado (3): La organización utiliza recursos como etiquetas de pesticidas, publicaciones de expertos, Pesticide Risk Tool (pesticiderisk.org) o tobaccoinfo.org para clasificar los pesticidas utilizados en la producción de cultivos en función de tres de los riesgos mencionados anteriormente y las clasificaciones están disponibles para que el auditor las revise. La organización puede demostrar la reducción o restricción del uso de pesticidas con el mayor riesgo a lo largo del tiempo. El uso de Pesticide Risk Tool no es un requisito si hay otra evidencia científica escrita disponible para respaldar la lista clasificada.

Cumplimiento de algunas normas (2): La organización utiliza recursos como etiquetas de pesticidas, publicaciones de expertos, Pesticide Risk Tool (pesticiderisk.org) o tobaccoinfo.org para clasificar los pesticidas utilizados en la producción de cultivos en función de dos de los riesgos mencionados anteriormente y las clasificaciones están disponibles para que el auditor las revise. La organización puede demostrar la reducción o restricción del uso de pesticidas con el mayor riesgo a lo largo del tiempo. El uso de Pesticide Risk Tool no es un requisito si hay otra evidencia científica escrita disponible para respaldar la lista clasificada.

Cumplimiento mínimo (1): La organización utiliza recursos como etiquetas de pesticidas, publicaciones de expertos, Pesticide Risk Tool (pesticiderisk.org) o tobaccoinfo.org para clasificar los pesticidas utilizados en la producción de cultivos en función de uno de los riesgos mencionados anteriormente y las clasificaciones están disponibles para que el auditor las revise. La organización puede demostrar la reducción o restricción del uso de pesticidas con el mayor riesgo a lo largo del tiempo. El uso de Pesticide Risk Tool no es un requisito si hay otra evidencia científica escrita disponible para respaldar la lista clasificada.

No conformidad (0): La organización no clasifica los pesticidas según el riesgo por ninguno de los factores mencionados anteriormente.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.14 Protección de los polinizadores (40 puntos): ¿La organización protege a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos para las abejas?

Cumplimiento total (5): La organización implementa al menos tres medidas en el 100% de los acres de producción para proteger a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos (al menos una medida se implementa en todos los acres). Las medidas de ejemplo incluyen no realizar aplicaciones en cultivos en floración, evitar la deriva hacia plantas adyacentes en floración atractivas para los polinizadores; identificar el hábitat de los polinizadores fuera de las áreas cultivadas y, si las hay, mantener zonas de amortiguación de 60 pies o más alrededor del hábitat para reducir el riesgo de deriva de pesticidas; realizar aplicaciones cuando la mayoría de los polinizadores están menos activos, por ejemplo, al atardecer, por la noche; informar a los apicultores cuándo, dónde, cómo y qué pesticidas se están aplicando si hay abejas controladas en el área; los apiarios y los sitios en la granja que contienen cultivos sensibles a la deriva de pesticidas se registran en línea en www.driftwatch.org o un sistema similar para mejorar la comunicación entre los productores y los aplicadores de pesticidas y reducir los incidentes de deriva.

Cumplimiento casi total (4): La organización implementa tres medidas en al menos el 80% de los acres de producción para proteger a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos (ver ejemplos arriba).

Conformidad moderada (3): La organización implementa al menos tres medidas en al menos el 60% de los acres de producción para proteger a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos (ver ejemplos arriba).

Cierta conformidad (2): La organización implementa al menos dos medidas en al menos el 40% de los acres de producción para proteger a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos (ver ejemplos arriba).

Conformidad mínima (1): La organización implementa al menos una medida en al menos el 20% de los acres de producción para proteger a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos (ver ejemplos arriba).

No conformidad (0): La organización no implementa medidas para proteger a las abejas y otros polinizadores de la exposición a pesticidas tóxicos.

No aplicable: No se utilizan pesticidas.

2.07.15 Pruebas básicas de nutrientes (10 puntos): ¿La organización monitorea y registra las características básicas del suelo (N, P, K, materia orgánica y pH) mediante análisis de suelo y/o tejido al menos una vez cada tres años?

Cumplimiento total (5): La organización monitorea y registra las características básicas del suelo, incluidos el nitrógeno, el fósforo, el potasio, la materia orgánica y el pH del suelo mediante pruebas de suelo y/o análisis de tejidos. Las pruebas son representativas del 100 % de los acres de producción y se realizan en cada campo al menos una vez cada tres años.

Cumplimiento casi total (4): La organización monitorea y registra las características básicas del suelo (ver arriba). Las pruebas son representativas del 80% de los acres de producción y se realizan al menos una vez cada tres años.

Cumplimiento moderado (3): La organización monitorea y registra las características básicas del suelo (ver arriba). Las pruebas son representativas del 60% de los acres de producción y se realizan al menos una vez cada tres años.

Cierta conformidad (2): La organización monitorea y registra las características básicas del suelo (ver arriba). Las pruebas son representativas del 40% de los acres de producción y se realizan al menos una vez cada tres años.

Cumplimiento mínimo (1): La organización monitorea y registra las características básicas del suelo (ver arriba). Las pruebas son representativas del 20% de los acres de producción o representan más acres de producción, pero se realizan con una frecuencia menor a cada tres años.

No conformidad (0): La organización no monitorea todos los indicadores de salud del suelo.

No aplicable: La materia orgánica no es aplicable a productos no cultivados en el suelo.

2.07.16 Registros de aplicación de nutrientes (requisito mínimo, se necesita una puntuación de 4 para aprobar) (10 puntos): ¿Existen registros completos y legibles de aplicación de nutrientes para la temporada actual que incluyan fecha, hora, material aplicado, tasa, nombre del aplicador y método de aplicación?

Cumplimiento total (5): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de nutrientes para enmiendas sintéticas y orgánicas están completos y son legibles, y están disponibles durante al menos tres años para todas las operaciones en el ámbito de aplicación, incluidos la ubicación, la fecha, la hora, el material aplicado, la tasa, el nombre del aplicador y el método de aplicación. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento casi total (4): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de nutrientes para enmiendas sintéticas y orgánicas están completos y son legibles, y están disponibles durante al menos tres años para todas las operaciones en el ámbito de aplicación. Falta uno de los siguientes datos: ubicación, fecha, hora, material aplicado, dosis, nombre del aplicador y método de aplicación. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año cuyos registros no contienen estos elementos, existe una política escrita que establece claramente que se mantendrán registros completos durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento moderado (3): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de nutrientes están completos y son legibles, y están disponibles durante al menos tres años para todas las operaciones incluidas en el alcance. Faltan dos de los siguientes datos: ubicación, fecha, hora, material aplicado, dosis, nombre del aplicador y método de aplicación, o los registros no incluyen enmiendas orgánicas. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año, existe una política escrita que establece claramente que estos registros se mantendrán durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento parcial (2): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de nutrientes están completos y son legibles, y están disponibles durante al menos tres años para todas las operaciones incluidas en el alcance. Faltan tres de los siguientes datos: ubicación, fecha, hora, material aplicado, dosis, nombre del aplicador y método de aplicación, o los registros no incluyen enmiendas orgánicas. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año, existe una política escrita que establece claramente que estos registros se mantendrán durante un mínimo de tres años en adelante.

Cumplimiento mínimo (1): En el caso de los auditados de tercer año, los registros de aplicación de nutrientes están completos y son legibles, y están disponibles durante al menos tres años para todas las operaciones incluidas en el alcance. Faltan cuatro de los siguientes datos: ubicación, fecha, hora, material aplicado, dosis, nombre del aplicador y método de aplicación. En el caso de los solicitantes nuevos o de segundo año, existe una política escrita que establece claramente que estos registros se conservarán durante un mínimo de tres años en adelante.

No conformidad (0): Faltan más de cuatro elementos en los registros de aplicación de nutrientes y/o no existen registros.

No aplica: No se utilizan fertilizantes (nutrientes), sintéticos u orgánicos.

2.07.17 Manejo de nutrientes (40 puntos): ¿Las tasas de aplicación de nutrientes reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo, según la planificación del manejo de nutrientes?

Cumplimiento total (5): Las tasas de aplicación de nutrientes reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo, es decir, según la planificación del manejo de nutrientes, para el 100 % de los acres de producción. Las tasas de aplicación de nutrientes se determinan considerando todo lo siguiente: análisis del suelo y/o foliar, acreditación de nutrientes de cultivos anteriores a los concurrentes y eliminación y requisitos de nutrientes del cultivo. Para las operaciones hidropónicas, esto incluye pruebas de pH y conductividad eléctrica u otras técnicas basadas en la ciencia. El auditado mantiene un plan de manejo de nutrientes escrito que está disponible para su revisión.

Cumplimiento casi total (4): Las tasas de aplicación de nutrientes reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo, es decir, según la planificación del manejo de nutrientes, para al menos el 80 % de los acres de producción. Las tasas de aplicación de nutrientes se determinan mediante al menos tres de los siguientes factores: análisis del suelo o foliar, acreditación de nutrientes de cultivos anteriores a los concurrentes y eliminación y requisitos de nutrientes del cultivo. Para las operaciones hidropónicas, esto incluye pruebas de pH y conductividad eléctrica u otras técnicas basadas en la ciencia. El auditado mantiene un plan de manejo de nutrientes por escrito que está disponible para su revisión.

Cumplimiento moderado (3): Las tasas de aplicación de nutrientes reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo, es decir, mediante la planificación del manejo de nutrientes, para al menos el 60 % de los acres de producción. Las tasas de aplicación de nutrientes se determinan mediante al menos tres de los siguientes métodos: análisis del suelo o foliar, acreditación de nutrientes de cultivos anteriores a los concurrentes y eliminación y requisitos de nutrientes del cultivo, o mediante otro método basado en la ciencia. Para las operaciones hidropónicas, esto incluye pruebas de pH y conductividad eléctrica u otras técnicas basadas en la ciencia.

Cierta conformidad (2): Las tasas de aplicación de nutrientes reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo, es decir, mediante la planificación del manejo de nutrientes, para al menos el 40 % de los acres de producción. Las tasas de aplicación de nutrientes se determinan mediante al menos dos de los siguientes métodos: análisis del suelo o foliar, acreditación de nutrientes de cultivos anteriores a los concurrentes y eliminación y requisitos de nutrientes del cultivo, o mediante otro método basado en la ciencia. Para las operaciones hidropónicas, esto incluye pruebas de pH y conductividad eléctrica u otras técnicas basadas en la ciencia.

Cumplimiento mínimo (1): Las tasas de aplicación de nutrientes reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo, es decir, mediante la planificación del manejo de nutrientes, para al menos el 40 % de los acres de producción. Las tasas de aplicación de nutrientes se determinan mediante al menos uno de los siguientes métodos: análisis del suelo o foliar, acreditación de nutrientes de cultivos anteriores a los concurrentes y eliminación y requisitos de nutrientes del cultivo, o mediante otro método basado en la ciencia. Para las operaciones hidropónicas, esto incluye pruebas de pH y conductividad eléctrica u otras técnicas basadas en la ciencia.

No conformidad (0): Las tasas de aplicación de nutrientes no reflejan los nutrientes disponibles y las necesidades proyectadas del cultivo.

No aplica: No se utilizan fertilizantes (nutrientes), sintéticos u orgánicos.

2.07.18 Eficiencia en el uso de nutrientes (20 puntos): ¿Se calcula y registra la eficiencia del uso de nutrientes?

Cumplimiento total (5): La organización calcula la eficiencia en el uso de nutrientes, es decir, libras de nitrógeno (N) y libras de fósforo (P) aplicadas por unidad de producto para toda la producción de cultivos. La eficiencia en el uso de nutrientes se puede calcular determinando la proporción de libras de nutrientes aplicados por masa de cultivo, o utilizando las métricas de uso de nitrógeno y fósforo del Índice de administración para cultivos especiales disponibles en Métricas SISC o calculadoras Field to Market. Los resultados se calculan anualmente y la organización tiene al menos tres años de datos para realizar un seguimiento de las tendencias. Los resultados y las tendencias informan nuevas prácticas y políticas.

Cumplimiento casi total (4): la organización calcula la eficiencia del uso de nutrientes utilizando métricas SISC y otros cálculos. La organización tiene entre uno y tres años de datos. Los resultados se calculan anualmente y se utilizan para informar nuevas prácticas y políticas.

Cumplimiento moderado (3): La organización calcula la eficiencia del uso de nutrientes utilizando métricas SISC y/u otros cálculos. La organización tiene menos de un año de datos. Los resultados se calcularán anualmente y se utilizarán para informar nuevas prácticas/políticas.

Cierta conformidad (2): La organización calcula la eficiencia del uso de nutrientes utilizando métricas SISC y/u otros cálculos. La organización tiene menos de un año de datos y los datos aún no se han utilizado para informar nuevas prácticas/políticas.

No conformidad (0): La organización no calcula la eficiencia del uso de nutrientes.

No aplica: No se utilizan fertilizantes (nutrientes), sintéticos u orgánicos.

2.07.19 Mejoras en la eficiencia del uso de nutrientes (40 puntos): ¿La organización implementa medidas para mejorar la eficiencia en el uso de nutrientes?

Cumplimiento total (5): Se hace un seguimiento de la eficiencia en el uso de nutrientes, es decir, el N y el P utilizados por unidad de cultivo producido, y se observa una mejora con el tiempo en al menos el 80% de los acres de producción. Las estrategias para mejorar la eficiencia incluyen la dirección automática, la aplicación a tasa variable, los cultivos de cobertura y los abonos verdes, las rotaciones de cultivos con leguminosas, la labranza reducida, la aplicación en el momento adecuado para que coincida con las necesidades del cultivo/aplicaciones divididas y la técnica de película de nutrientes (productores hidropónicos). Se dispone de al menos tres temporadas de cálculos de eficiencia en el uso de nutrientes para mostrar las tendencias, junto con los registros de las prácticas implementadas. La medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento moderado (3): Se hace un seguimiento de la eficiencia en el uso de nutrientes, es decir, el N y el P utilizados por unidad de cultivo producido, y se observa una mejora con el tiempo en al menos el 50% de los acres de producción. Las estrategias para mejorar la eficiencia incluyen la dirección automática, la aplicación a tasa variable, los cultivos de cobertura y los abonos verdes, las rotaciones de cultivos con leguminosas, la labranza reducida, la aplicación en el momento adecuado para que coincida con las necesidades del cultivo/aplicaciones divididas y la técnica de película de nutrientes (productores hidropónicos). Se dispone de al menos tres temporadas de cálculos de eficiencia en el uso de nutrientes para mostrar las tendencias. No hay registros de las prácticas implementadas, o los cálculos de eficiencia en el uso de nutrientes más recientes tienen más de un año de antigüedad.

Cumplimiento mínimo (1): Se hace un seguimiento de la eficiencia en el uso de nutrientes, es decir, el N y el P utilizados por unidad de cultivo producido, y se observa una mejora con el tiempo en al menos el 20 % de los acres de producción. Las estrategias para mejorar la eficiencia incluyen la dirección automática,

la aplicación a tasa variable, los cultivos de cobertura y los abonos verdes, las rotaciones de cultivos con leguminosas, la labranza reducida, la aplicación en el momento adecuado para que coincida con las necesidades del cultivo/aplicaciones divididas y la técnica de película de nutrientes (productores hidropónicos). Se dispone de al menos tres temporadas de cálculos de eficiencia en el uso de nutrientes para mostrar las tendencias. No hay registros de las prácticas implementadas y/o los cálculos de eficiencia en el uso de nutrientes más recientes tienen más de un año de antigüedad.

No conformidad (0): No se realiza un seguimiento de la eficiencia del uso de nutrientes o no muestra mejoras con el tiempo en ninguna porción de los acres de producción, o hay menos de tres temporadas de datos disponibles y, por lo tanto, son insuficientes para mostrar tendencias a lo largo del tiempo.

No aplica: No se utilizan fertilizantes (nutrientes), sintéticos u orgánicos.

Informativo

2.08.01 Informativo (0 puntos): ¿Se han citado operaciones incluidas en el ámbito de la solicitud por aplicaciones no previstas de fertilizantes o pesticidas desde la auditoría anterior o en los últimos tres años en el caso de nuevos solicitantes? En caso afirmativo, ¿ha realizado la operación cambios para reducir el potencial de aplicaciones no previstas?

La organización describe las citaciones de las autoridades reguladoras locales, regionales o federales con respecto a aplicaciones de fertilizantes y pesticidas fuera de los objetivos desde la auditoría anterior. Los nuevos solicitantes informan las citaciones relacionadas con la aplicación de fertilizantes o pesticidas fuera de los objetivos en los tres años anteriores.

Lista de verificación a nivel de instalaciones

Biodiversidad y protección del medio ambiente

3.01.01 Proteger las zonas sensibles (10 puntos): ¿La instalación mapea y protege todas las áreas ambientalmente sensibles encontradas dentro y adyacentes a las instalaciones?

Cumplimiento total (5): Se han mapeado todas las áreas ambientalmente sensibles y se han establecido medidas de protección para proteger todas las áreas sensibles adyacentes a los sitios de las instalaciones. Las áreas ambientalmente sensibles incluyen tanto los sitios de áreas naturales que sustentan la biodiversidad, incluidos (entre otros) acuíferos, humedales, bosques, pastizales, hábitat de polinizadores y/o insectos beneficiosos, áreas ribereñas y hábitat de especies en peligro de extinción/amenazadas, como los sitios creados por el hombre que tienen el potencial de verse afectados negativamente por las actividades agrícolas, incluidos los pozos, las estaciones de baterías, los sitios de almacenamiento de combustible y productos químicos, los desagües pluviales, las viviendas y los edificios de oficinas. Se han establecido medidas eficaces y suficientes para proteger todas las áreas sensibles cercanas a los sitios de las instalaciones, como reservas no desarrolladas, franjas de filtrado, señalización (por ejemplo, Prohibido el ingreso), cercas, zonas de amortiguamiento, eliminación de plantas invasoras, áreas cerradas, contención adecuada y producción cerrada (productores de invernaderos/hidropónicos). El auditado puede proporcionar una explicación de las medidas adoptadas para proteger las áreas sensibles y citar el uso de recursos científicos. Los mapas se han actualizado en los últimos tres años y se utilizan para informar prácticas y políticas.

Cumplimiento moderado (3): Se han mapeado todas las áreas ambientalmente sensibles y se han establecido medidas de protección para proteger más de la mitad de todas las áreas sensibles adyacentes a los sitios de las instalaciones. Existen oportunidades para ampliar las medidas de protección a fin de proteger todos los sitios sensibles. El auditado puede brindar una explicación de las medidas adoptadas para proteger las áreas sensibles. Se cumple una o más de las siguientes condiciones: los mapas no se han actualizado en los últimos tres años o no se utilizan para informar las prácticas y políticas.

Cumplimiento mínimo (1): Las áreas o estructuras ambientalmente sensibles en los sitios de las instalaciones o adyacentes a ellos se identifican en un mapa; sin embargo, el mapa o los mapas están incompletos, desactualizados y no se utilizan para informar las prácticas y políticas. Se han establecido medidas para proteger menos de la mitad de todas las áreas sensibles adyacentes a los sitios de las instalaciones. Existen oportunidades para ampliar las medidas de protección a fin de proteger todos los sitios sensibles.

No conformidad (0): No se identifican áreas o estructuras ambientalmente sensibles. No se han establecido medidas de protección para proteger las áreas sensibles adyacentes a las instalaciones.

3.01.02 Evite las zonas sensibles (5 puntos): ¿Se evitan las zonas ambientalmente sensibles al ampliar las instalaciones?

Cumplimiento total (5): Se han evitado las áreas ambientalmente sensibles en la expansión de las instalaciones existentes y la construcción de nuevas instalaciones desde la última auditoría (o dentro del último año para las nuevas aplicaciones). En los casos en que las nuevas instalaciones se encuentran cerca de áreas ambientalmente sensibles, existe una distancia de seguridad de al menos 30 pies (9 metros) entre la instalación y el área sensible.

Cumplimiento moderado (3): Se han evitado las áreas ambientalmente sensibles en la expansión de las instalaciones existentes y la construcción de nuevas instalaciones desde la última auditoría (o durante el último año en el caso de nuevas solicitudes). En los casos en que las nuevas instalaciones se encuentran cerca de áreas ambientalmente sensibles, los márgenes de seguridad son inferiores a 30 pies (9 metros).

Cumplimiento mínimo (1): Se han evitado las zonas ambientalmente sensibles en la ampliación de las instalaciones existentes y la construcción de nuevas instalaciones desde la última auditoría (o en el último año en el caso de nuevas solicitudes). La ampliación o adición de instalaciones se ha producido cerca de zonas ambientalmente sensibles sin las medidas de protección adecuadas.

No conformidad (0): Se han construido nuevas instalaciones directamente en áreas ambientalmente sensibles desde la última auditoría (o dentro del último año para nuevas aplicaciones).

No aplicable: No se ha producido ninguna ampliación de las instalaciones desde la auditoría anterior (o durante el último año en el caso de los nuevos solicitantes).

3.01.03 Monitoreo visual (5 puntos): ¿Se monitorean visualmente al menos una vez al año todas las áreas ambientalmente sensibles encontradas dentro y adyacentes a las instalaciones?

Cumplimiento total (5): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión en todas las áreas o estructuras ambientalmente sensibles en los sitios de las instalaciones o adyacentes a ellos, a fin de verificar que las medidas de protección estén funcionando según lo previsto y sean adecuadas para evitar el deterioro de las funciones ecológicas. El estado y las acciones correctivas adoptadas se documentan en los registros. Es aceptable que los registros contengan únicamente datos cualitativos de observación visual.

Cumplimiento casi total (4): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión en todas las áreas o estructuras ambientalmente sensibles en los sitios de las instalaciones o adyacentes a ellos, a fin de verificar que las medidas de protección estén funcionando según lo previsto y parezcan adecuadas para evitar alteraciones en las funciones ecológicas. No se documentan el estado ni las acciones correctivas. Es aceptable que los registros contengan únicamente datos cualitativos de observación visual.

Cumplimiento moderado (3): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión, pero no son claros en cuanto a la eficacia de las medidas de protección para proteger las áreas sensibles. El estado y las acciones correctivas no están documentados.

Algunos niveles de conformidad (2): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión, los registros indican algún deterioro de uno o más sitios sensibles que no se está abordando con acciones correctivas.

Cumplimiento mínimo (1): Los registros de monitoreo visual están disponibles para su revisión y los registros indican un deterioro significativo de uno o más sitios sensibles que no se está abordando con acciones correctivas. O bien, se realiza un monitoreo visual pero las observaciones no se documentan.

No conformidad (0): No se realiza monitoreo visual.

No aplica: No hay sitios ambientalmente sensibles dentro o alrededor de las instalaciones.

3.01.04 Datos cuantitativos (10 puntos): ¿Se recogen datos cuantitativos sobre la calidad de las zonas sensibles de las instalaciones?

Cumplimiento total (5): Se registran las medidas cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles de las instalaciones. Entre las medidas se incluyen el control de las medidas de calidad del agua, las pruebas del agua de riego o de procesamiento entrante, las pruebas de escorrentía o aguas residuales salientes, las pruebas de calidad del aire, los estudios de biodiversidad y las estimaciones de pérdida de suelo. El estado y las medidas correctivas adoptadas se documentan en los registros. Se han registrado al menos tres mediciones para establecer tendencias.

Conformidad moderada (3): Se registran medidas cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en las instalaciones. No se documentan el estado ni las medidas correctivas. Se han registrado al menos tres mediciones para establecer tendencias.

Cierta conformidad (2): Se registran medidas cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones y los datos indican cierto deterioro de las áreas sensibles. No se documentan el estado ni las medidas correctivas.

Conformidad mínima (1): Se registran medidas cuantitativas de la calidad de todas las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones y los datos indican un deterioro significativo de las áreas sensibles.

No conformidad (0): No se recopilan datos cuantitativos sobre la calidad de las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones.

No aplica: No hay sitios ambientalmente sensibles dentro o alrededor de las instalaciones.

3.01.04a. Mejora con el tiempo (5 puntos): ¿Los datos cuantitativos sobre la calidad de las áreas sensibles de las instalaciones muestran una mejora a lo largo del tiempo?

Cumplimiento total (5): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones muestran una mejora del 80 % o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento casi total (4): las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones muestran una mejora del 60 % o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento moderado (3): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones muestran una mejora del 40 % o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cierta conformidad (2): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones muestran una mejora del 20 % o más de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, deben estar disponibles más de tres fechas de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

Cumplimiento mínimo (1): Las mediciones cuantitativas registradas de la calidad de las áreas sensibles en los sitios de las instalaciones muestran una mejora de menos del 20 % de estas áreas a lo largo del tiempo. Para que las mediciones cuantitativas muestren una mejora, debe estar disponible más de una fecha de medición y la medición más reciente debe ser del último año.

No conformidad (0): Existen menos de los tres puntos de datos y, por lo tanto, no son suficientes para mostrar una tendencia a lo largo del tiempo, o los datos no muestran una mejora en áreas ambientalmente sensibles a lo largo del tiempo.

No aplica: No hay sitios ambientalmente sensibles dentro o alrededor de las instalaciones.

Gestión de emergencias ambientales

3.02.01 Procedimientos de emergencia publicados (10 puntos): ¿Están disponibles en los lugares probables la información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal en caso de posibles emergencias, incluidos desastres naturales? (Por ejemplo, accidente automovilístico, incendio, exposición de trabajadores a pesticidas, terremoto).

Cumplimiento total (5): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles de forma fácil y visible en todos los lugares probables en caso de una emergencia, incluidos el almacenamiento y mantenimiento de vehículos, el almacenamiento de fertilizantes y pesticidas, el almacenamiento de combustible, las instalaciones de carga de combustible, fertilizantes y pesticidas, etc. Los procedimientos abordan una variedad de posibles emergencias, incluidos los desastres naturales (terremotos, tornados, etc.). Los trabajadores conocen los lugares y la información publicados antes de que sea necesario utilizarlos.

Cumplimiento casi total (4): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles de forma fácil y visible en la mayoría de los lugares probables en caso de una emergencia, incluidos el almacenamiento y mantenimiento de vehículos, el almacenamiento de fertilizantes y pesticidas, el almacenamiento de combustible, las instalaciones de carga de combustible, fertilizantes y pesticidas, etc. Los procedimientos abordan una variedad de posibles emergencias, incluidos los desastres naturales (terremotos, tornados, etc.). Los trabajadores conocen las ubicaciones y los procedimientos de publicación antes de que sea necesario su uso.

Cumplimiento moderado (3): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles de manera fácil y visible en la mayoría o en todos los lugares probables en caso de una emergencia, incluidos el almacenamiento y mantenimiento de vehículos, el almacenamiento de fertilizantes y pesticidas, el almacenamiento de combustible, las instalaciones de carga de combustible, fertilizantes y pesticidas, etc. Los procedimientos abordan una variedad de posibles emergencias, pero no abordan los desastres naturales (terremotos, tornados, etc.). Los trabajadores conocen las ubicaciones y los procedimientos de publicación antes de que sea necesario su uso.

Cierta conformidad (2): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal están disponibles en la mayoría de los lugares probables en caso de una emergencia, pero faltan procedimientos para algunas emergencias potenciales y no abordan los desastres naturales. Los trabajadores pueden o no estar al tanto de los lugares y procedimientos de publicación.

Cumplimiento mínimo (1): La información de contacto de emergencia o los procedimientos básicos del personal (pero no ambos) están disponibles en los lugares probables en caso de una emergencia. La información está incompleta o desactualizada.

No conformidad (0): La información de contacto de emergencia y los procedimientos básicos del personal no están fácilmente disponibles.

3.02.02 Planes de gestión de emergencias ambientales (15 puntos): ¿Están redactados los planes ambientales? ¿Existen planes de gestión de emergencias disponibles en caso de emergencias, incluidas las posibles emergencias, las funciones y responsabilidades del personal y los recursos para la respuesta, el control, la contención y/o la limpieza? ¿Se capacita a los empleados en planes de gestión de emergencias?

Cumplimiento total (5): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso y contienen una lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, contención y limpieza, y procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas incluyen la contaminación ambiental y la exposición de los trabajadores, por ejemplo, accidentes vehiculares, incendios, fugas o derrames de

combustible, fertilizantes o pesticidas, así como terremotos, tornados o erupciones volcánicas en áreas propensas a esos eventos. Los planes, incluidos los roles y contactos relevantes, se revisan al menos una vez al año para determinar si se necesitan actualizaciones. Los empleados reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Cumplimiento casi total (4): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso, pero falta uno de los siguientes elementos: lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, contención y limpieza, y procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas incluyen la contaminación ambiental y la exposición de los trabajadores, por ejemplo, accidentes de vehículos, incendios, fugas o derrames de combustible, fertilizantes o pesticidas, así como terremotos, tornados o erupciones volcánicas en áreas propensas a esos eventos. Los planes, incluidos los roles y contactos relevantes, se revisan al menos una vez al año para determinar si se necesitan actualizaciones. Los empleados reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Cumplimiento moderado (3): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso, pero faltan dos de los siguientes elementos: lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, contención y limpieza, y procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas carecen de uno de los siguientes tipos de emergencias: contaminación ambiental, riesgos de exposición o lesiones de los trabajadores y desastres naturales. Los planes, incluidos los roles y contactos relevantes, se revisan al menos una vez al año para determinar si se necesitan actualizaciones. Los empleados reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Algunos niveles de conformidad (2): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos y son de fácil acceso, pero faltan dos de los siguientes elementos: lista de posibles emergencias, contactos de emergencia, funciones y responsabilidades del personal y recursos para el control, la contención y la limpieza, y procedimientos de capacitación del personal. Las emergencias abordadas carecen de dos de los siguientes tipos de emergencias: contaminación ambiental, riesgos de exposición o lesiones de los trabajadores y desastres naturales.

Cumplimiento mínimo (1): Los planes de gestión de emergencias ambientales están escritos, son de fácil acceso, pero sólo contienen uno o dos elementos y tipos de emergencias. Los trabajadores no reciben capacitación sobre los planes de gestión de emergencias ambientales.

Incumplimiento (0): No existen planes de gestión de emergencias o no son fácilmente accesibles.

Conservación del agua

3.03.01 Eficiencia en el uso del agua de procesamiento (20 puntos): ¿Se calcula y registra la eficiencia en el uso del agua de procesamiento?

Cumplimiento total (5): La organización calcula la eficiencia del uso del agua de procesamiento, por ejemplo, unidades de agua de procesamiento por unidad de producto para todo el producto que pasa por la instalación. La eficiencia del uso del agua de procesamiento se puede calcular determinando la proporción de agua utilizada por masa de cultivo. Los resultados se calculan anualmente y la organización tiene al menos tres años de datos para realizar un seguimiento de las tendencias. Los resultados y las tendencias informan nuevas prácticas/políticas.

Cumplimiento casi total (4): la organización calcula la eficiencia del uso del agua de procesamiento. La organización tiene entre uno y tres años de datos. Los resultados se calculan anualmente y se utilizan para informar nuevas prácticas y políticas.

Cumplimiento moderado (3): la organización calcula la eficiencia del uso del agua para el procesamiento. La organización tiene menos de un año de datos. Los resultados se calcularán anualmente y se utilizarán para informar nuevas prácticas/políticas.

Cierta conformidad (2): La organización calcula la eficiencia del uso del agua para el procesamiento. La organización tiene menos de un año de datos y estos aún no se han utilizado para fundamentar nuevas prácticas o políticas.

No conformidad (0): La organización no calcula la eficiencia del uso del agua de procesamiento.

No aplica: La operación no utiliza agua para su procesamiento.

3.03.02 Mejoras en la eficiencia del procesamiento (40 puntos): ¿Tiene la organización medidas implementadas para mejorar la eficiencia en el uso del agua de procesamiento?

Cumplimiento total (5): La organización implementa al menos tres medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de procesamiento en toda la instalación, o una o más medidas de eficiencia altamente avanzadas y líderes en la industria en más de la mitad de la instalación. Las medidas de ejemplo incluyen la actualización a equipos de procesamiento con mayor eficiencia en el uso del agua (por ejemplo, el sistema SmartWash), la actualización de políticas para alentar prácticas de conservación del agua por parte de los trabajadores, la implementación de la reutilización/reciclaje del agua u otras medidas.

Conformidad moderada (3): La organización implementa dos medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de procesamiento en toda la instalación, o una o más medidas de eficiencia industrial altamente avanzadas en menos de la mitad de la instalación.

Conformidad mínima (1): La organización implementa una medida para mejorar la eficiencia del uso del agua de procesamiento en todas las instalaciones.

No conformidad (0): La organización no implementa medidas para mejorar la eficiencia del agua a nivel de las instalaciones.

No aplica: La operación no utiliza agua para su procesamiento.

Conservación de energía

3.04.01 Eficiencia energética en las instalaciones (40 puntos): ¿La organización implementa medidas de eficiencia energética para reducir el uso de energía en las instalaciones?

Cumplimiento total (5): La organización implementa al menos tres medidas en toda la instalación para reducir el consumo de energía, o una o más medidas de eficiencia altamente avanzadas y líderes en la industria en más de la mitad de la instalación. Las medidas de ejemplo incluyen mejorar la eficiencia energética del equipo de procesamiento, instalar iluminación de bajo consumo (es decir, LED), ajustar las temperaturas del termostato para lograr la máxima eficiencia de HVAC, hacer que las puertas y ventanas sean herméticas o someterse a una auditoría de uso de energía de terceros e implementar recomendaciones.

Conformidad moderada (3): La organización implementa dos medidas para mejorar la eficiencia del uso del agua de procesamiento en toda la instalación, o una o más medidas de eficiencia industrial altamente avanzadas en menos de la mitad de la instalación.

Conformidad mínima (1): La organización implementa una medida para mejorar la eficiencia del uso de energía en todas las instalaciones.

No conformidad (0): La organización no implementa medidas para mejorar la eficiencia energética a nivel de instalaciones.

3.04.01a. Mejora con el tiempo (30 puntos): ¿La organización ha mejorado la eficiencia en el uso de la energía?

Cumplimiento total (5): La organización ha documentado una mejora en la eficiencia del uso de energía durante los últimos tres años como resultado de cambios en las prácticas que mejoran la eficiencia energética *tanto* eléctrica como de combustible. La eficiencia del uso de energía se define como el uso de menos energía para realizar la misma tarea o producir el mismo resultado. La eficiencia del uso de energía eléctrica y de combustible se calcula y mejora para toda la operación de la instalación o en todas las instalaciones dentro del alcance de la auditoría. Esto se puede calcular rastreando la eficiencia del uso de electricidad y la eficiencia del uso de combustible por unidad de producción (por ejemplo, unidad de salida) por separado, o convirtiendo todo el uso de electricidad y combustible a una unidad de medida estándar (por ejemplo, julios), preferiblemente utilizando primero conversiones locales o genéricas si no están disponibles, y calculando por unidad de producción. La eficiencia del uso de electricidad se calcula como kWh/unidad de producción y la eficiencia del uso de combustible se calcula como galones o litros/unidad de producción. El auditado tiene documentación de cálculos de eficiencia del uso de energía que muestran una mejora en la eficiencia general del uso de energía (usando una unidad de medida estándar) o una mejora tanto en la eficiencia del uso de electricidad *como en* la eficiencia del uso de combustible en todas las instalaciones dentro del alcance de la auditoría durante el período de tres años más reciente.

Para conocer los factores de conversión de los sistemas de EE. UU., consulte las calculadoras de conversión de energía de [la Administración de Información Energética de EE. UU. \(EIA\)](#). Para otras regiones, busque un recurso de conversión confiable o investigue otras autoridades similares para otras regiones.

Cumplimiento moderado (3): La organización ha documentado una mejora en la eficiencia del uso de energía durante los últimos tres años como resultado de cambios en las prácticas que mejoran *la* eficiencia energética eléctrica o de combustible. La eficiencia del uso de energía se define como el uso de menos energía para realizar la misma tarea o producir el mismo resultado. La eficiencia del uso de electricidad o la eficiencia del uso de combustible se calcula y mejora en todas las instalaciones dentro del alcance de la auditoría. Esto se puede calcular haciendo un seguimiento de la eficiencia del uso de electricidad o la eficiencia del uso de combustible por unidad de producción (por ejemplo, unidad de producción). La eficiencia del uso de electricidad se calcula como kWh/unidad de producción y la eficiencia del uso de combustible se calcula como galones o litros/unidad de producción. El auditado tiene documentación de cálculos de eficiencia del uso de energía que muestran una mejora en la eficiencia del uso de electricidad o combustible durante el período de tres años más reciente en todas las instalaciones cubiertas por la auditoría.

No conformidad (0): La organización no ha *documentado* una mejora en la eficiencia del uso de energía durante los últimos tres años o la documentación no muestra una mejora a lo largo del tiempo como resultado de uno o más cambios de práctica que mejoren la eficiencia energética o reduzcan la intensidad energética.

No aplicable: La organización no implementa medidas de eficiencia energética para reducir el uso de energía de las instalaciones.

3.04.02 Energía renovable en las instalaciones (20 puntos): ¿La organización utiliza energía renovable para alimentar sus instalaciones?

Cumplimiento total (5): La organización obtiene más del 20 % de la electricidad para sus instalaciones, por ejemplo, instalaciones de envasado o procesamiento, de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el sitio o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento casi total (4): la organización obtiene al menos entre un 15,1 y un 20 % de electricidad para sus instalaciones a partir de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento moderado (3): La organización obtiene al menos entre el 10,1 % y el 15 % de la electricidad para sus instalaciones a partir de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento mínimo (2): la organización obtiene al menos entre el 5,1 % y el 10 % de la electricidad para sus instalaciones a partir de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el lugar o energía renovable adquirida a un proveedor de energía.

Cumplimiento mínimo (1): la organización obtiene menos del 5 % de la electricidad para sus instalaciones de fuentes renovables. Esto puede incluir energía renovable generada en el sitio o energía renovable adquirida a un proveedor de energía (consulte los ejemplos anteriores).

No conformidad (0): La instalación no utiliza energía renovable.

Glosario

Estabilidad agregada

La capacidad de los agregados del suelo, o grupos de partículas del suelo, de resistir la desintegración cuando la labranza, el agua, la erosión eólica u otras fuerzas disruptivas actúan sobre el suelo. La estabilidad de los agregados húmedos indica qué tan bien puede resistir un suelo el impacto de las gotas de lluvia y la erosión hídrica. La distribución del tamaño de los agregados secos se puede utilizar para predecir la resistencia a la abrasión y la erosión eólica.

Insumos agrícolas

Materiales utilizados en la producción de cultivos, incluidas semillas, trasplantes, portainjertos, esquejes, fertilizantes, productos fitosanitarios, adyuvantes, promotores del crecimiento, aditivos para depredadores, agua de riego y cualquier otro insumo material para el proceso de cultivo.

Calibración de equipos de aplicación

Proceso para garantizar que el equipo de aplicación de insumos esté funcionando correctamente, comparando las mediciones del equipo con un valor conocido. Un equipo calibrado incorrectamente puede provocar que se aplique muy poco o demasiado de un insumo, por ejemplo, pesticidas, fertilizantes, estiércol o abono.

Capacidad de agua disponible

Cantidad máxima de agua disponible que un suelo puede proporcionar a las plantas. Es un indicador de la capacidad del suelo para retener agua y hacerla disponible en cantidad suficiente para el uso de las plantas.

Insecto beneficioso

Insectos que aportan un beneficio, como eliminar plagas o proporcionar polinización. El término “beneficiosos” en el contexto de una pregunta que se refiere a insectos se utiliza como sinónimo de insectos beneficiosos.

Especies beneficiosas

Organismos que aportan un beneficio al agroecosistema, como la supresión de plagas. El término “beneficiosos” en un contexto no específico se refiere a todas las especies beneficiosas.

Biopesticida

Ciertos tipos de pesticidas están compuestos de organismos vivos o derivados de productos de organismos vivos, como microbios, bacterias, extractos de plantas, ácidos grasos o feromonas, y se utilizan para controlar plagas.

Biosólido

Materia orgánica reciclada de aguas residuales para su uso en la agricultura.

Zona de amortiguamiento

Área de vegetación permanente que se mantiene entre campos agrícolas y áreas ambientalmente sensibles, incluidos los cuerpos de agua. Las zonas de amortiguamiento tienen como objetivo mitigar los

impactos de la producción en áreas adyacentes o cercanas que pueden verse afectadas por la actividad agrícola, por ejemplo, interceptando la escorrentía de aguas residuales o la deriva de pesticidas.

Producto

Producto agrícola que se puede comprar y vender. También se le denomina producto.

Compactación

Una compresión del suelo y una disminución del espacio poroso que produce un drenaje deficiente del agua, del movimiento del aire y del crecimiento de las raíces.

Cultivo de cobertura

Cultivo que se planta entre cultivos comerciales o simultáneamente con ellos para ayudar a controlar la erosión del suelo, la fertilidad del suelo, la calidad del suelo, el agua, las malas hierbas, las plagas, las enfermedades, la biodiversidad y la vida silvestre. Entre los ejemplos se incluyen las legumbres, los cereales, las gramíneas, etc.

CRISPR

Una herramienta de modificación genética adaptada de los mecanismos naturales de defensa de las bacterias. La tecnología CRISPR puede “cortar y pegar” cadenas de ADN, lo que permite a los científicos editar con precisión el genoma de un organismo. Si se introduce ADN extraño en este proceso, el organismo resultante se considera un OGM; sin embargo, si se elimina ADN o se corta y pega dentro de un organismo, el organismo resultante no se considera un OGM, según el USDA.

Práctica cultural

Prácticas agrícolas que tienen como objetivo alterar el entorno de las plagas sin utilizar sustancias químicas para mejorar la salud de los cultivos y evitar problemas de malezas, plagas o enfermedades. Algunos ejemplos incluyen la remoción de residuos de cultivos, la esterilización de herramientas y equipos y la cosecha temprana.

Riego por goteo

Método de riego que reduce el uso de agua y fertilizantes al permitir que el agua gotee lentamente, ya sea sobre la superficie del suelo o directamente en la zona de las raíces, a través de una red de válvulas, tuberías, conductos y emisores.

Evapotranspiración (ET)

Pérdida de agua de la superficie terrestre a través de los procesos combinados de evaporación del suelo y de las superficies de las plantas y de transpiración de las plantas. La información sobre la ET es fundamental para el diseño de sistemas de riego y la gestión del agua.

Áreas ambientalmente sensibles

Sitios de áreas naturales que sustentan la biodiversidad, incluidos (pero no limitados a) acuíferos, humedales, bosques, pastizales, hábitat de polinizadores y/o insectos beneficiosos, áreas ribereñas y hábitat de especies en peligro de extinción o amenazadas, y sitios creados por el hombre que tienen el potencial de verse afectados negativamente por la producción agrícola, incluidos pozos, estaciones de

baterías, sitios de almacenamiento de combustible y productos químicos, desagües pluviales, viviendas y edificios de oficinas.

Operación de la instalación

Operación de manipulación que se lleva a cabo en uno o varios edificios donde se manipula un producto.

El tipo de operación de la instalación se puede clasificar como: “Centro de almacenamiento y distribución”, “Almacenamiento frigorífico”, “Empaque” o “Procesamiento”.

Los auditados no deben solicitar múltiples auditorías de Estándares de Sustentabilidad de diferentes tipos de operaciones en la misma dirección, a menos que haya una instalación de procesamiento y una operación de cultivo con la misma dirección, sean de diferente propietario o el auditado esté buscando la Certificación Grupal.

Granja

Conjunto de operaciones de cultivo que se llevan a cabo en un área abierta o cubierta para la producción de productos frescos destinados al consumo humano. Las granjas incluyen operaciones de campo y de invernadero.

Operación de campo

Operación de cultivo realizada a cielo abierto para la producción de productos frescos para el consumo humano.

Franjas filtrantes

Un área de vegetación herbácea permanente utilizada para reducir las cargas de sedimentos, materia orgánica, nutrientes, pesticidas y otras contaminantes en la esorrentía.

Pérdida y desperdicio de alimentos

Cultivo comestible poscosecha que está disponible para el consumo humano pero que no se consume por ningún motivo. “Pérdida” se refiere al nivel de la explotación y el procesamiento. “Desperdicio” se refiere al nivel del minorista y del consumidor.

Riego por surcos

Riego de tierras de cultivo mediante agua hecha correr por surcos abiertos creados en el suelo entre las hileras de cultivo.

Organismos Genéticamente Modificados (OGM)

Organismos (es decir, plantas, animales o microorganismos) en los que el material genético (ADN) ha sido alterado de una manera que no ocurre naturalmente mediante el apareamiento y/o la recombinación natural. Este término incluye organismos modificados mediante tecnología CRISPR si se introduce ADN extraño durante el proceso de edición genética CRISPR, según el USDA.

Abono verde

Material vegetal vivo incorporado al suelo o sacrificado y dejado en la superficie para mejorar el suelo o, cuando está compuesto de legumbres, para aumentar el suministro de nitrógeno del suelo.

Gases de efecto invernadero (GEI)

Compuestos que atrapan el calor en la atmósfera. Entre estos gases se encuentran el dióxido de carbono, el metano, el óxido nitroso y los gases fluorados.

Invernadero

Una estructura cerrada temporal o permanente donde se cultivan cultivos en un entorno controlado (también denominada agricultura de interior o producción en interiores). Los invernaderos no incluyen invernaderos de sombra ni invernaderos de aro.

Nidos en el suelo

De aspecto similar al de los agujeros de las hormigas vistos desde arriba, aproximadamente el 70% de las abejas nativas anidan en el suelo y necesitan acceder a la superficie del suelo para cavar su nido. Cada hembra excava su propio túnel de nido y celdas de cría y la llena de néctar y polen.

Grupo

Un conjunto autodesignado de granjas o instalaciones y sus proveedores cuyos productos y conducta se adhieren a un conjunto de normas designadas a través de un Sistema de Gestión Interno.

Líder del grupo

El designado Organizador del grupo, a menudo un empacador o transportista, que mantiene e implementa el SGI del grupo y es responsable de las auditorías internas de los miembros del grupo. También se lo conoce como el titular del SGI.

Miembro del grupo

Una granja o una instalación dentro de un Grupo que no es el líder del Grupo.

Tasa de infiltración

La velocidad a la que el agua de la superficie del suelo entra en el perfil del suelo.

Manejo integrado de plagas (MIP)

Un proceso de toma de decisiones basado en la ciencia que identifica y reduce los riesgos de las plagas y las estrategias relacionadas con el manejo de plagas. El MIP coordina el uso de la biología de las plagas, la información ambiental y la tecnología disponible para prevenir niveles inaceptables de daños causados por plagas por los medios más económicos y, al mismo tiempo, minimizar el riesgo para las personas, la propiedad, los recursos y el medio ambiente.

Auditoría interna

Una auditoría realizada por el líder del grupo (titular del SGI) de los miembros del grupo (puede ser realizada por el contratista). Esta puede ser una auditoría de primera o segunda parte, siempre que se cumplan todos los requisitos descritos en el Regulaciones Generales.

Auditor interno

Puesto de personal dentro de la organización líder del Grupo que realiza auditorías de los miembros del Grupo para garantizar la conformidad con los criterios del Sustainability Standard y el Sistema de Gestión de Información del Grupo. El líder del Grupo puede subcontratar esta función si no existe capacidad interna suficiente.

Sistema de Gestión Interna (SGI)

La colección de documentos, procedimientos operativos estándar, políticas y protocolos que dictan los estándares a los que se adhieren los miembros al suministrar sus productos al Grupo.

Titular del SGI

La entidad u organización que administra, implementa, gestiona y/o mantiene el SIG para el Grupo.

Especies invasoras

Designado por las autoridades agrícolas o de recursos naturales estatales o nacionales como una amenaza para los cultivos agrícolas y/o hortícolas y/o para los seres humanos y el ganado.

Plaga clave

Un insecto, enfermedad, maleza, ácaro, nematodo u otro organismo que con frecuencia causa daños a los cultivos que exceden un umbral económico y de calidad, a menos que se tomen medidas para reducir el impacto.

Gran productor

Cualquier productor que no cumpla los criterios de pequeño productor.

Micronutrient

Elemento químico necesario en cantidades extremadamente pequeñas (menos de una parte por millón en la planta) para el crecimiento de las plantas. Los micronutrientes incluyen boro, cloruro, cobre, hierro, manganeso, molibdeno y zinc.

Plan de mitigación

Conjunto de estrategias que se han identificado e implementado para reducir o eliminar el impacto negativo de las aplicaciones de plaguicidas en el aire, el suelo, el agua, las plantas, los animales y los seres humanos.

Modo de acción

Se refiere a la forma en que un pesticida químico en particular actúa sobre la plaga objetivo. El Comité de Acción de Resistencia a Insecticidas (IRAC), el Comité de Acción de Resistencia a Fungicidas (FRAC) y el Comité de Acción de Resistencia a Herbicidas (HRAC) clasifican a los insecticidas, fungicidas y herbicidas, respectivamente, por sus modos de acción. La rotación de los modos de acción químicos o la combinación de múltiples modos de acción en una sola aplicación son estrategias principales para retrasar la evolución de plagas resistentes.

Gestión de nutrientes

Gestión de la tasa, fuente, ubicación y momento de los nutrientes de las plantas y enmiendas del suelo para maximizar el beneficio económico y minimizar los impactos ambientales.

Empaquetadora

Un tipo de instalación donde se clasifican y/o clasifican por tamaño productos enteros, que pueden recortarse mínimamente (no alterada en su forma), lavada o no, tratada con fungicidas poscosecha y/o aplicaciones de cera y envasada para distribución comercial y uso por parte de consumidores o establecimientos minoristas. En este tipo de instalaciones no se realizan actividades de procesamiento, de ser así, se deberá utilizar un tipo diferente de operación de instalación. Una instalación de empaque cubre las actividades involucradas en el Centro de Almacenamiento y Distribución y las instalaciones de Enfriado/Almacenamiento en Frío.

Exploración de plagas

Inspección sistemática de las plantaciones para evaluar la salud de los cultivos, identificar amenazas e informar y evaluar las decisiones de tratamiento. La inspección puede incluir el recuento de plagas o plantas o partes de plantas dañadas por plagas, la verificación de trampas de esporas de insectos o enfermedades, el uso de drones para inspeccionar visualmente partes remotas de los campos, etc.

Pesticida

Término general para un producto químico formulado que contiene un ingrediente activo diseñado para matar, repeler o suprimir de otro modo las poblaciones o la actividad de una plaga o grupo de plagas en particular. Esto incluye insecticidas, fungicidas, herbicidas, acaricidas, fumigantes, reguladores del crecimiento de las plantas, defoliantes, desecantes, etc. Los productos pesticidas aprobados para su uso en cultivos orgánicos, como los que contienen spinosad o Bt, se incluyen en esta definición.

Deriva de pesticidas

Movimiento de plaguicidas en el aire que se aleja del objetivo previsto. La deriva de plaguicidas puede afectar a todos, tanto a las comunidades urbanas como a las rurales, y tener efectos negativos en la salud humana y el medio ambiente.

Hábitat de polinizadores

Áreas de paisaje que proporcionan una diversidad de especies que proporcionan recursos florales y de anidación para polinizadores durante toda la temporada que están protegidos de pesticidas tóxicos para polinizadores ($LD_{50} < 11 \mu\text{g} / \text{abeja}$). En gran medida, el hábitat para polinizadores también beneficia a los insectos beneficiosos (por ejemplo, los pastos sostienen tanto a las mariposas como a las orugas), y como tal, el hábitat establecido para atraer insectos beneficiosos también se considera hábitat de polinizadores para los fines de esta Norma, asumiendo que cumple con la definición de hábitat dedicado a polinizadores. El hábitat de polinizadores puede establecerse, restaurarse o protegerse, y puede incluir setos vivos/cortavientos, zonas de amortiguamiento ribereñas, áreas naturales o subdesarrolladas, bordes de campos y caminos, diversas mezclas de cultivos de cobertura, jardines y/o campos en barbecho, siempre que el hábitat cumpla con la definición de hábitat dedicado a polinizadores. Las tierras de cultivo y los cultivos de cobertura sin flores no se consideran hábitat dedicado a polinizadores.

debido a su naturaleza temporal, diversidad limitada de especies y/o posible proximidad a campos que se tratan con pesticidas tóxicos para polinizadores. El hábitat dedicado es permanente, es decir, se encuentra en el mismo lugar durante todo el año, incluso en estados de latencia. El hábitat temporal no se planta en el mismo lugar todos los años.

El MIP Bee Precaution Pesticide Ratings de la Universidad de California proporciona información sobre la toxicidad para los polinizadores y orientación sobre cómo reducir los impactos de los pesticidas en los polinizadores: <https://ipm.ucanr.edu/bee-precaution-pesticide-ratings/>.

Instalación de procesamiento

Un tipo de instalación en la que se procesan productos enteros y se modifica su forma mediante pelado, corte en rodajas, picado, desmenuzado, descorazonado o recortado, con o sin lavado, antes de envasarlos para su uso por parte del consumidor o de un establecimiento minorista (por ejemplo, mezclas de ensaladas precortadas, envasadas y listas para consumir). En este tipo de instalación, se realizan actividades de procesamiento; de lo contrario, se utilizará un tipo diferente de operación de instalación. Una instalación de procesamiento abarca las actividades involucradas en el centro de almacenamiento y distribución, el almacenamiento en frío y las instalaciones de empaque.

Archivos

Registros escritos y fechados.

Labranza reducida

Método de labranza en el que el suelo se altera en menor medida que la labranza convencional (arado o grada). La reducción de la labranza puede reducir la erosión del suelo, la pérdida de carbono del suelo a la atmósfera y el consumo y los costos de energía.

Refugio

Área de un campo que no ha sido tratada con pesticidas para permitir la supervivencia de insectos beneficiosos y organismos plaga susceptibles. También se refiere a un área de cultivo criado tradicionalmente (no modificado genéticamente) plantada dentro de una superficie cultivada con OGM para permitir la reproducción de especies de plagas y mitigar el desarrollo de resistencia de las plagas al pesticida incorporado a la planta OGM.

Rasgo de resistencia

Un rasgo genético o un conjunto de rasgos que proporcionan a una variedad de cultivo la capacidad de resistir el ataque de una plaga, enfermedad o pesticida y permanecer prácticamente inalterada. Puede ser un cultivo tradicional, modificado genéticamente o surgir de manera inadvertida dentro de una planta o población de plagas.

Plaga resistente

Malezas, insectos u otras plagas que han desarrollado naturalmente resistencia genética a compuestos químicos específicos o modos de acción químicos después de una exposición repetida al mismo químico.

Zona de amortiguamiento ribereño

Una región con vegetación próxima a arroyos, ríos o humedales diseñada para mitigar el flujo de escorrentía agrícola o de aguas residuales hacia el cuerpo de agua.

Rotación

Alternar plantaciones de un tipo de planta con al menos otra (por ejemplo, maíz seguido de soja); alternar pesticidas de un tipo (modo de acción) con al menos otro tipo (por ejemplo, un organofosforado seguido de un biopesticida).

Gestión de la salinidad

El uso de prácticas agronómicas como la lixiviación, la selección de plantas tolerantes a la salinidad, enmiendas de suelo y agua, etc. para mitigar los efectos de las sales disueltas que se han depositado en las tierras de cultivo a través del agua de riego. El exceso de sales (alta salinidad) en la zona de las raíces reduce la absorción de agua y también puede causar un desequilibrio de nutrientes, lo que afecta el crecimiento y el rendimiento de las plantas. Una alta concentración de iones específicos también puede resultar tóxica para los cultivos.

Sitio sensible

Áreas del entorno natural o construido que pueden verse afectadas negativamente por las actividades agrícolas. La mayoría de las operaciones de cultivo tienen sitios sensibles que pueden protegerse de las actividades de producción, por ejemplo, humedales, acuíferos, bocas de pozo, bosques, escuelas, edificios de oficinas, hábitat de especies en peligro de extinción, etc.

Pequeño productor

Un productor con un ingreso agrícola bruto en efectivo (GCFI) de menos de \$250,000 que depende del trabajo familiar.

Reserva no desarrollada

Una sección de tierra que se ha dejado intacta mediante la agricultura, la construcción, etc. para preservar el hábitat natural.

Aguas residuales

Cualquier agua cuya calidad haya sido afectada negativamente por la influencia de agentes contaminantes o de origen humano. Incluye desechos líquidos vertidos por residencias domésticas, propiedades comerciales, industrias y/o agricultura y puede abarcar una amplia gama de posibles contaminantes y concentraciones.

Nido de túnel de madera

Nidos artificiales compuestos por bloques de madera perforados con una gran cantidad de túneles sin salida, utilizados para atraer a las abejas y promover el crecimiento de su población local.